censos económicos 2024

LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

INEGI

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Las mujeres y los hombres en las actividades económicas

Censos Económicos 2024

INEGI

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:
Los hombres y las mujeres en las actividades económicas. Censos Económicos 2004, 2009, 2014 y 2019 Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 1999 Carpetas temáticas de los Censos Económicos 2014, 2019 y 2024 Minimonografías temáticas de los Censos Económicos 2004, 2009, 2014, 2019 y 2024 Los hombres y las mujeres en las actividades económicas Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Censos Económicos 2024.

Catalogación en la fuente INEGI:

331.125021072 Censos Económicos (2024).
Las mujeres y los hombres en las actividades económicas : Censos Económicos 2024 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2025.

IX, 80 p.

1. Empleo - México - Censos, 2024. 2. Economía - México - Censos, 2024.
I. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).

Conociendo México

800 111 4634
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

DR © 2025, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**
Edificio Sede
Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301
Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes,
Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,
Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

A partir de los resultados de los Censos Económicos 2024, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** pone a disposición del público la más reciente edición de la monografía **Las mujeres y los hombres en las actividades económicas.** En esta publicación se presenta un panorama general sobre cómo participan las mujeres y los hombres en las actividades económicas y regiones geográficas del país.

Esta publicación pone de manifiesto la versatilidad y utilidad de la información proveniente de los Censos Económicos 2024, además, constituye un auténtico esfuerzo en la realización de trabajos con temas especializados. Así, el INEGI atiende las crecientes necesidades de información de una amplia gama de usuarios.

Índice

Introducción IX

1. Aspectos generales de los Censos Económicos 1
1.1 Contexto general de los estudios de las mujeres y los hombres 3
1.2 Resultados de los Censos Económicos 2024 4
1.3 Sector privado y empresas paraestatales por sector de actividad 5

2. Personal ocupado total según sexo, en los sectores económicos 7
2.1 Personal ocupado total, según sexo en el Total de los establecimientos 9
2.2 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en el Total de establecimientos 10
2.3 Evolución de la participación del personal ocupado, según sexo en el Sector privado y empresas paraestatales 11
2.4 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa 14
2.5 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo 15
2.6 Personal ocupado total, según sexo y sector de actividad 16
2.7 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas 18
2.8 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas 18
2.9 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación 19
2.10 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales 22

3. Manufacturas 23
3.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa 25
3.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo 26
3.3 Personal ocupado total, según sexo y subsector de actividad 27
3.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas 29
3.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas 29
3.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación 30

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

3.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales 33
3.8 Remuneraciones medias por subsector de actividad 34
3.9 Nivel de estudios del personal ocupado por subsector de actividad 35
3.10 Edad del personal ocupado por subsector de actividad 36

4. Comercio 37
4.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa 39
4.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo 40
4.3 Personal ocupado total, según sexo y subsector de actividad 41
4.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas 43
4.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas 43
4.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación 44
4.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales 47
4.8 Remuneraciones medias por subsector de actividad 48
4.9 Nivel de estudios del personal ocupado por subsector de actividad 49
4.10 Edad del personal ocupado por subsector de actividad 50

5. Servicios 51
5.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa 53
5.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo 54
5.3 Personal ocupado total, según sexo y sector de actividad 55
5.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas 57
5.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas 57
5.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación 58
5.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales 61
5.8 Remuneraciones medias por sector de actividad 62
5.9 Nivel de estudios del personal ocupado por sector de actividad 63
5.10 Edad del personal ocupado por sector de actividad 64

6. Resto de actividades 65
6.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa 67
6.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo 68

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

6.3 Personal ocupado total, según sexo y sector de actividad 69
6.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas 70
6.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas 70
6.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación 71
6.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales 74
6.8 Remuneraciones medias por sector de actividad 75
6.9 Nivel de estudios del personal ocupado por sector de actividad 76
6.10 Edad del personal ocupado por sector de actividad 77

Glosario 79

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

Introducción

Los Censos Económicos, que se realizan cada cinco años, generan indicadores de tipo económico sobre el país a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, referente a los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios.

En el primer capítulo se abordan aspectos generales sobre la inserción laboral de las mujeres, la desagregación del Total de establecimientos según los distintos grupos que lo integran, así como la agrupación de actividades económicas que conforman los sectores analizados en el presente documento. Asimismo, se presentan datos generales sobre las unidades económicas y la distribución del personal ocupado por categoría.

El segundo capítulo se centra en el análisis del personal ocupado, diferenciando la participación de mujeres y hombres tanto en el Total de establecimientos como en el Sector privado y empresas paraestatales. Se examina la evolución de la participación por sexo en los distintos sectores productivos y entidades federativas, los cambios en las brechas de participación a lo largo del tiempo, las tasas de crecimiento del personal ocupado, y su distribución según el tamaño y la antigüedad de las unidades económicas, así como la desagregación por categoría del personal y su participación en unidades económicas formales e informales.

Los capítulos 3, 4 y 5 presentan información detallada del personal ocupado en los sectores de *Manufacturas, Comercio* y *Servicios,* respectivamente. Se analiza la participación del personal ocupado según sexo, por entidad federativa y actividad económica (por subsector en *Manufacturas* y *Comercio,* y por sector en *Servicios*). Asimismo, se incluye información sobre remuneraciones medias, nivel de estudios y edad del personal ocupado por actividad. El capítulo 6 presenta información de los sectores de *Pesca y Acuicultura; Minería; Electricidad, agua y gas; Construcción y Transportes, correos y almacenamiento* agrupados bajo la categoría denominada *"Resto de actividades"*. Se incluye el Glosario.

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

INEGI. Censos Económicos 2024. SNIEG. Información de Interés Nacional

1. Aspectos generales

1. Aspectos generales

1.1 Contexto general de los estudios de las mujeres y los hombres

La cuestión de si en las estadísticas de mujeres y hombres se debe referir a "género" o a "sexo" ha quedado esclarecida en los foros tanto nacionales como internacionales que abordan este tema. Según la Oficina de Estadísticas de Suecia, la palabra "sexo" hace referencia a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres; mientras que "género" es una construcción social (normas, costumbres y prácticas) y una codificación de las diferencias entre los sexos y de las relaciones sociales entre mujeres y hombres, ya que la identidad social de género depende de factores ideológicos, históricos, culturales, religiosos, étnicos y económicos.

En México, para las estadísticas sobre establecimientos y empresas, particularmente las de los Censos Económicos, cuando presentan el personal ocupado que trabaja en las unidades económicas, se asume que la desagregación de esa variable en mujeres y hombres es una distinción de sexo.

El eje de esta publicación son las mujeres y los hombres, desde el punto de vista de su inserción en los puestos de trabajo que ocupan en las unidades económicas.

Por lo anterior, es importante señalar que la desagregación de mujeres y hombres que se hace en este documento es en función de las diversas categorías de personal ocupado total que se distinguen en los Censos Económicos y que se muestran a continuación.

Desagregación del personal ocupado total en los Censos Económicos 2024

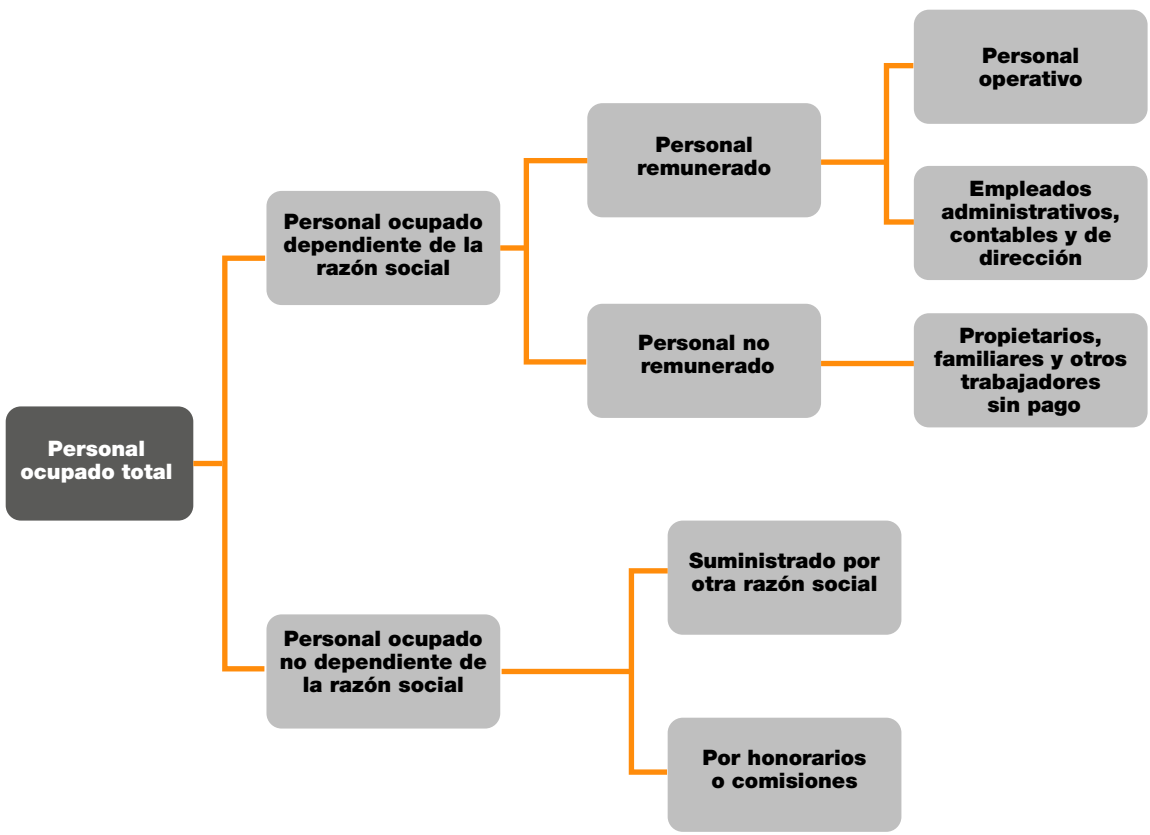

1.2 Resultados de los Censos Económicos 2024

La cobertura geográfica de los Censos Económicos abarcó todo el territorio nacional, se registraron 7 093 631 establecimientos, los cuales generaron empleo para 36 592 279 personas en 2024 en el Total de establecimientos.

El **Total de establecimientos** incluye todas las unidades económicas captadas durante el operativo de campo de 2024, tanto aquellas que iniciaron operaciones antes de ese año como las que comenzaron actividades en 2024. Es importante señalar que, en el caso de los establecimientos de reciente creación (que iniciaron en 2024), no se recabó la totalidad de la información del cuestionario censal. Esto se debe a que el periodo de referencia de los Censos Económicos 2024 abarcó del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023; por lo tanto, los establecimientos que comenzaron operaciones a partir del 1 de enero de 2024 no tuvieron actividad durante ese periodo. En consecuencia, únicamente se recopiló información básica, como su ubicación, actividad económica y personal ocupado.

Respecto a los establecimientos que iniciaron operaciones antes de 2024, la mayor parte fue captada en zonas urbanas, mediante recorrido exhaustivo. El resto se hizo mediante un muestreo en zonas rurales, lo que limita la posibilidad de ofrecer un nivel de detalle equivalente al de un censo.

Los establecimientos ubicados en zonas urbanas incluyen al Sector privado y empresas paraestatales, así como a los Servicios públicos y a las Asociaciones religiosas. Estos dos últimos no son objeto de los Censos Económicos, por lo que también, sólo se recabó información básica: ubicación, actividad económica y personal ocupado.

El **Sector privado y empresas paraestatales** incluye a todos los establecimientos (únicos, matrices y sucursales) dedicados a la producción de bienes y servicios, ya sea como personas físicas o como sociedades legalmente constituidas, abarcan a empresas con participación estatal como a empresas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

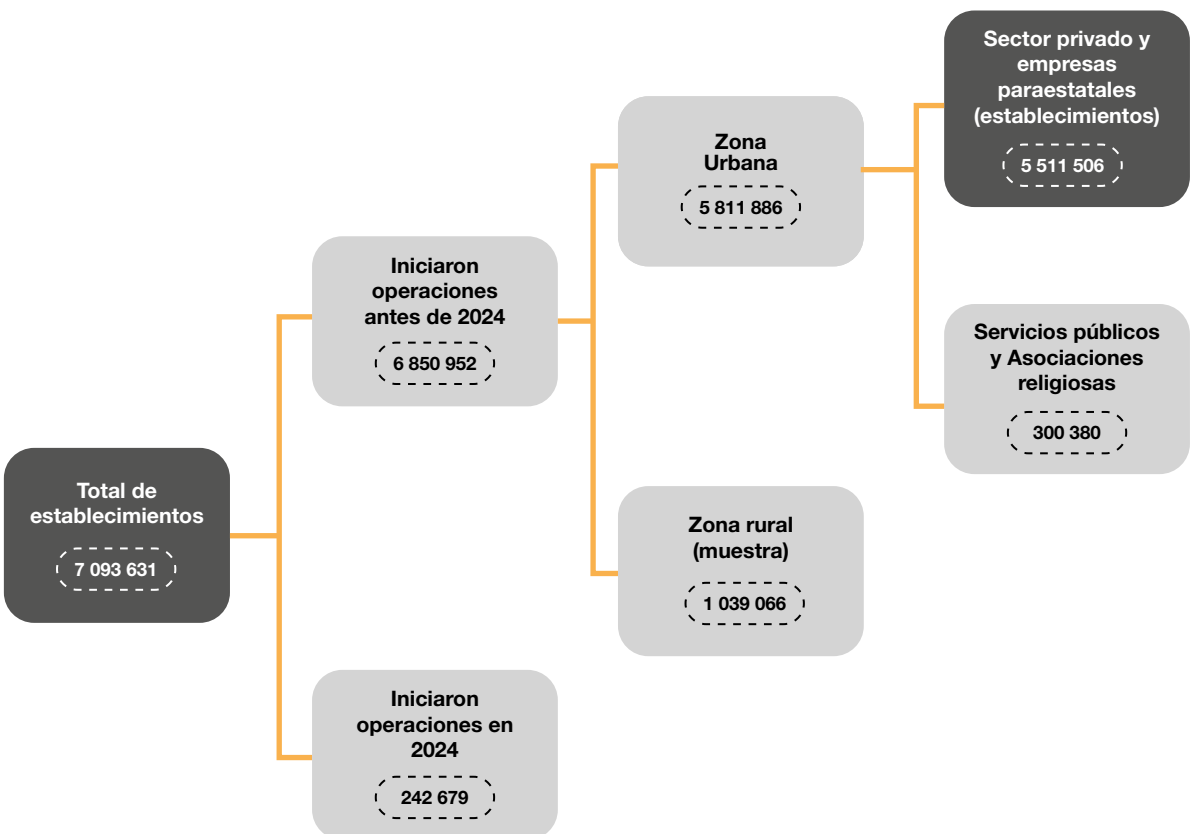

1.3 Sector privado y empresas paraestatales por sector de actividad

El número de **unidades económicas** en el Sector privado y empresas paraestatales es menor que el de **establecimientos,** debido a que en sectores como *Construcción; Transportes; Servicios financieros y de seguros; Electricidad, agua y gas; y Telecomunicaciones,* la unidad de observación es la Empresa. Esto significa que se consolidan en una sola unidad económica todos los establecimientos (matrices y sucursales) que pertenecen a una misma razón social.

De acuerdo con las actividades consideradas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2023 (SCIAN), el aparato productivo de nuestro país se divide en 20 sectores, y de estos, los Censos Económicos ofrecen información de 19 sectores que componen el Sector privado y empresas paraestatales (se excluye el sector 93 *Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales)*.

Del sector 11 *Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza,* únicamente se incluye información sobre la *Pesca,* la *Acuicultura* y los *Servicios relacionados con las actividades agropecuarias.* Quedan excluidas las actividades agropecuarias y forestales propiamente dichas, ya que son objeto del Censo Agropecuario.

Al agrupar los sectores de *Comercio al por mayor* y *Comercio al por menor* en una sola categoría denominada *Comercio,* y reunir en otro grupo los 11 sectores de *Servicios,* se conforman ocho grandes actividades económicas (véase cuadro 1).

De estas, *Manufacturas, Comercio* y *Servicios* concentraron en conjunto 98.7 % del total de unidades económicas durante 2023, por esta razón, en este documento se tratan estos sectores en capítulos particulares.

Los sectores de *Pesca y Acuicultura; Minería; Electricidad, agua y gas; Construcción y Transportes, correos y almacenamiento* se integraron en el grupo denominado *"Resto de actividades"* para presentar su información de manera conjunta en el capítulo del mismo nombre.

Unidades económicas del Sector privado y empresas paraestatales por sector de actividad
2023

Cuadro 1

Concepto	Unidades Económicas	
	Absoluto	%
Sector privado y empresas paraestatales	**5 468 180**	**100.0**
Manufacturas	634 248	11.6
Comercio[1/]	2 585 753	47.3
Servicios[2/]	2 174 797	39.8
Pesca y Acuicultura	24 984	0.5
Minería	2 960	0.1
Electricidad, agua y gas	3 139	0.1
Construcción	17 438	0.3
Transportes, correos y almacenamiento	24 861	0.5

Nota: La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo.
1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.
2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empr sariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos,y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2. Personal ocupado total, según sexo en los sectores económicos

2. Personal ocupado total, según sexo en los sectores económicos

2.1 Personal ocupado total, según sexo en el Total de establecimientos

El siguiente esquema presenta la distribución porcentual del personal ocupado, según sexo. En el Total de establecimientos, 45.5 % del personal ocupado eran mujeres y 54.5 % hombres. En los establecimientos que iniciaron operaciones en 2024, la participación femenina fue mayor, con 55.9 %, frente a 44.1 % de hombres.

En los Servicios públicos y en la Zona rural, también se observó una mayor presencia de mujeres, con 52.8 y 54.2 %, respectivamente.

Respecto al personal dependiente de la razón social: las mujeres remuneradas representaron 41.0 % y los hombres 59.0 %, mientras que, en el personal no remunerado, las mujeres tuvieron una participación de 50.9 por ciento.

En cuanto al personal no dependiente de la razón social: los hombres tuvieron una mayor participación, representaron 68.4 % del personal suministrado por otra razón social y 59.7 % del personal ocupado por honorarios o comisiones sin sueldo base.

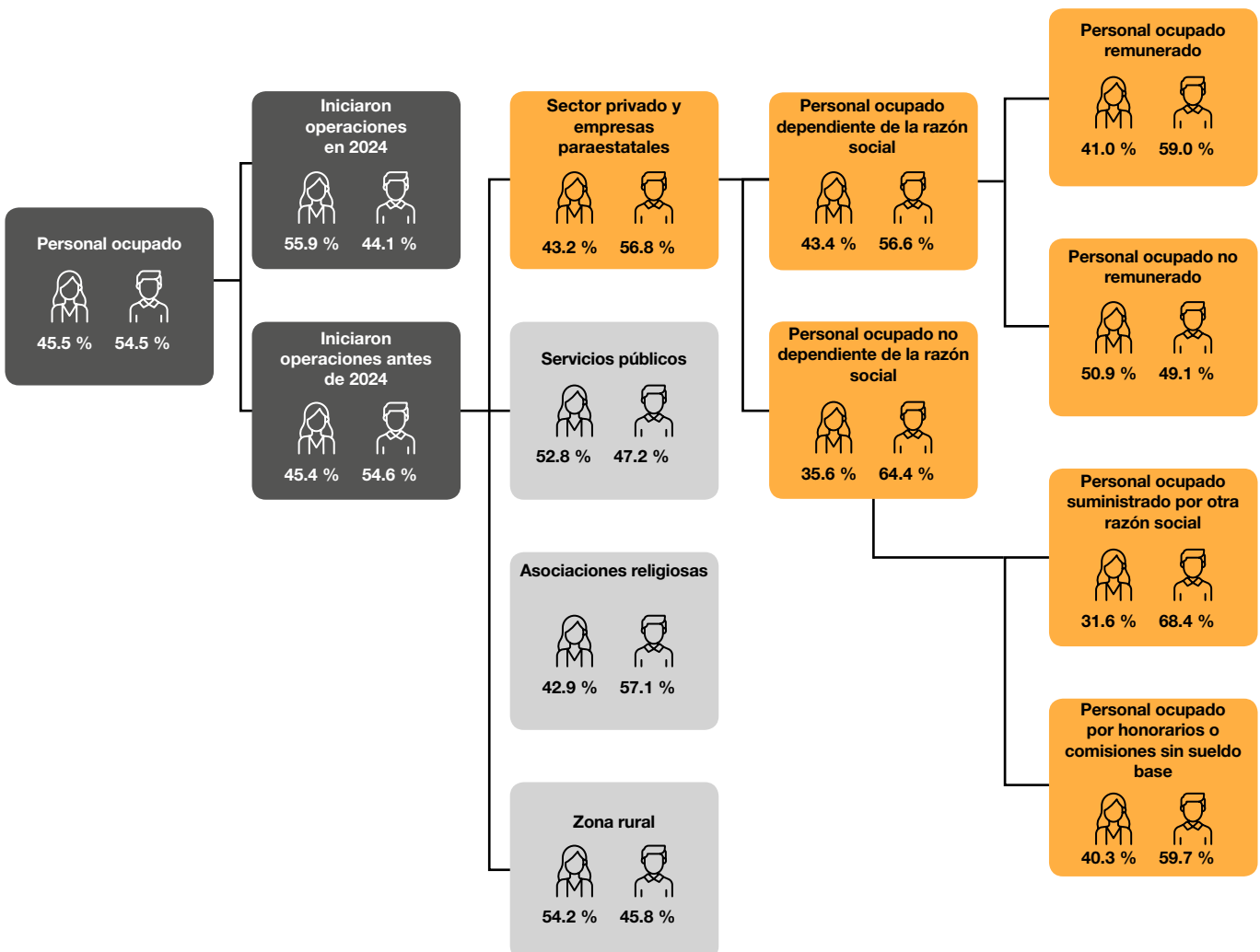

Nota: La información correspondiente al Total de establecimientos se presenta en tono gris, mientras que la del Sector privado y empresas paraestatales se muestra en color naranja.

2.2 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en el Total de establecimientos

Según los datos de los Censos Económicos, en el sur del país, se observó una mayor participación femenina en las actividades económicas. En los estados de Oaxaca, Guerrero y Tlaxcala, más de la mitad del personal ocupado estuvo compuesto por mujeres, con porcentajes de 51.8, 50.8 y 50.3 %, respectivamente. Por otro lado, en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Ciudad de México y Campeche, la participación masculina fue mayor, alcanzando 61.1, 58.3, 57.2, 57.0 y 57.0 % respectivamente.

Las 10 entidades federativas con mayor participación de mujeres y las 10 entidades federativas con mayor participación de hombres en el Total de establecimientos
2024

Mapa 1

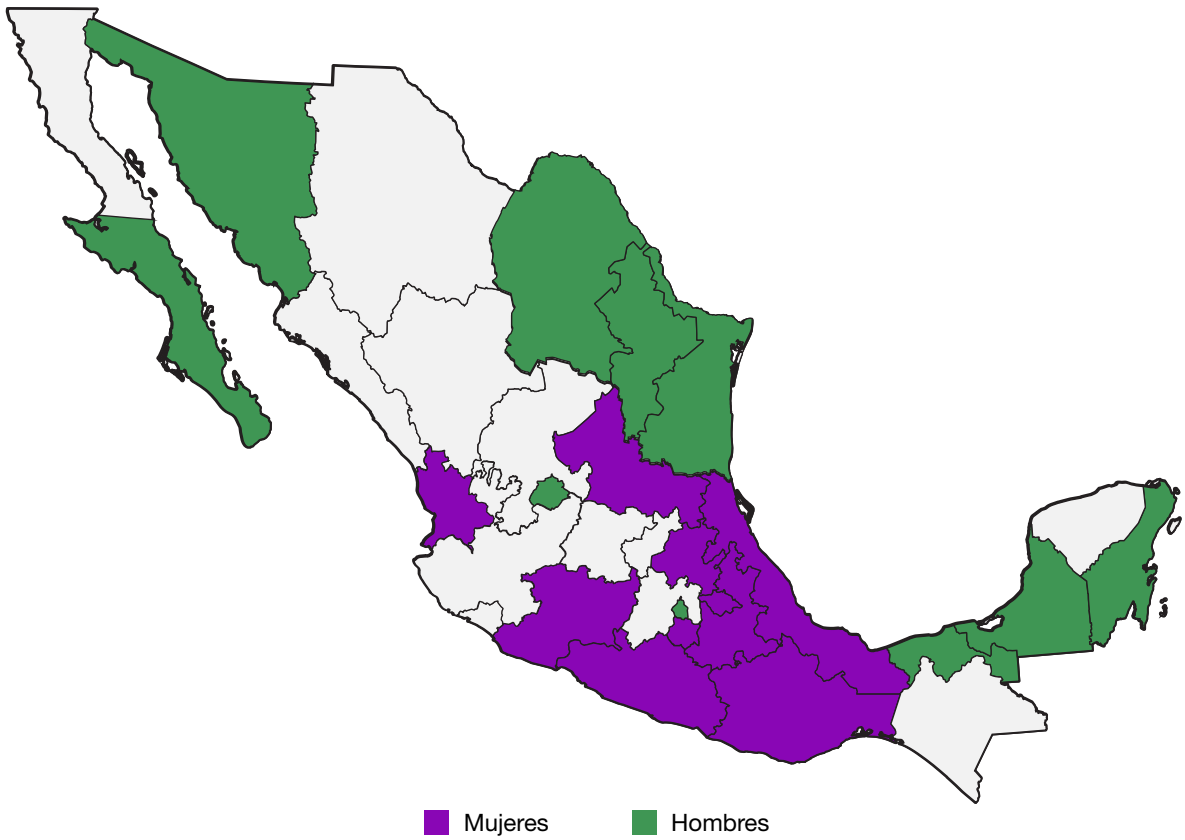

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024

En 2024, el promedio nacional de participación femenina en las actividades económicas fue de 45.5 % en el Total de establecimientos. Los sectores de *Servicios* y *Comercio* fueron los de mayor presencia femenina con respecto a la media nacional, con 50.1 y 49.5 %, respectivamente. Por su parte, los hombres mostraron una mayor participación en *Otras actividades económicas* (75.6 %) y en las *Industrias manufactureras* (60.2 por ciento).

Entre 1988 y 2023, la participación de mujeres en los principales sectores económicos aumentó de forma sostenida. En el sector *Manufacturas,* la proporción de hombres disminuyó de 73.8 a 60.5 %, mientras que la de mujeres aumentó de 26.2 a 39.5 por ciento.

En los *Servicios,* la participación masculina bajó de 62.1 a 51.4 %, y la femenina subió de 37.9 a 48.6 por ciento. En el sector *Comercio,* los hombres pasaron de 57.5 a 51.9 %, y las mujeres de 42.5 a 48.1 por ciento.

Participación del personal ocupado, según sexo y grupo de sectores de actividad en el Total de establecimientos
2024
(porcentajes)

Gráfica 1

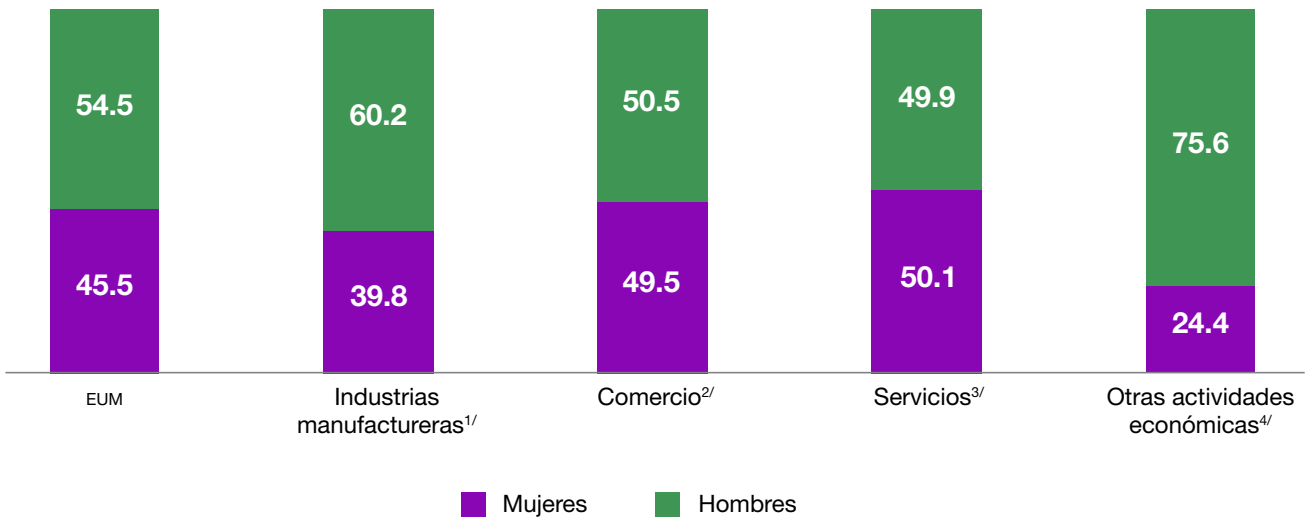

1/ Las Industrias manufactureras comprenden las actividades del sector 31-33 del SCIAN 2023, incluso las maquiladoras de bienes.
2/ Las actividades comerciales incluyen los sectores 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor del SCIAN 2023.
3/ Los Servicios incluyen lo indicado a continuación:
Los Servicios privados no financieros comprenden todos los servicios del sector privado, clasificados en los siguientes sectores de servicios del SCIAN 2023: 51 Información en medios masivos, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales; a los Servicios públicos y Asociaciones religiosas.
4/ Dentro de Otras actividades económicas se encuentran: Pesca, Acuicultura y Servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales (1141, 1125 y 115); 21 Minería; 22 Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final; 23 Construcción; 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, y 52 Servicios financieros y de seguros.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2.3 Evolución de la participación del personal ocupado, según sexo en el Sector privado y empresas paraestatales

En la Gráfica 2 se muestra la evolución de la participación de mujeres y hombres en las actividades económicas entre 1988 y 2023, destacando la disminución de la brecha de participación entre ambos sexos a lo largo del tiempo.

La brecha refleja la diferencia en porcentaje entre la participación de hombres y mujeres. En 1988, en el sector de *Manufacturas,* esta diferencia era de 47.6 puntos porcentuales (véase gráfica 3), mientras que en 2023 se redujo a 21.1 puntos, con 39.5 % de mujeres en el total del personal ocupado, en los *Servicios,* la brecha pasó de 24.2 puntos a 2.8, en *el Comercio,* la diferencia era de 15.0 puntos en 1988, y en 2023 se redujo a 3.9 puntos porcentuales.

Evolución de la participación del personal ocupado, según sexo y sector de actividad

Gráfica 2

1988 - 2023
(porcentajes)

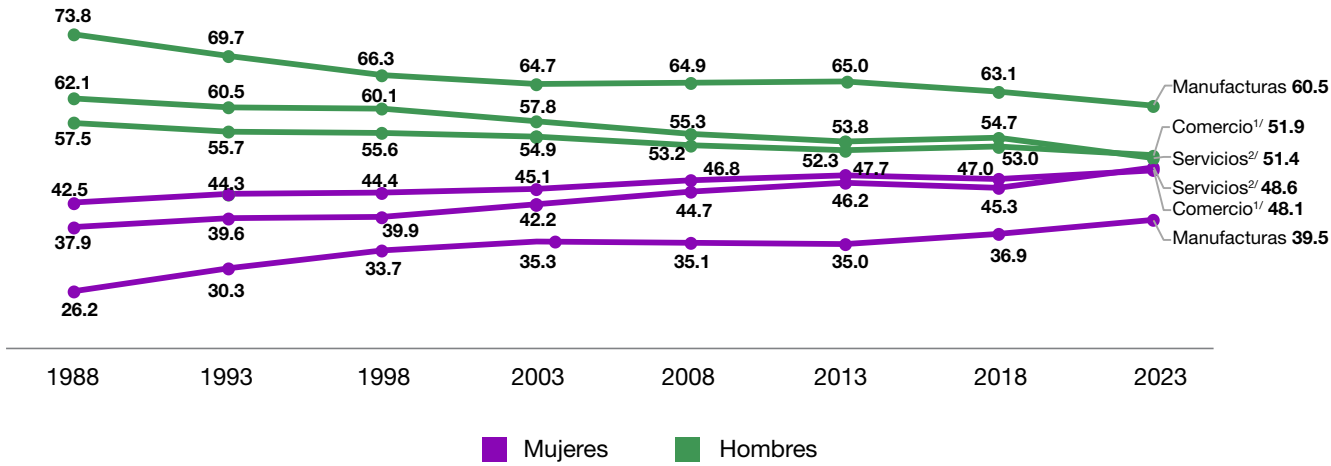

1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.

2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Brechas de participación del personal ocupado a través del tiempo

Gráfica 3

1988 - 2023
(porcentajes)

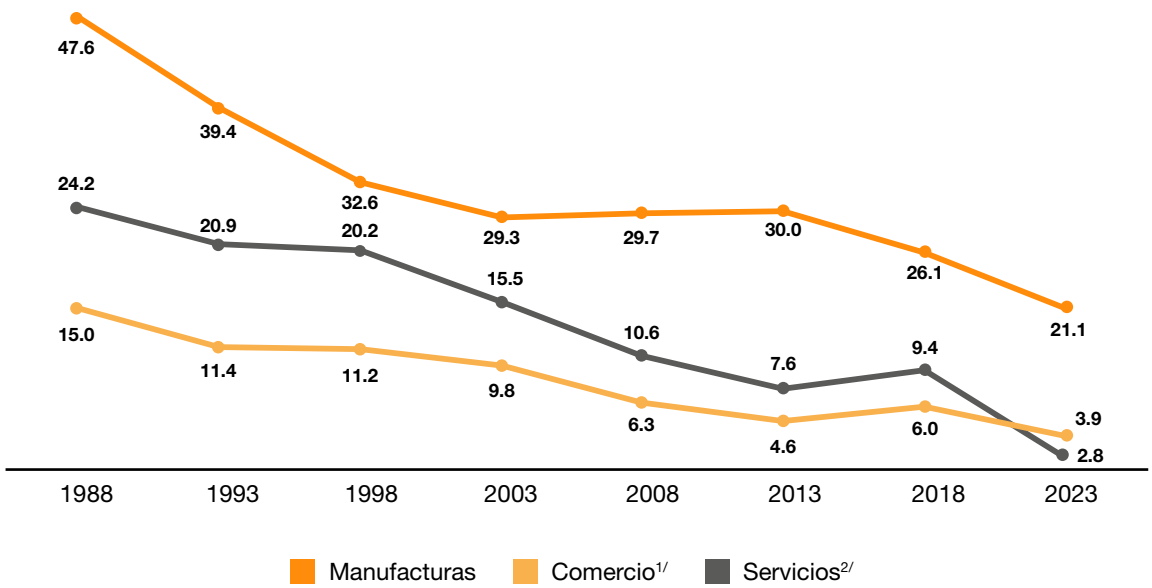

1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.

2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

A nivel nacional, en 2023, la brecha de participación entre mujeres y hombres fue de 13.7 puntos porcentuales. De las entidades federativas, 18 tuvieron una brecha inferior al promedio nacional, mientras que otras 14 superaron este valor.

Las entidades con la mayor brecha en 2023 fueron: Nuevo León (26.2 %), Tabasco (22.4 %), Coahuila (20.9 %), Campeche (20.8 %), Tamaulipas (18.8 %), Aguascalientes (18.4 %), Ciudad de México (17.8 %), Zacatecas (17.3 %), Sonora (17.2 %) y Baja California Sur (17.2 por ciento).

Por otro lado, las entidades con la menor brecha fueron: Tlaxcala (3.1 %), Michoacán (4.4 %), Morelos 4.8 %), Nayarit (5.2 %), Puebla (7.5 %), Chiapas (8.3 %), Hidalgo (8.5 %) y Colima (10.3 por ciento).

En Oaxaca y Guerrero, la participación de las mujeres superó a la de los hombres, con 52.6 y 50.3 %, respectivamente. En consecuencia, la brecha de género fue de 5.2 y 0.6 puntos porcentuales, en ese orden.

Brechas de participación del personal ocupado por entidad federativa Mapa 2
2023
(porcentajes)

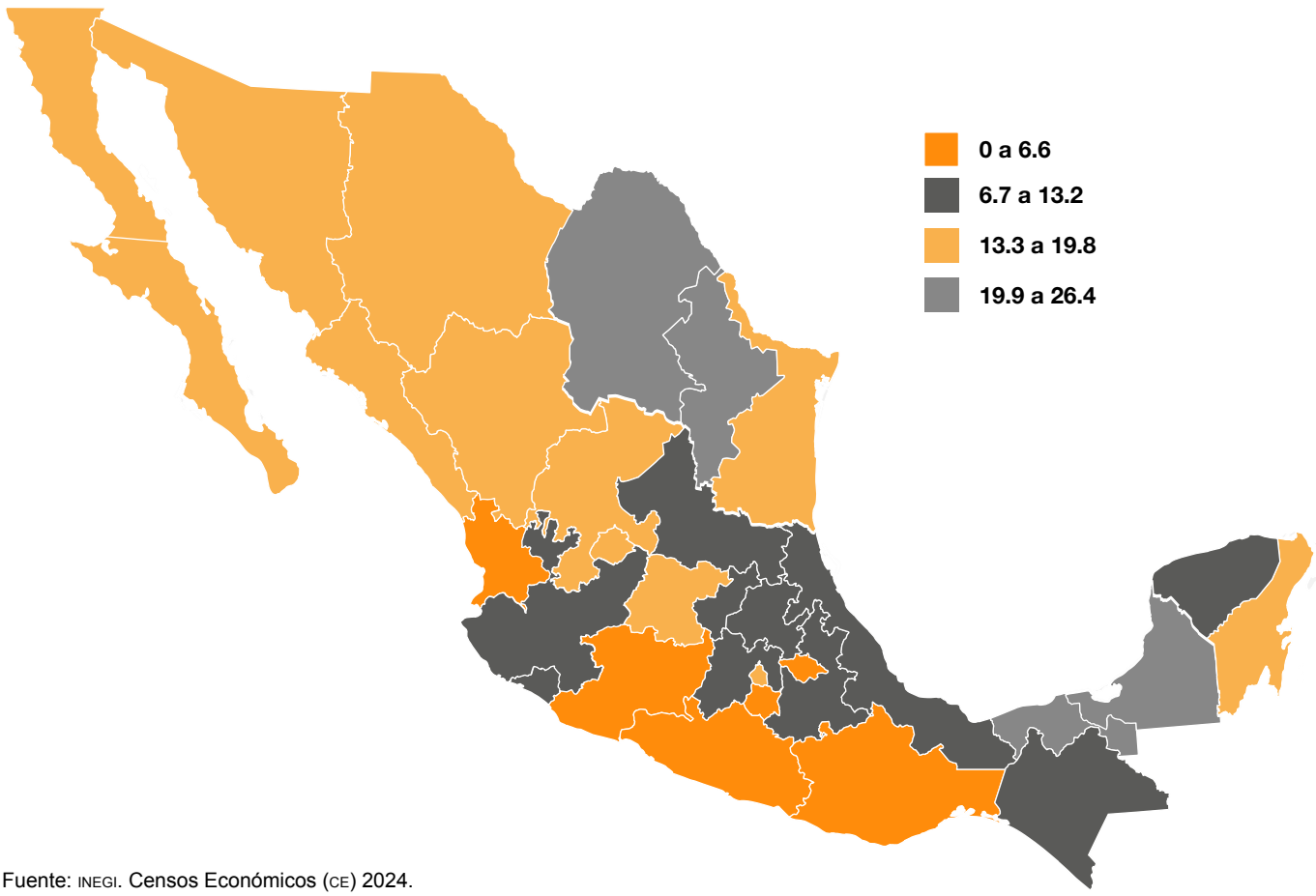

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2.4 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa

En Oaxaca, 53 de cada 100 personas ocupadas fueron mujeres, lo que la convirtió en la entidad con la mayor participación femenina. Le siguió Guerrero (50.3 %), Tlaxcala (48.4 %), Michoacán (47.8 %) y Morelos (47.6 por ciento). Por otro lado, las entidades con menor participación femenina en las actividades económicas fueron Nuevo León (36.9 %), Tabasco (38.8 %) y Coahuila (39.5 por ciento). El promedio nacional de participación femenina fue de 43.2 por ciento.

Participación del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa Gráfica 4
2023
(porcentajes)

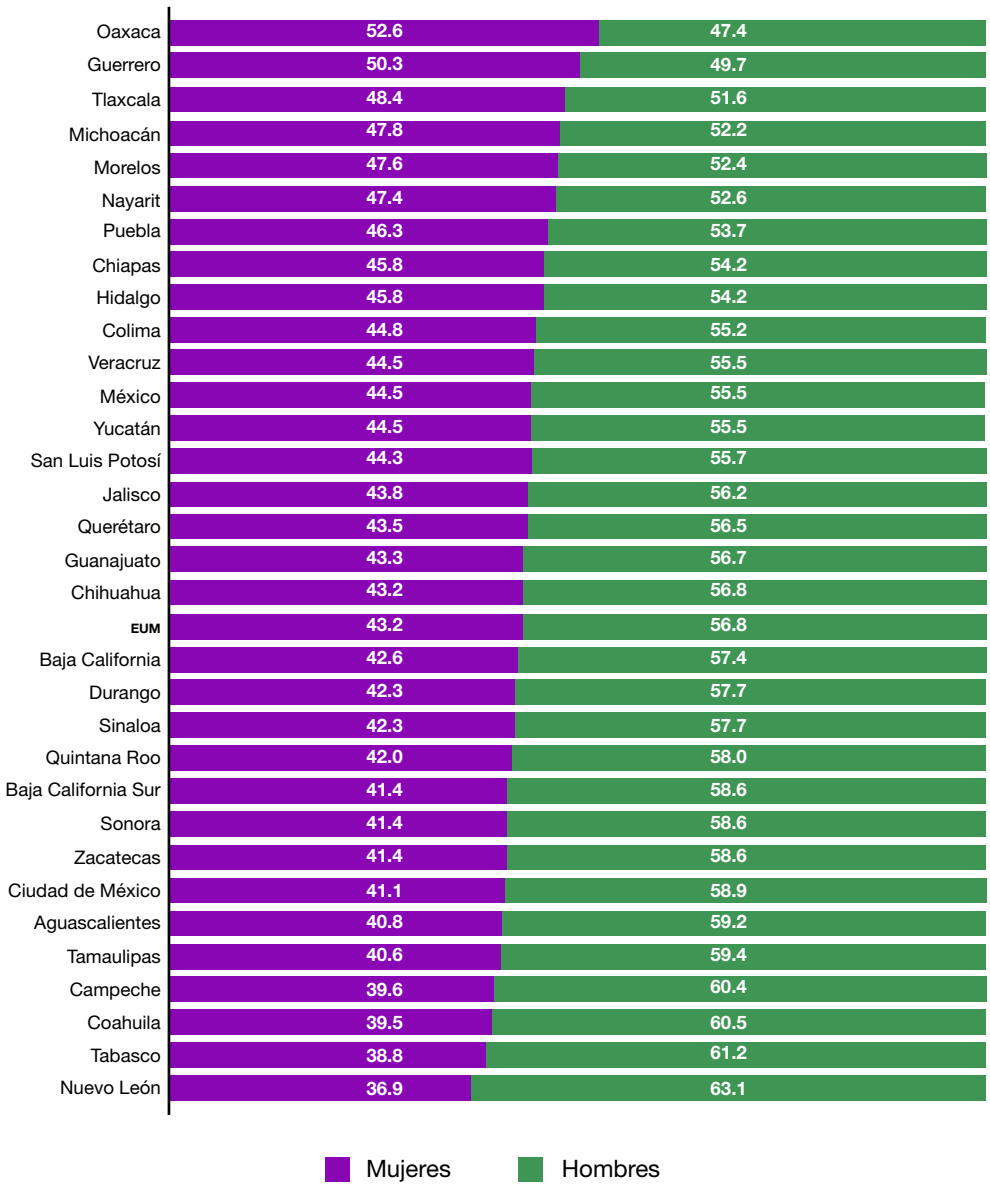

Nota: Las entidades federativas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2.5 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo

De 2018 a 2023, el empleo en México creció ligeramente en promedio (0.6 %), pero este crecimiento se dio principalmente entre mujeres (1.5 %), ya que el empleo masculino tuvo una ligera caída (-0.1 por ciento). De las 32 entidades, 24 mostraron un crecimiento por encima del promedio nacional, las principales fueron Tlaxcala (3.6 %), Hidalgo (3.1 %), Tabasco (2.9 %), Aguascalientes (2.8 %) y Puebla (2.3 %), los estados que tuvieron una contracción en el empleo fueron Ciudad de México, Quintana Roo y Sonora, las primeras dos con una reducción importante de -3.7 y -2.4 % respectivamente.

El crecimiento del empleo femenino más alto se dio en Tlaxcala (4.8 %), Hidalgo (4.2 %), Tabasco (4.1 %), Puebla (3.6 %) y Aguascalientes (3.4 por ciento).

Algunas entidades muestran disminución del empleo masculino, especialmente en zonas urbanas y turísticas como Ciudad de México (-3.8 %) y Quintana Roo (-2.8 por ciento).

Tasa de crecimiento del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa Cuadro 2
2018 - 2023
(porcentajes)

Entidad federativa	TCPA[1/] del personal ocupado, 2018-2023		
	Total	Mujeres	Hombres
EUM	**0.6**	**1.5**	**-0.1**
Aguascalientes	2.8	3.4	2.3
Baja California	2.2	3.0	1.7
Baja California Sur	0.2	1.8	-0.8
Campeche	0.6	1.8	-0.1
Coahuila	0.4	2.2	-0.6
Colima	0.1	0.9	-0.5
Chiapas	1.3	2.6	0.2
Chihuahua	1.3	2.1	0.8
Ciudad de México	-3.7	-3.6	-3.8
Durango	1.3	2.9	0.2
Guanajuato	1.1	2.1	0.3
Guerrero	1.5	2.4	0.6
Hidalgo	3.1	4.2	2.2
Jalisco	0.9	1.9	0.1
México	2.0	3.0	1.3
Michoacán	1.3	2.6	0.2
Morelos	0.9	1.8	0.2
Nayarit	1.5	2.3	0.8
Nuevo León	1.3	1.9	1.0
Oaxaca	2.2	3.2	1.0
Puebla	2.3	3.6	1.2
Querétaro	0.8	2.0	0.0
Quintana Roo	-2.4	-1.8	-2.8
San Luis Potosí	1.8	3.2	0.8
Sinaloa	0.3	1.5	-0.6
Sonora	-0.2	0.4	-0.7
Tabasco	2.9	4.1	2.3

Entidad federativa	TCPA[1/] del personal ocupado, 2018-2023		
	Total	Mujeres	Hombres
Tamaulipas	1.4	1.5	1.3
Tlaxcala	3.6	4.8	2.6
Veracruz	0.9	2.1	-0.1
Yucatán	2.1	3.2	1.3
Zacatecas	1.4	2.5	0.8

1/ Tasa de crecimiento promedio anual
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2.6 Personal ocupado total, según sexo y sector de actividad

En México, en 2023, destacó la participación femenina en los sectores de *Servicios* y *Comercio,* donde las mujeres representaron 48.6 y 48.1 % del personal ocupado, respectivamente, superando en ambos casos el promedio nacional. En contraste, en sectores como *Minería* (12.6 %), *Construcción* (14.4 %), *Transportes, correos y almacenamiento* (18.5 %), *Pesca y acuicultura* (19.0 %) y *Electricidad agua y gas* (23.1 %), la participación femenina fue significativamente inferior al promedio nacional.

Participación del personal ocupado total, según sexo y sector de actividad Gráfica 5
2023
(porcentajes)

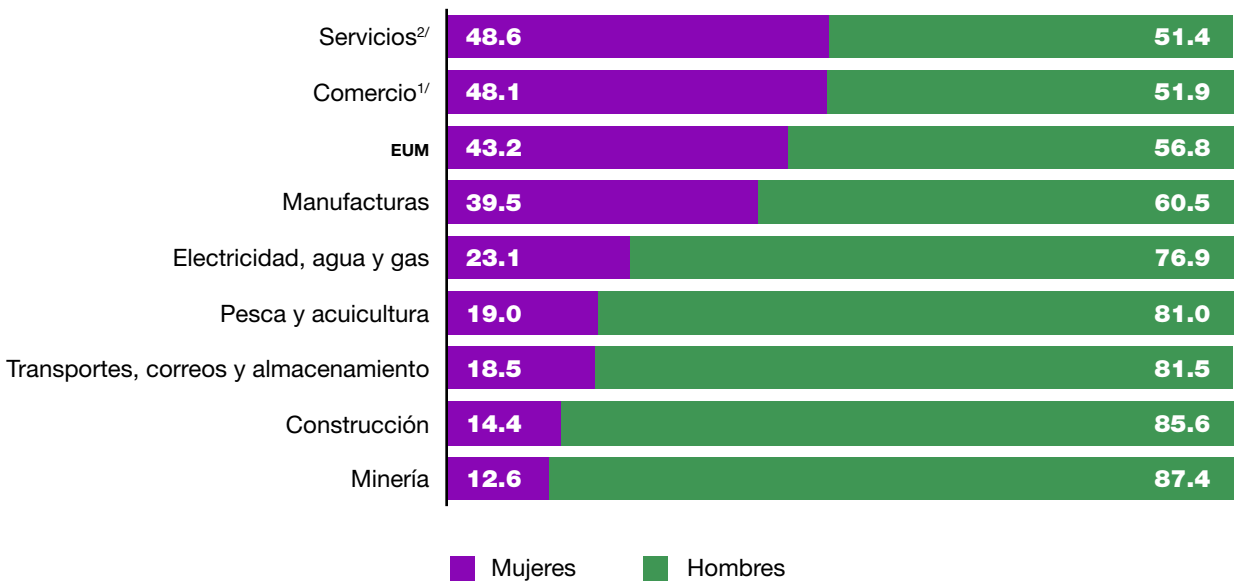

Nota: Las actividades económicas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.
2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En el siguiente cuadro se presenta la distribución del personal ocupado en los distintos sectores de la economía durante 2018 y 2023.

En 2023, del total de 27 965 433 personas ocupadas, 90.6 % laboró principalmente en tres actividades económicas: *Servicios* (34.0 %), *Comercio* (30.9 %) y *Manufacturas* (25.7 por ciento). El restante 9.4 % se concentró en *Transportes, correos y almacenamiento* (4.6 %), *Construcción* (2.5 %), *Pesca y acuicultura* (0.9 %), *Electricidad, agua y gas* (0.8 %), y *Minería* (0.6 %), esta última con la menor participación.

En cuanto a las mujeres ocupadas, se concentraron principalmente en los sectores de *Servicios* (38.3 %) y *Comercio* (34.4 por ciento). Su participación fue significativamente menor en *Electricidad, agua y gas* (0.4 %), *Pesca y acuicultura* (0.4 %) y *Minería* (0.2 por ciento).

Por su parte, los hombres se concentraron principalmente en *Servicios* (30.7 %), *Comercio* (28.2 %) y *Manufacturas* (27.4 por ciento).

Distribución del personal ocupado total, según sexo en los sectores de actividad
2018-2023

Cuadro 3

Denominación	2018						2023					
	Personal ocupado total		Mujeres		Hombres		Personal ocupado total		Mujeres		Hombres	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
EUM	**27 132 927**	**100.0**	**11 194 399**	**100.0**	**15 938 528**	**100.0**	**27 965 433**	**100.0**	**12 069 881**	**100.0**	**15 895 552**	**100.0**
Manufacturas	6 493 020	23.9	2 397 981	21.4	4 095 039	25.7	7 190 294	25.7	2 836 664	23.5	4 353 630	27.4
Comercio[1/]	7 481 987	27.6	3 515 197	31.4	3 966 790	24.9	8 644 616	30.9	4 155 054	34.4	4 489 562	28.2
Servicios[2/]	10 844 080	40.0	4 912 324	43.9	5 931 756	37.2	9 504 503	34.0	4 618 643	38.3	4 885 860	30.7
Pesca y acuicultura	233 554	0.9	32 178	0.3	201 376	1.3	242 812	0.9	46 219	0.4	196 593	1.2
Minería	190 685	0.7	24 629	0.2	166 056	1.0	166 978	0.6	21 097	0.2	145 881	0.9
Electricidad, agua y gas	216 300	0.8	46 869	0.4	169 431	1.1	231 195	0.8	53 347	0.4	177 848	1.1
Construcción	676 301	2.5	87 066	0.8	589 235	3.7	711 553	2.5	102 775	0.9	608 778	3.8
Transportes, correos y almacenamiento	997 000	3.7	178 155	1.6	818 845	5.1	1 273 482	4.6	236 082	2.0	1 037 400	6.5

Nota: Los porcentajes se calcularon tomando como referencia los totales del personal ocupado, de las mujeres y de los hombres, distribuidos respectivamente por sector de actividad económica.

1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.

2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2.7 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas

A nivel nacional, la participación femenina fue mayor en los micronegocios (50.0 %), siendo este el único estrato en el que supera a la masculina.

En las unidades económicas pequeñas, las mujeres representaron 41.7 % y los hombres 58.3 por ciento. En los establecimientos medianos y grandes, la participación de las mujeres fue similar con y 37.1 %, respectivamente, mientras que la de los hombres alcanzó 62.9 % (ver gráfica 6).

2.8 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas

De acuerdo con el año de inicio de operaciones, las unidades económicas del país se clasifican en rangos según su antigüedad. En las unidades más recientes (0 a 2 años), se observó una mayor participación femenina en el empleo: 52.3 % eran mujeres y 47.7 % hombres. Sin embargo, conforme aumenta la edad de los establecimientos, la participación masculina se volvió predominante.

En los establecimientos jóvenes (3 a 5 años), adultos (6 a 10 años) y mayores (más de 10 años), la proporción de mujeres fue de 47.3, 45.0 y 40.1 %, respectivamente; mientras que la de hombres fue de 52.7, 55.0 y 59.9 %, en el mismo orden (ver gráfica 7).

Distribución del personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas
2023
(porcentajes)

Gráfica 6

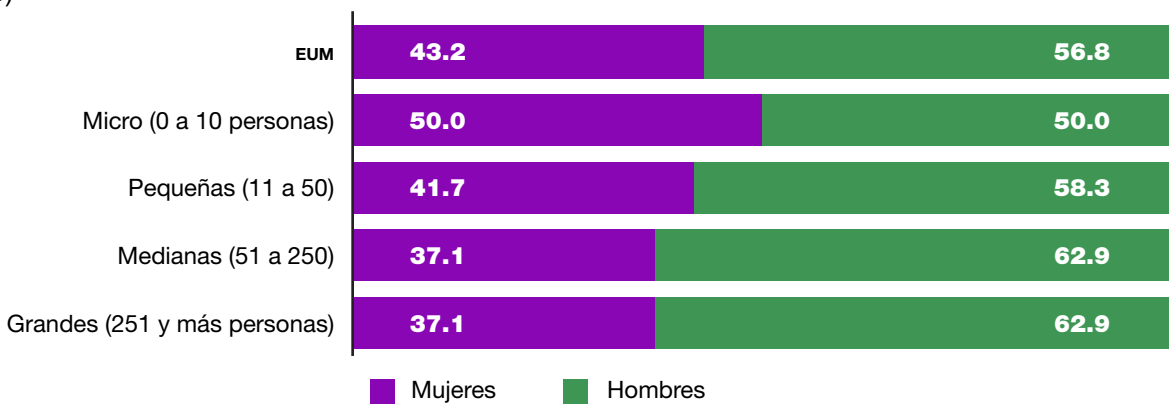

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas
2023
(porcentajes)

Gráfica 7

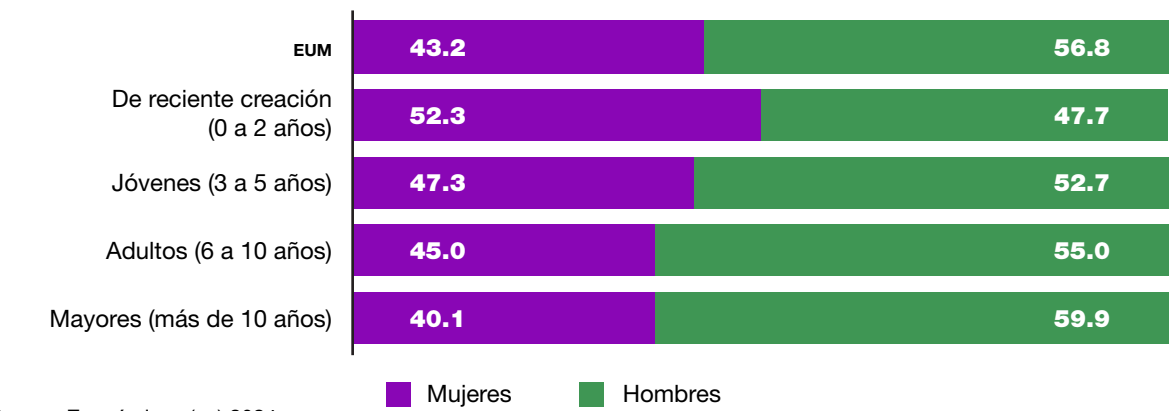

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

2.9 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación

Según las categorías del personal ocupado, del total de mujeres empleadas en el país, en 2023, 57.3 % se desempeñaba en actividades de producción, ventas y servicios; 27.7 % eran propietarias, familiares y otras trabajadoras no remuneradas; 12.7 % se ocupaban en funciones administrativas, contables y de dirección; 1.3 % trabajaba por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo; y 1.1 % fueron contratadas y proporcionadas por otra razón social (véase gráfica 8).

En el caso de los hombres (gráfica 9), 65.3 % se desempeñaba en actividades de producción, ventas y servicios; 20.2 % eran propietarios, familiares u otros trabajadores no remunerados; 11.1 % ocupaba cargos administrativos, contables y de dirección; 1.9 % fue contratado y proporcionado por otra razón social, y 1.4 % trabajaba por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo.

Participación de las mujeres por tipo de ocupación Gráfica 8
2023
(porcentajes)

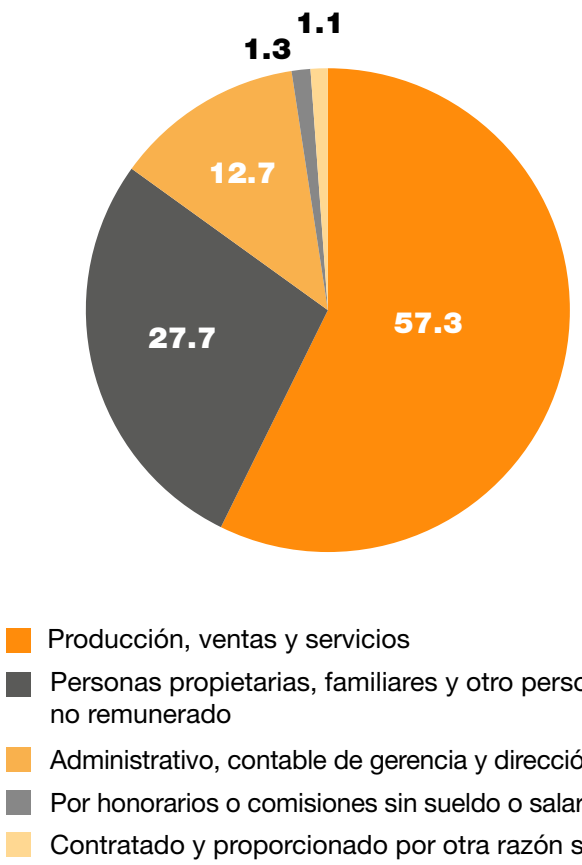

Participación de los hombres por tipo de ocupación Gráfica 9
2023
(porcentajes)

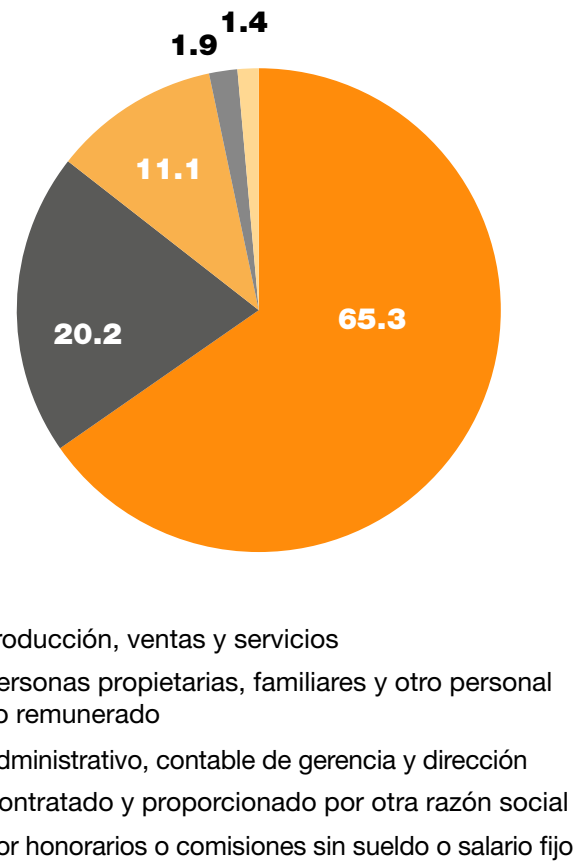

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

La gráfica 10 muestra la distribución porcentual entre mujeres y hombres que laboraron en actividades operativas, de venta directa o de atención al público en los distintos sectores económicos. A nivel nacional, 4 de cada 10 personas ocupadas en estos puestos eran mujeres. Los sectores con mayor brecha fueron *Electricidad, agua y gas* (91.7 % de hombres), *Construcción* (90.9 %), *Minería* (89.9 %), *Transportes, correos y almacenamiento* (87.5 %) y *Pesca y acuicultura* (85.4 %), donde la participación masculina fue significativamente superior.

Personal de producción, ventas y servicios, según sexo y sector de actividad Gráfica 10
2023
(porcentajes)

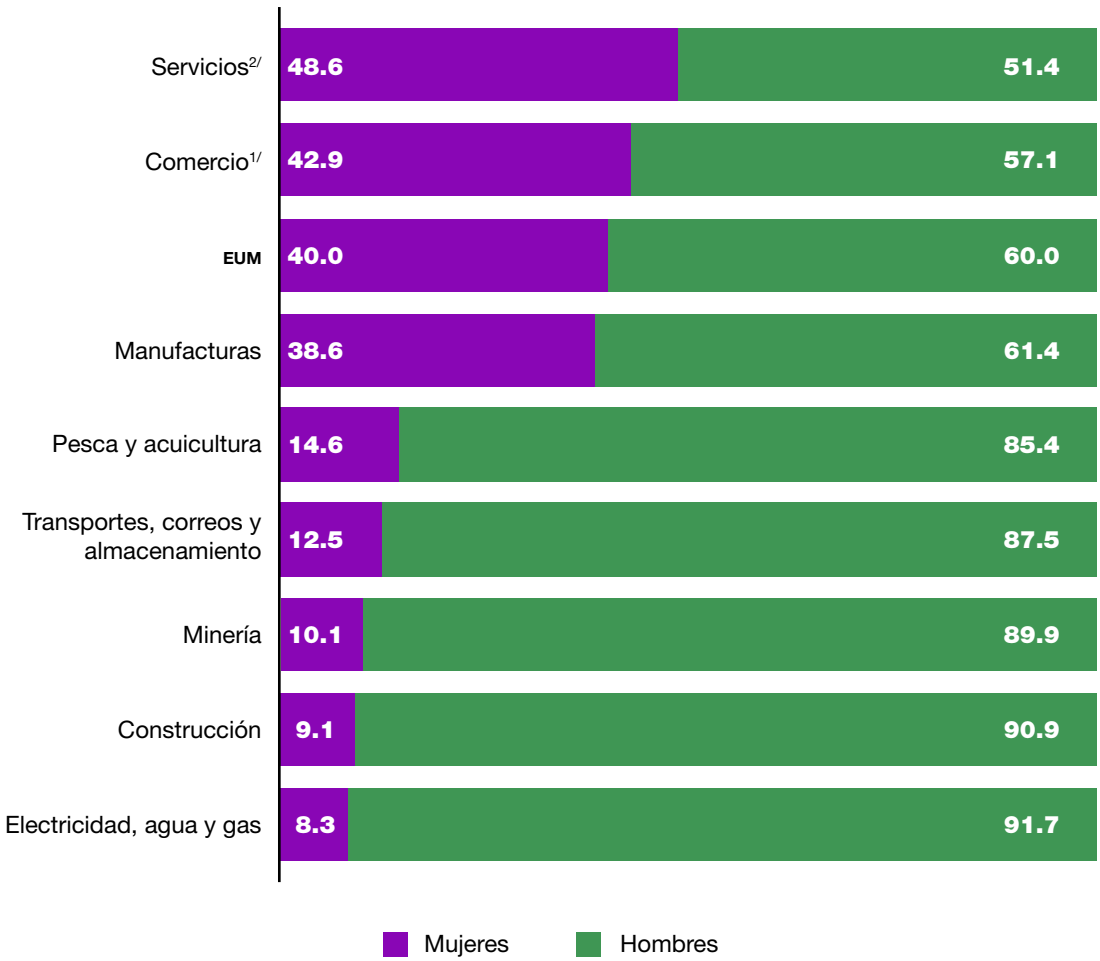

Nota: Las actividades económicas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.
2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

La gráfica 11 muestra la participación del personal ocupado por sexo en puestos administrativos, contables, de gerencia y dirección en los distintos sectores económicos. En general, las mujeres tuvieron una mayor presencia en este tipo de puestos en comparación con los operativos. No obstante, en el sector de *Minería* persistió una brecha significativa, ya que solo 3 de cada 10 personas ocupadas eran mujeres. El sector donde la participación femenina fue mayor, incluso superando a la masculina, fue *Servicios* (51.8 por ciento).

Personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, según sexo y sector de actividad Gráfica 11
2023
(porcentajes)

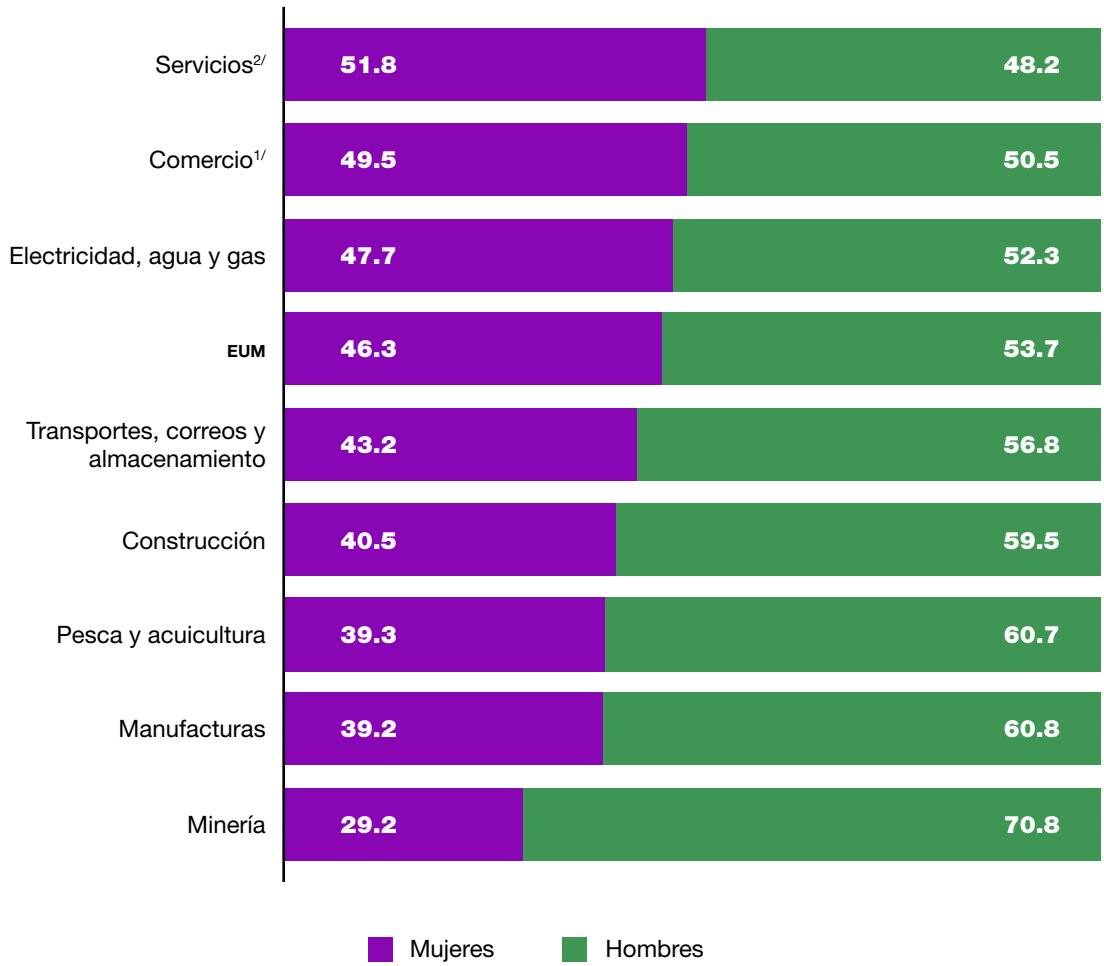

Nota: Las actividades económicas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
1/ Incluye los sectores: 43 Comercio al por mayor y 46 Comercio al por menor.
2/ Incluye los sectores: 51 Información en medios masivos, 52 Servicios financieros y de seguros, 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos, 55 Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos, 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, 61 Servicios educativos, 62 Servicios de salud y de asistencia social, 71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, y 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

2.10 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales

Los Censos Económicos proporcionan información sobre unidades económicas tanto formales como informales. Si bien diversas fuentes utilizan los términos “formal” e “informal”, esto no implica que se refieran exactamente al mismo concepto. Aunque el enfoque sea la informalidad, su definición, segmentación, metodología o ámbito de estudio pueden variar entre fuentes.

En este documento, la información se refiere a los establecimientos informales que operan en el país y que cumplen con todas y cada una de las siguientes características:

- Tienen cinco personas ocupadas o menos.
- No pagan contribuciones patronales a regímenes de seguridad social ni otorgan otras prestaciones sociales.
- No forman parte de una empresa con varios establecimientos.
- No cuentan con personal proporcionado por otra razón social ni realizan pagos a una razón social que contrate y les proporcione personal.
- No incurren en gastos por servicios contables, legales o administrativos, ni por asesoría comercial, mercadotecnia y servicios conexos.
- No utilizan un sistema contable, ni pagan los servicios de un contador externo para llevar sus cuentas.

A partir de estos criterios, se identificaron los establecimientos informales, y con base en ello, se generaron resultados que permiten analizar la informalidad en los negocios desde la perspectiva de los Censos Económicos.

Del total de personas ocupadas en el país, 78.6 % (21 992 398 personas) trabajaba en unidades económicas formales, mientras que 21.4 % restante (5 973 035) lo hacía en unidades económicas informales.

La gráfica 12 muestra la distribución porcentual de mujeres y hombres ocupados en unidades económicas formales e informales.

En las unidades económicas formales, la mayoría del personal ocupado fueron hombres (59.8 %), mientras que las mujeres representaron 40.2 por ciento. En contraste, en las unidades económicas informales, las mujeres tuvieron mayor participación, con 54.0 %, frente a 46.0 % de los hombres.

Personal ocupado total, según sexo en las unidades económicas formales e informales Gráfica 12
2023
(porcentajes)

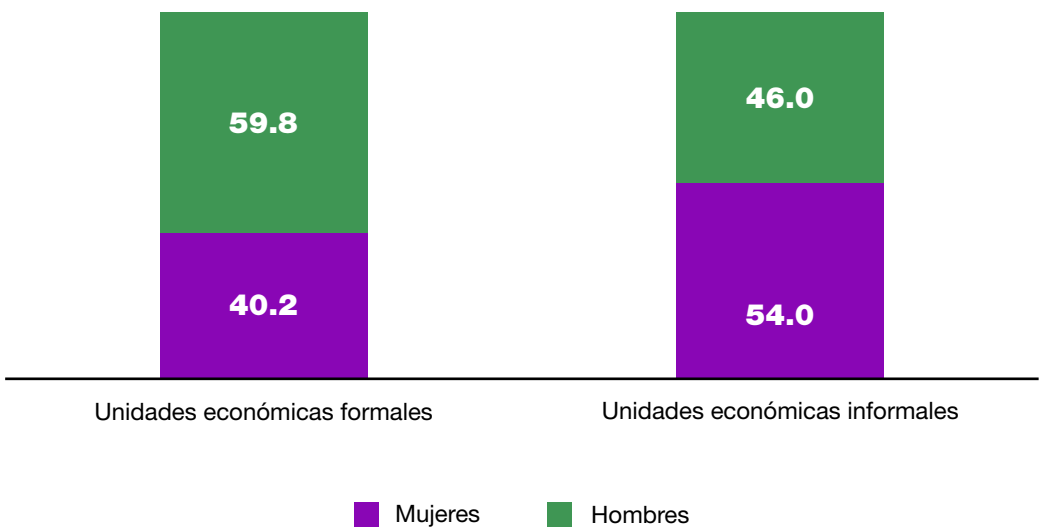

Nota: La gráfica representa la participación de las personas ocupadas por sexo en las unidades económicas formales e informales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3. Manufacturas

3. Manufacturas

Este sector manufacturero comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias para producir nuevos productos. En 2023, los Censos Económicos registraron 634 248 unidades económicas en esta actividad, las cuales generaron empleo para 7 190 294 personas.

3.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa

A nivel nacional, las mujeres representaron 39.5 % del personal ocupado en el sector manufacturero, mientras que los hombres concentraron 60.5 por ciento. Oaxaca y Guerrero fueron las únicas entidades donde la participación femenina superó a la masculina, con 54.1 y 51.9 %, respectivamente. En contraste, Quintana Roo registró la mayor brecha de participación, con solo 24.6 % de mujeres frente a 75.4 % de hombres, seguido de Veracruz (28.8 % mujeres y 71.2 % hombres), Baja California Sur (30.5 y 69.5 %) y Tabasco (32.0 y 68.0 por ciento).

Participación del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en las Manufacturas
2023
(porcentajes)

Gráfica 13

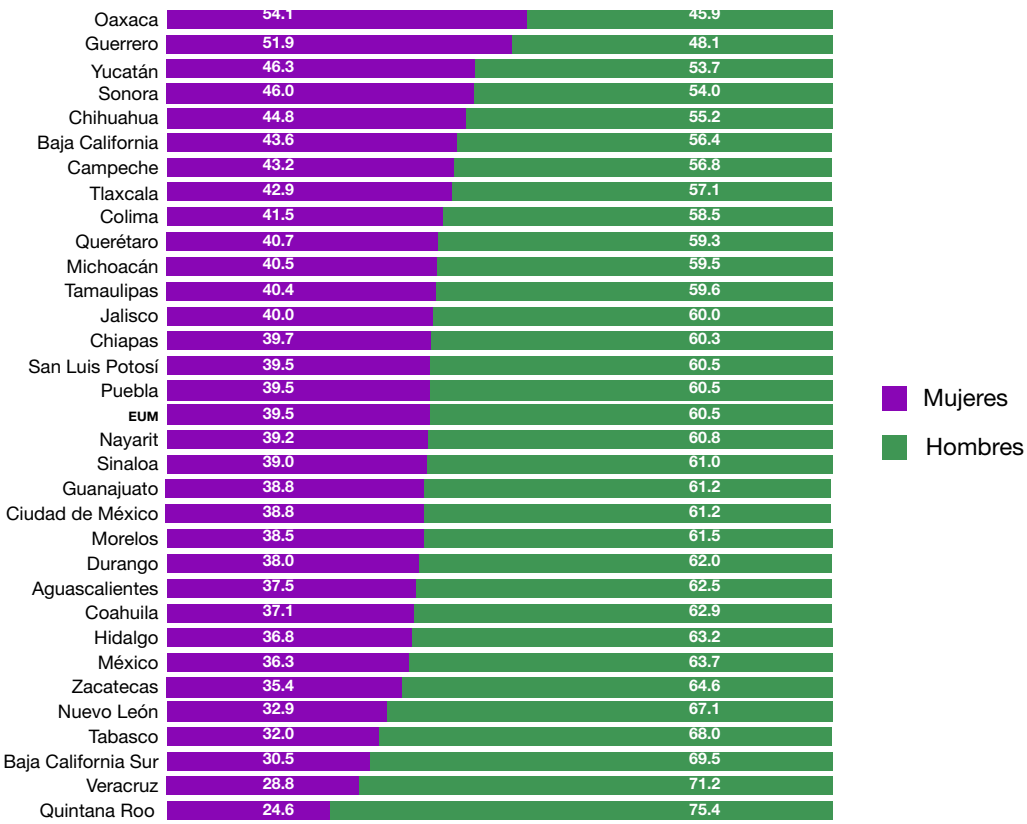

Nota: Las entidades federativas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo

Entre 2018 y 2023, en el sector manufacturero, la Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) del personal ocupado en México fue de 2.1 %, con un aumento más notable entre las mujeres (3.4 %) que entre los hombres (1.2 por ciento). Las entidades con mayores incrementos en el personal ocupado total fueron Campeche (4.5 %), Nayarit (4.3 %), Quintana Roo (4.3 %), Baja California (3.9 %) y Tabasco (3.8 %), mientras que la Ciudad de México fue la única entidad con un crecimiento negativo (-1.7 por ciento).

En casi todas las entidades federativas (excepto Quintana Roo, Tamaulipas y Colima), el crecimiento del empleo femenino superó al masculino, destacando Tabasco (10.3 %), Campeche (5.5 %) y Nayarit (5.5 por ciento).

Por otro lado, las entidades con disminuciones en el personal ocupado masculino fueron Ciudad de México (-2.6 %), Morelos (-0.7 %), Guerrero (-0.5 %), Michoacán (-0.2 %) y Sonora (-0.2 por ciento).

Tasa de crecimiento del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en las Manufacturas
2018 - 2023
(porcentajes)

Cuadro 4

Entidad federativa	TCPA[1/] del personal ocupado, 2018-2023		
	Total	Mujeres	Hombres
EUM	**2.1**	**3.4**	**1.2**
Aguascalientes	3.2	4.5	2.4
Baja California	3.9	4.7	3.3
Baja California Sur	2.7	4.1	2.1
Campeche	4.5	5.5	3.7
Coahuila	2.7	5.3	1.2
Colima	0.1	-1.2	1.1
Chiapas	1.4	3.0	0.4
Chihuahua	2.0	3.2	1.1
Ciudad de México	-1.7	-0.3	-2.6
Durango	2.8	4.7	1.8
Guanajuato	2.0	3.6	1.0
Guerrero	0.1	0.7	-0.5
Hidalgo	1.1	2.3	0.5
Jalisco	1.6	3.1	0.7
México	2.0	3.5	1.1
Michoacán	0.7	2.2	-0.2
Morelos	0.1	1.3	-0.7
Nayarit	4.3	5.5	3.6
Nuevo León	3.5	5.2	2.8
Oaxaca	1.9	2.6	1.0
Puebla	2.2	3.6	1.2
Querétaro	2.8	4.2	1.9
Quintana Roo	4.3	2.4	4.9
San Luis Potosí	3.3	5.2	2.2
Sinaloa	1.5	4.0	0.1
Sonora	0.8	2.1	-0.2
Tabasco	3.8	10.3	1.4
Tamaulipas	1.2	1.0	1.3
Tlaxcala	3.2	4.1	2.5
Veracruz	1.8	4.0	1.0
Yucatán	2.7	3.5	2.0
Zacatecas	1.1	1.1	1.1

1/ Tasa de crecimiento promedio anual
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.3 Personal ocupado total, según sexo y subsector de actividad

La gráfica 14 muestra la distribución porcentual de mujeres y hombres en el personal ocupado por subsectores de la industria manufacturera, se observa que la participación femenina fue mayor en actividades relacionadas con productos textiles: en la *Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir,* las mujeres representaron 65.2 %, y en la *Fabricación de prendas de vestir,* 58.5 por ciento. También destacan con alta participación femenina en la *Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos* (53.0 %) y *Otras industrias manufactureras* (52.0 por ciento). En contraste, los subsectores con menor presencia femenina fueron la *Industria de la madera* (16.0 %), *Industrias metálicas básicas* (19.7 %) y la *Fabricación de productos metálicos* (21.6 %), donde predominaron ampliamente los hombres.

Participación del personal ocupado total, según sexo y subsector de Manufacturas Gráfica 14
2023
(porcentajes)

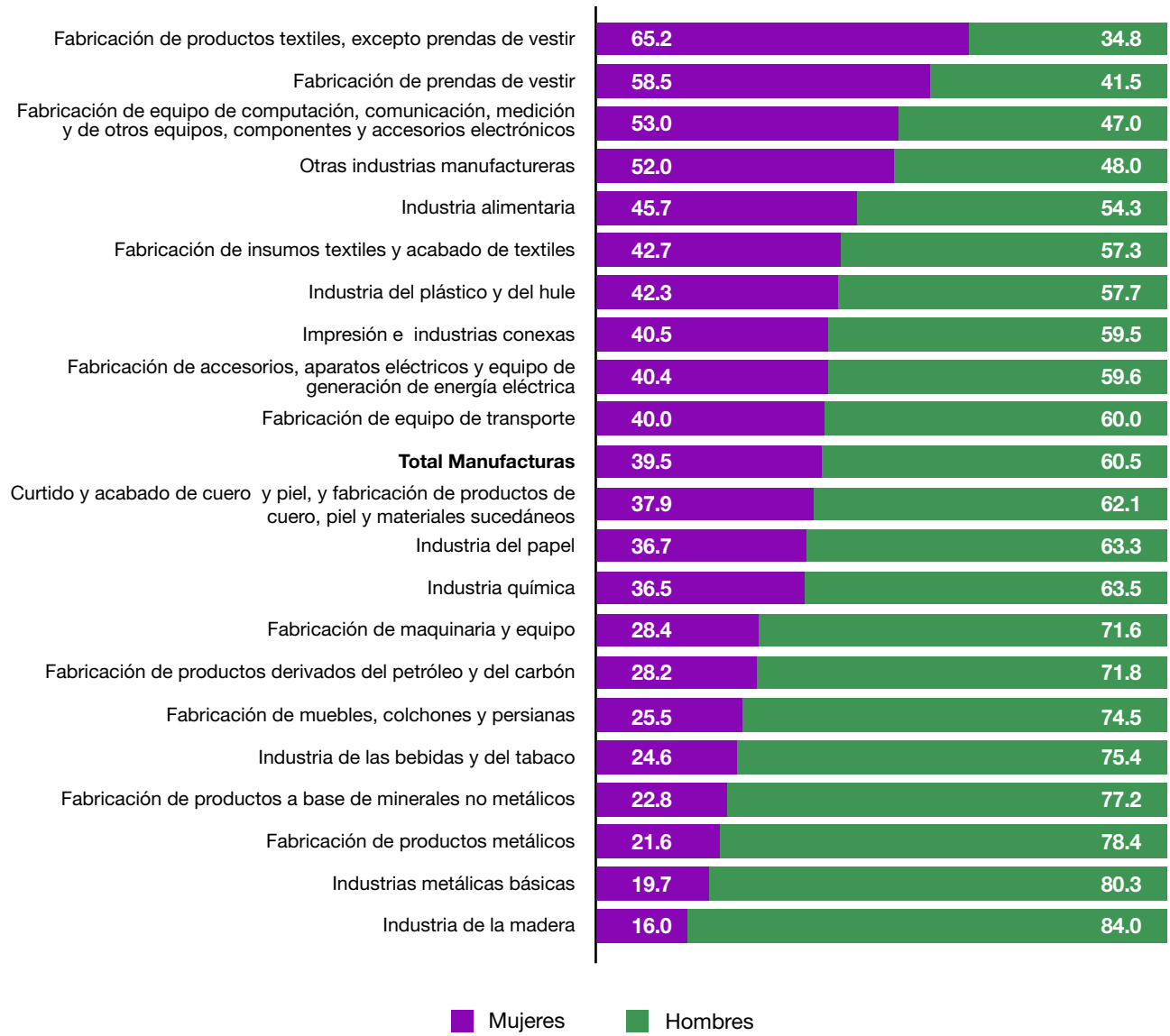

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En 2018, las mujeres representaban 36.9 % del personal ocupado en las industrias manufactureras, mientras que los hombres concentraban 63.1 por ciento. Para 2023, la participación femenina aumentó a 39.5 %, mientras que la masculina descendió a 60.5 por ciento.

El siguiente cuadro presenta la distribución del personal ocupado por subsectores del sector manufacturero. La *Fabricación de equipo de transporte* concentró la mayor proporción de personal en ambos años, tanto en el total como por sexo: en 2023, esta actividad agrupó 20.7 % del personal ocupado total, 21.1 % del total de mujeres y 20.5 % del total de hombres.

En contraste, la *Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón* registró la menor concentración de personal ocupado, con 0.6 % del total, 0.4 % de las mujeres y 0.7 % de los hombres.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y subsector de Manufacturas
2018 - 2023

Cuadro 5

Denominación	2018						2023					
	Personal ocupado total		Mujeres		Hombres		Personal ocupado total		Mujeres		Hombres	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Industrias manufactureras	**6 493 020**	**100.0**	**2 397 981**	**100.0**	**4 095 039**	**100.0**	**7 190 294**	**100.0**	**2 836 664**	**100.0**	**4 353 630**	**100.0**
Industria alimentaria	1 092 943	16.8	467 883	19.5	625 060	15.3	1 214 261	16.9	554 414	19.5	659 847	15.2
Industria de las bebidas y del tabaco	188 656	2.9	39 430	1.6	149 226	3.6	215 757	3.0	53 154	1.9	162 603	3.7
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	115 002	1.8	45 215	1.9	69 787	1.7	109 528	1.5	46 820	1.7	62 708	1.4
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	100 965	1.6	62 553	2.6	38 412	0.9	108 710	1.5	70 888	2.5	37 822	0.9
Fabricación de prendas de vestir	336 505	5.2	193 155	8.1	143 350	3.5	296 915	4.1	173 696	6.1	123 219	2.8
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	167 441	2.6	62 515	2.6	104 926	2.6	149 609	2.1	56 731	2.0	92 878	2.1
Industria de la madera	106 299	1.6	15 028	0.6	91 271	2.2	123 826	1.7	19 853	0.7	103 973	2.4
Industria del papel	147 245	2.3	47 084	2.0	100 161	2.4	170 983	2.4	62 767	2.2	108 216	2.5
Impresión e industrias conexas	127 616	2.0	46 773	2.0	80 843	2.0	130 048	1.8	52 630	1.9	77 418	1.8
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	31 031	0.5	7 428	0.3	23 603	0.6	44 927	0.6	12 662	0.4	32 265	0.7
Industria química	268 086	4.1	92 192	3.8	175 894	4.3	286 099	4.0	104 379	3.7	181 720	4.2
Industria del plástico y del hule	381 838	5.9	154 260	6.4	227 578	5.6	458 784	6.4	194 207	6.8	264 577	6.1
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	253 455	3.9	52 384	2.2	201 071	4.9	241 779	3.4	55 104	1.9	186 675	4.3
Industrias metálicas básicas	137 249	2.1	24 750	1.0	112 499	2.7	149 031	2.1	29 411	1.0	119 620	2.7
Fabricación de productos metálicos	454 118	7.0	89 234	3.7	364 884	8.9	500 045	7.0	107 772	3.8	392 273	9.0
Fabricación de maquinaria y equipo	192 577	3.0	47 700	2.0	144 877	3.5	233 161	3.2	66 222	2.3	166 939	3.8
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	377 625	5.8	191 546	8.0	186 079	4.5	453 299	6.3	240 063	8.5	213 236	4.9
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	241 221	3.7	95 154	4.0	146 067	3.6	278 351	3.9	112 524	4.0	165 827	3.8
Fabricación de equipo de transporte	1 292 372	19.9	473 186	19.7	819 186	20.0	1 491 778	20.7	597 412	21.1	894 366	20.5
Fabricación de muebles, colchones y persianas	187 396	2.9	41 422	1.7	145 974	3.6	193 949	2.7	49 438	1.7	144 511	3.3
Otras industrias manufactureras	293 380	4.5	149 089	6.2	144 291	3.5	339 454	4.7	176 517	6.2	162 937	3.7

Nota: Los porcentajes se calcularon tomando como referencia los totales del personal ocupado, de las mujeres y de los hombres, distribuidos respectivamente por sector de actividad económica.
La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas

En las industrias manufactureras, 94.1 % de las unidades económicas eran de tamaño micro, es decir, contaban con hasta 10 personas ocupadas; sin embargo, solo concentraban 19.2 % del personal ocupado del sector. En contraste, las unidades económicas grandes (con 251 o más personas) representaban apenas 0.8 % del total, pero empleaban 59.7 % del personal ocupado.

Por tamaño de unidad, la participación femenina fue mayor en las microempresas, donde las mujeres representaban 41.2 % del personal ocupado frente a 58.8 % de hombres. En las pequeñas unidades, la proporción fue de 33.7 % mujeres y 66.3 % hombres; en las medianas, 35.6 y 64.4 %, respectivamente; y en las grandes, 40.5 % mujeres y 59.5 % hombres (ver gráfica 15).

3.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas

En 2023, 45.6 % de las unidades económicas manufactureras tenían más de 10 años en operación y concentraban 71.0 % del personal ocupado del sector. Por otro lado, 15.4 % correspondía a unidades de reciente creación, con hasta 2 años de antigüedad, en las que se empleaba 5.0 % del personal ocupado.

Según la gráfica 16, la mayor participación femenina se registró en las unidades económicas con hasta 2 años de operación, donde las mujeres representaban 41.9 % del personal ocupado y los hombres 58.1 por ciento. Les siguieron las unidades adultas (6 a 10 años), con una participación femenina de 41.1 % y masculina de 58.9 por ciento; en las unidades jóvenes, las mujeres representaban 40.0 % y los hombres 60.0 por ciento; mientras que, en las unidades con más de 10 años, la proporción fue de 38.8 % mujeres y 61.2 % hombres (ver gráfica 16).

Distribución del personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas en las Manufacturas
2023
(porcentajes)

Gráfica 15

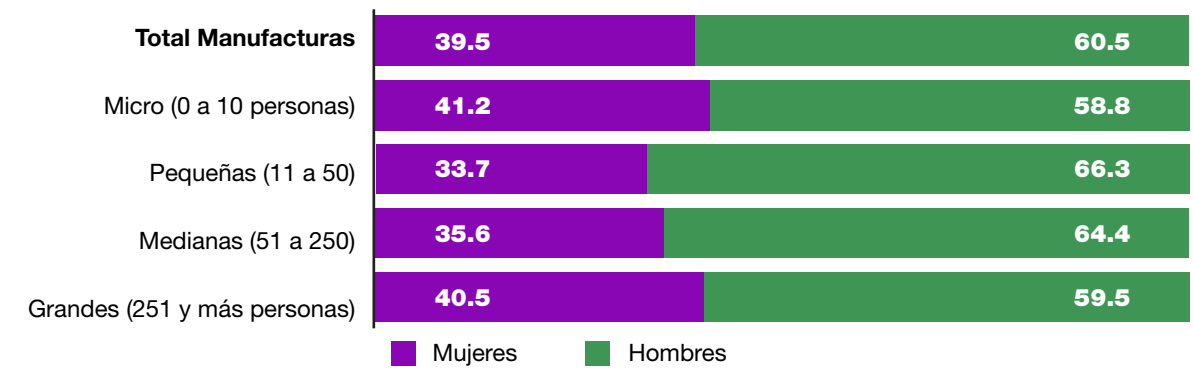

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas Manufactureras
2023
(porcentajes)

Gráfica 16

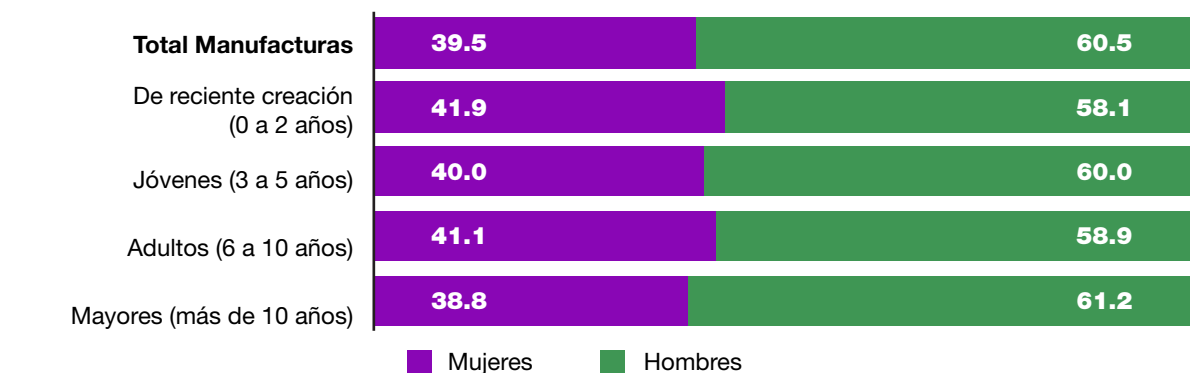

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación

En 2023, el sector manufacturero empleó a 7 190 664 personas, de las cuales 98.6 % correspondía a personal dependiente de la razón social y 1.4 % a personal no dependiente.

Según la gráfica 17, que muestra la distribución del personal ocupado femenino por tipo de ocupación, 72.5 % de las mujeres laboraba en áreas de producción, ventas y servicios; 13.4 % ocupaba puestos administrativos, contables y de dirección; y 12.9 % eran propietarias, familiares y otras trabajadoras no remuneradas. Dentro del personal femenino no dependiente de la razón social, 0.9 % fue contratado y proporcionado por otra razón social, y 0.3 % trabajó por honorarios sin sueldo o salario fijo.

Por su parte, la gráfica 18 muestra la distribución del personal ocupado masculino. La mayoría también se concentró en producción, ventas y servicios (75.1 %), seguido de personal administrativo, contable y de dirección (13.6 %), propietarios, familiares y otros no remunerados(9.8 %), contratados y proporcionados por otra razón social (1.0 %) y personal por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo (0.5 por ciento).

Participación de las mujeres por tipo de ocupación en las Manufacturas Gráfica 17
2023
(porcentajes)

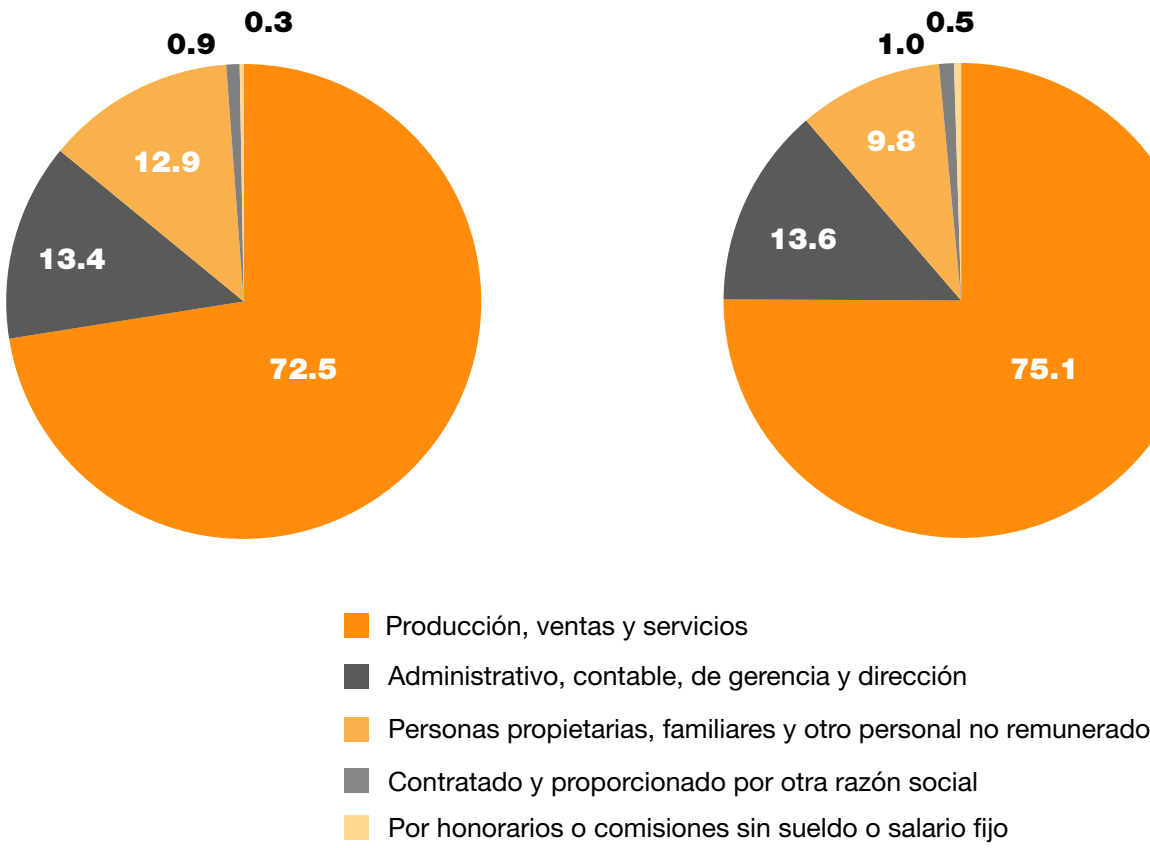

Participación de los hombres por tipo de ocupación en las Manufacturas Gráfica 18
2023
(porcentajes)

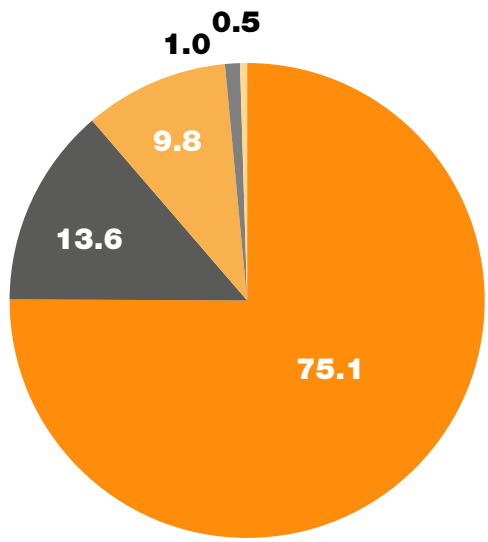

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

El personal de producción, ventas y servicios incluye a todas las personas que, durante el periodo de referencia, laboraron bajo contrato con la unidad económica, sujetas a su dirección y control, y que recibieron una remuneración fija y periódica por su participación en actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

En 2023, en nueve subsectores del sector manufacturero, la participación femenina superó el promedio nacional (38.6 por ciento). En tres de ellos, incluso fue mayor que la masculina: *Fabricación de prendas de vestir* (57.6 % mujeres y 42.4 % hombres), *Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos* (54.9 % mujeres y 45.1 % hombres), y *Otras industrias manufactureras* (53.4 % mujeres y 46.6 % hombres). Por el contrario, las mayores brechas se registraron en la *Industria de la madera* (13.0 % mujeres y 87.0 % hombres), la *Fabricación de productos a base de minerales no metálicos* (16.9 % mujeres y 83.1 % hombres) y las *Industrias metálicas básicas* (17.5 % mujeres y 82.5 % hombres).

Personal de producción, ventas y servicios, según sexo y subsector de Manufacturas

Gráfica 19

2023
(porcentajes)

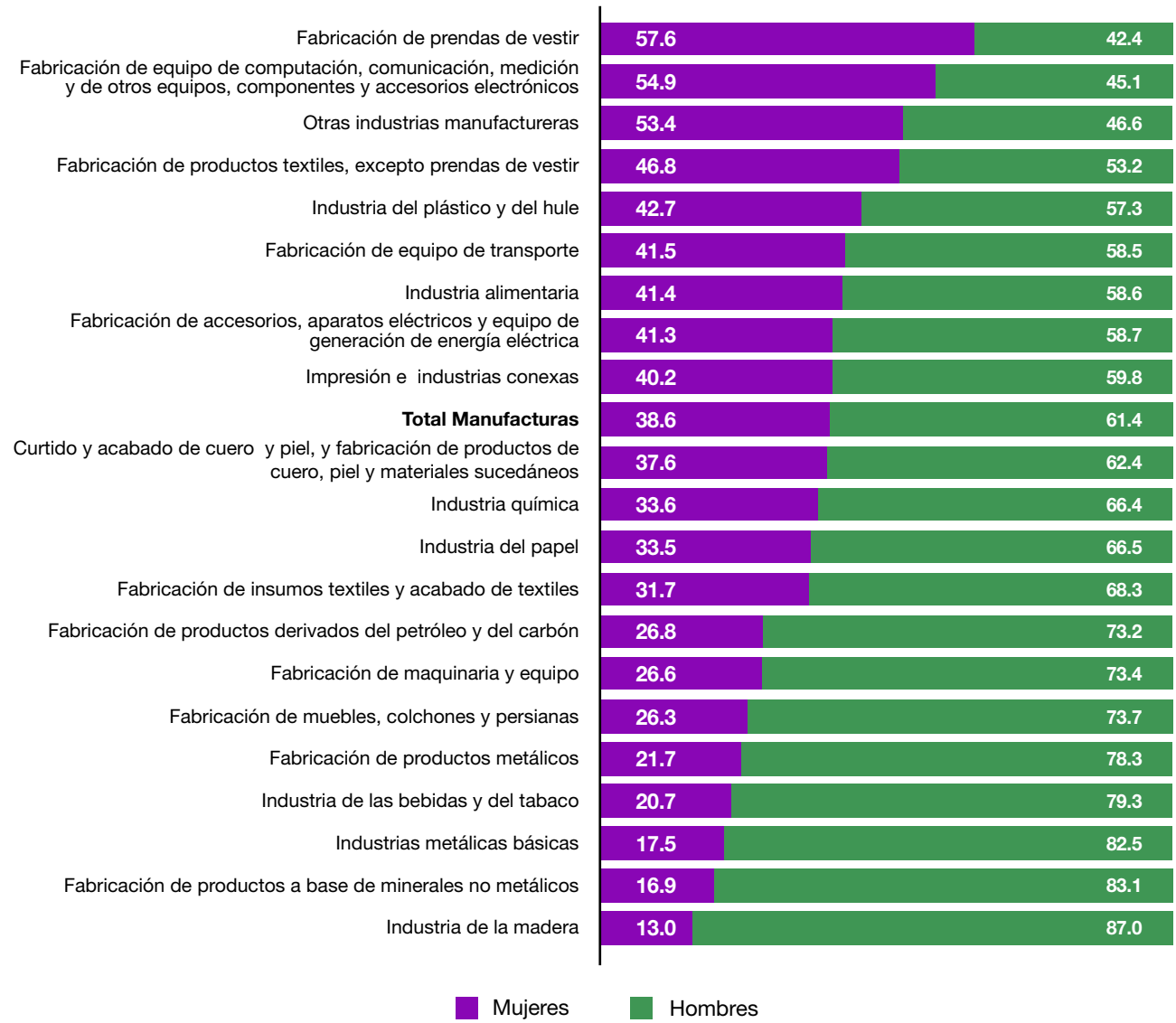

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En el caso del personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, en 14 de los 21 subsectores del sector manufacturero, la participación femenina superó el promedio nacional. Los subsectores con mayor presencia de mujeres en estas funciones fueron: *Fabricación de prendas de vestir* (52.2 %), *Impresión e industrias conexas* (50.0 %), C*urtido y acabado de cuero y piel*, *y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos* (49.7 %), así como *Fabricación de productos textiles,* excepto prendas de vestir (48.3 por ciento).

En contraste, los subsectores con menor participación femenina fueron: *Industria de las bebidas y del tabaco* (28.4 % mujeres y 71.6 % hombres), *Industrias metálicas básicas* (28.6 % mujeres y 71.4 % hombres) y *Fabricación de equipo de transporte* (32.2 % mujeres y 67.8 % hombres).

Personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, según sexo y subsector de Manufacturas
2023
(porcentajes)

Gráfica 20

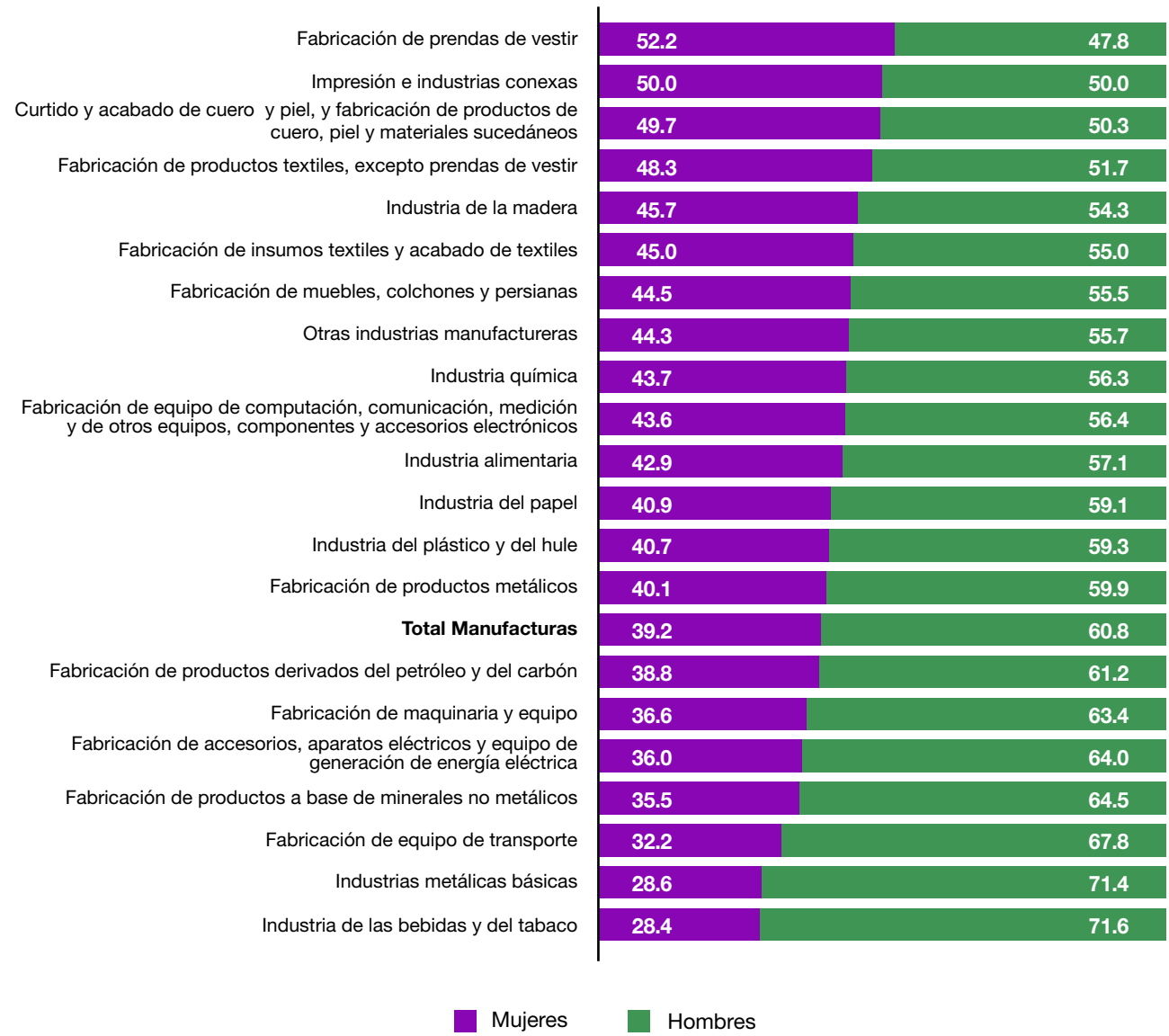

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales

Según los datos de los Censos Económicos 2024, del total de unidades económicas del sector manufacturero, 28.4 % eran formales y 71.6 % informales.

En las unidades formales laboraban 6 376 965 personas, lo que representó 88.7 % del total; de ellas, 38.6 % eran mujeres y 61.4 % hombres.

En cambio, en las unidades informales trabajaban 813 329 personas (11.3 % del total), de las cuales, 45.9 % eran mujeres y 54.1 % hombres.

Personal ocupado total, según sexo en las unidades económicas formales e informales en las Manufacturas Gráfica 21
2023
(porcentajes)

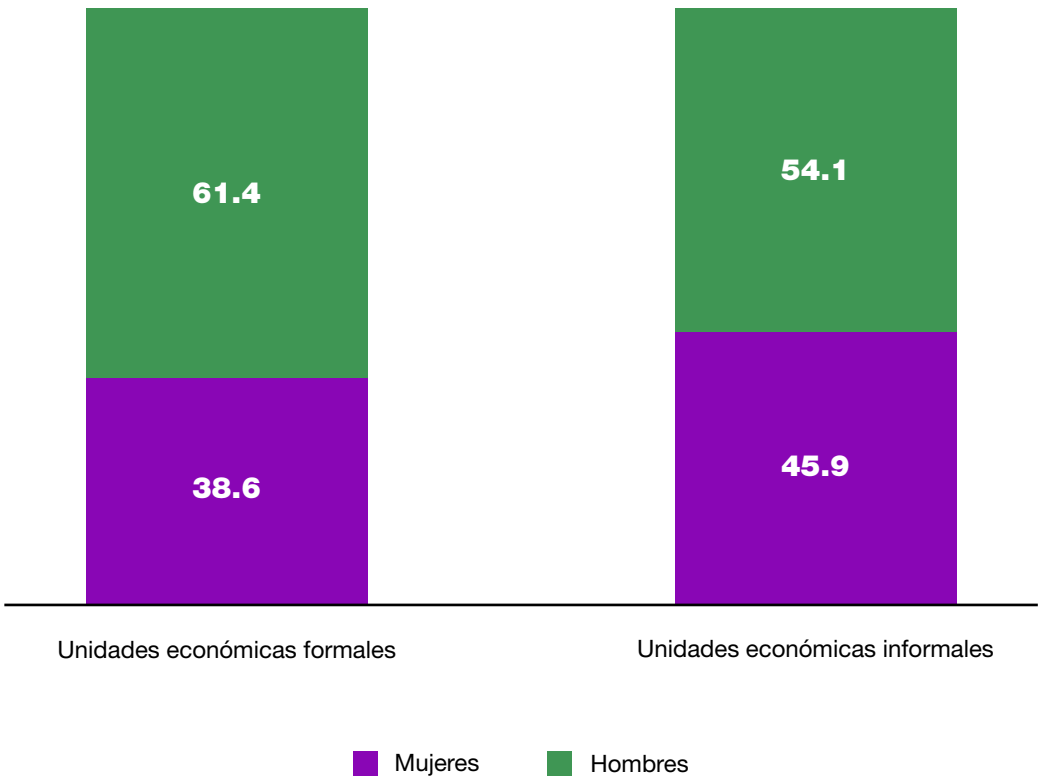

Nota: La gráfica representa la participación de las personas ocupadas por sexo en las unidades económicas formales e informales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.8 Remuneraciones medias por subsector de actividad

En 2023, el sector manufacturero registró una remuneración promedio de 205.9 miles de pesos anuales. El subsector con la remuneración media más alta fue la *Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón*, con 553.1 miles de pesos anuales, donde las mujeres representaron 28.2 % del personal ocupado total. Le siguió la *Industria química*, con una remuneración promedio de 268.3 miles de pesos anuales y una participación femenina de 36.5 por ciento. El subsector con la remuneración media más baja fue la *Fabricación de prendas de vestir,* con 121.7 miles de pesos anuales por persona remunerada, en esta actividad, las mujeres representaron 58.5 % del total del personal ocupado.

El subsector con mayor participación de mujeres (65.2 % del personal ocupado) fue la *Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir,* donde las personas remuneradas recibieron un pago promedio de 152.0 miles de pesos anuales. En contraste, la *Industria de la madera* registró la menor proporción de mujeres (16.0 %) con una remuneración media de 131.2 miles de pesos anuales por persona remunerada.

Remuneraciones medias por subsector de Manufacturas
2023
(miles de pesos anuales)

Gráfica 22

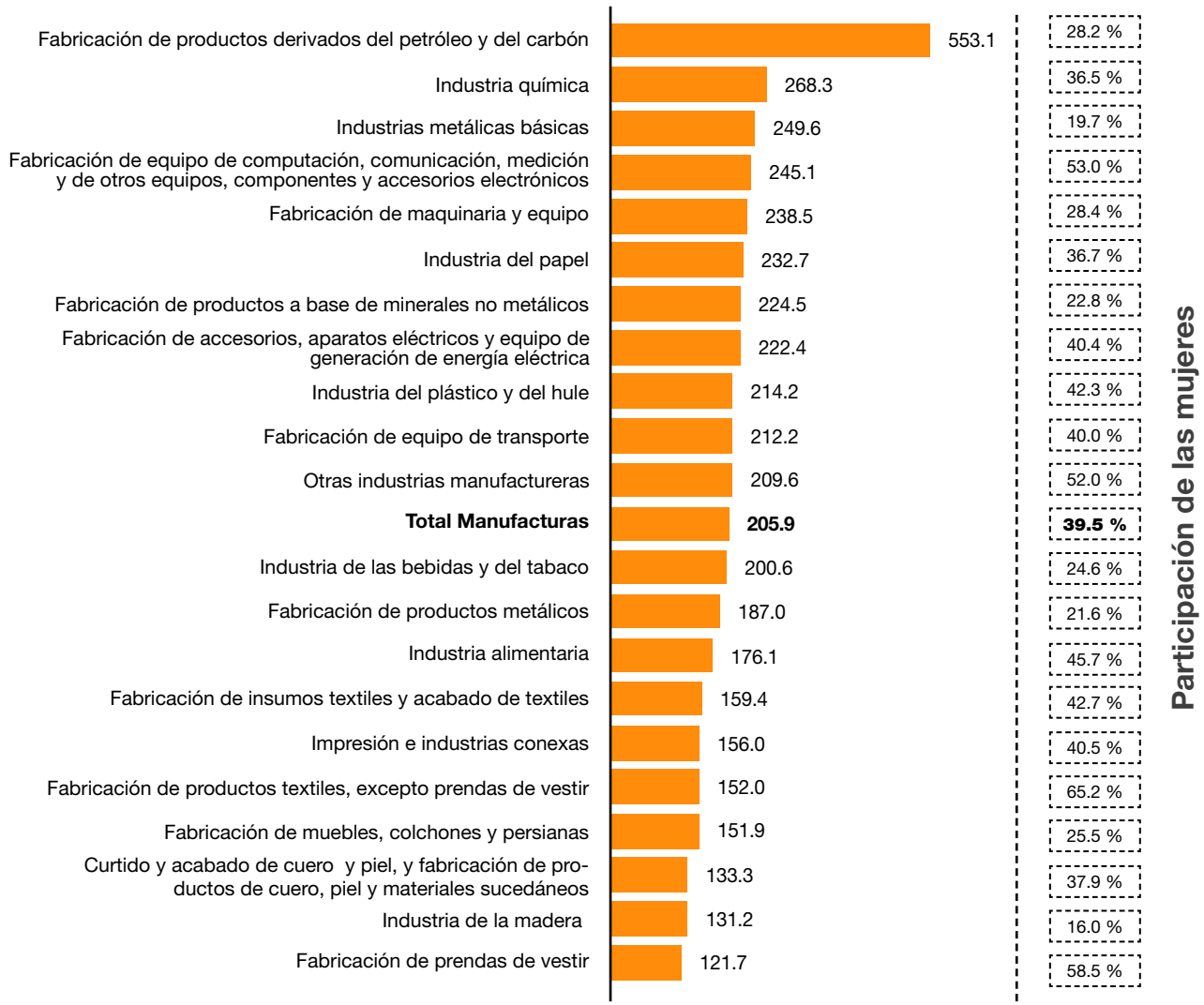

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según las remuneraciones medias anuales, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.9 Nivel de estudios del personal ocupado por subsector de actividad

Según los Censos Económicos 2024, en el sector manufacturero, 47.7 % del personal ocupado tenía educación básica, 33.5 % educación media superior, 16.6 % educación superior y 2.2 % no contaba con ningún tipo de instrucción.

El nivel educativo predominante fue la educación básica en la mayoría de los subsectores, excepto en la *Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón,* donde 63.1 % del personal tenía educación superior. En este subsector, las mujeres representaban 28.2 % del total y los hombres 71.8 por ciento.

La educación media superior fue el nivel más común en subsectores como la *Industria de las bebidas y del tabaco* (40.8 % del personal ocupado), *Impresión e industrias conexas* (40.0 %) e *Industria química* (35.2 por ciento).

El subsector con mayor participación femenina fue la *Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir,* con 65.2 % de mujeres, actividad en la que 61.7 % del personal ocupado tenía educación básica, 20.7 % educación media superior, 7.7 % educación superior y 9.9 % no contaba con instrucción.

En contraste, en la *Industria de la madera,* donde 84.0 % del personal ocupado eran hombres y solo 16.0 % mujeres, 59.3 % tenía educación básica, 28.6 % media superior, 9.2 % educación superior y 3.0 % carecía de instrucción.

Nivel de estudios del personal ocupado por subsector de Manufacturas Gráfica 23
2023
(porcentajes)

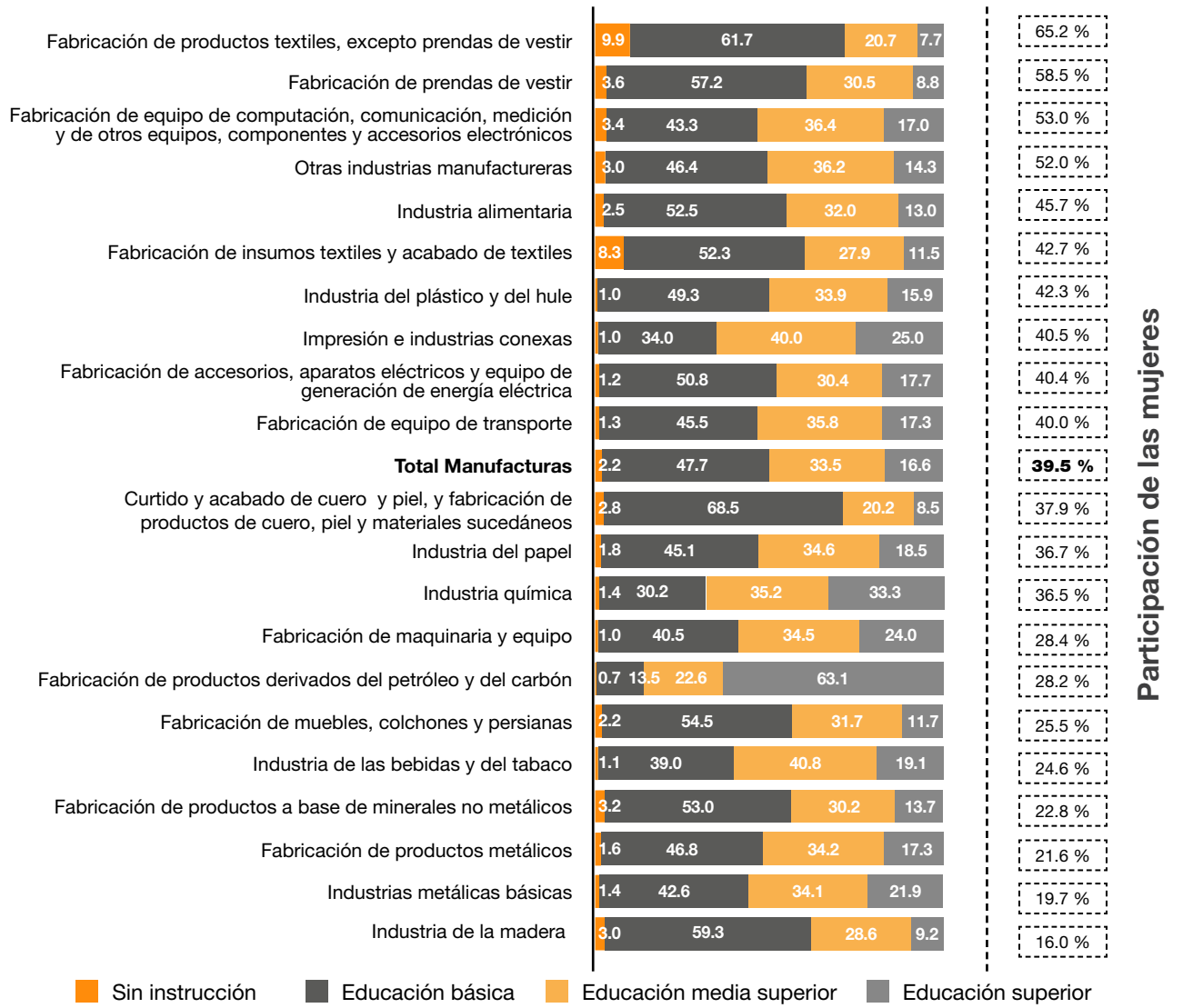

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

3.10 Edad del personal ocupado por subsector de actividad

En 2023, en el sector manufacturero, el personal ocupado se distribuyó por edad de la siguiente manera: 31.1 % tenía entre 21 y 30 años; 30.1 %, entre 31 y 40 años; 28.9 % más de 41 años, y 9.8 % tenía hasta 20 años.

En la mayoría de los subsectores predominó el personal de entre 21 y 30 años, destacando la actividad de *Fabricación de equipo de transporte* (35.0 %), seguido de *Industria del plástico y del hule* (34.8 %), la *Fabricación de maquinaria y equipo* (34.7 %), *Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica* (34.5 %) y *Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos* (33.9 por ciento).

El personal con más de 41 años se concentró principalmente en la *Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón* (55.3 %), Industria de la madera (37.8 %), *Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles* (34.7 %) y *Fabricación de productos a base de minerales no metálicos* (33.0 por ciento).

En la *Fabricación de productos textiles,* excepto prendas de vestir se concentró mayormente personal de hasta 20 años, con 34.3 %, en este subsector también las mujeres tuvieron mayor participación en su personal ocupado, con 65.2 por ciento.

Edad del personal ocupado por subsector de Manufacturas
2023
(porcentajes)

Gráfica 24

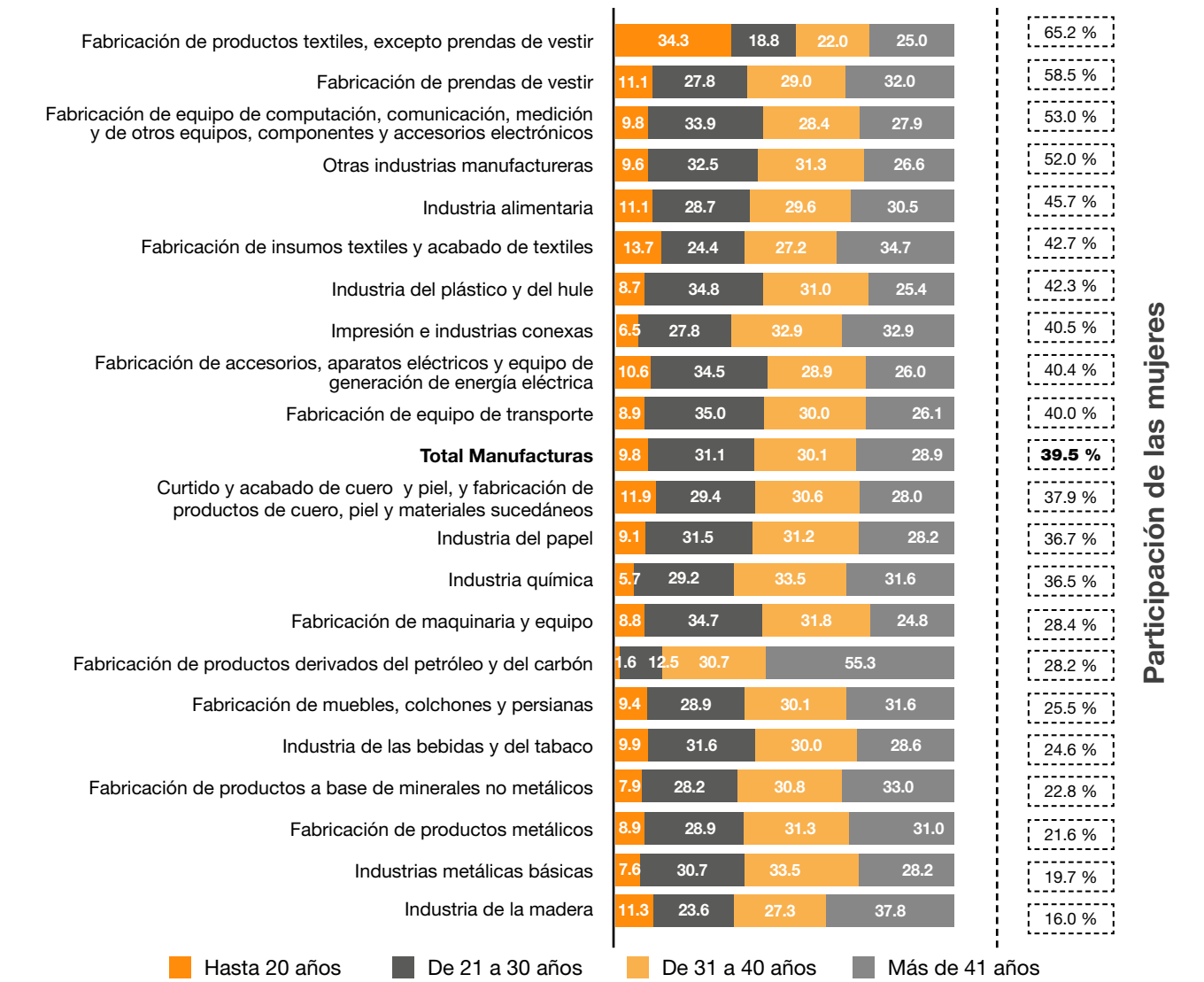

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4. Comercio

4. Comercio

De acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México 2023 (SCIAN), las actividades comerciales se agrupan en dos sectores: *Comercio al por mayor* (sector 43) y *Comercio al por menor* (sector 46).

El *Comercio al por mayor* comprende las unidades económicas dedicadas principalmente a la compra y venta de bienes, sin transformación, como bienes de capital, materias primas y suministros. Por su parte, el *Comercio al por menor* incluye aquellas unidades enfocadas en la compra y venta de bienes destinados al consumo personal o del hogar.

Durante 2023, se contabilizaron 2 585 753 unidades económicas dedicadas a actividades comerciales, en las cuales laboraron 8 644 616 personas.

4.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa

A nivel nacional, las mujeres representaron 48.1 % del personal ocupado en las actividades comerciales, mientras que los hombres concentraron 51.9 por ciento.

En 10 entidades federativas, la participación femenina superó a la masculina, destacando principalmente Oaxaca (56.9 % mujeres y 43.1 % hombres), Tlaxcala (55.5 y 44.5 %, respectivamente) y Guerrero (53.5 y 46.5 por ciento).

Por otro lado, en 15 entidades, la proporción de mujeres ocupadas fue inferior al promedio nacional. Entre ellas destacan Nuevo León (41.8 % mujeres y 58.2 % hombres), Baja California (43.1 y 56.9 %) y Chihuahua (43.4 y 56.6 por ciento).

Participación del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en el Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 25

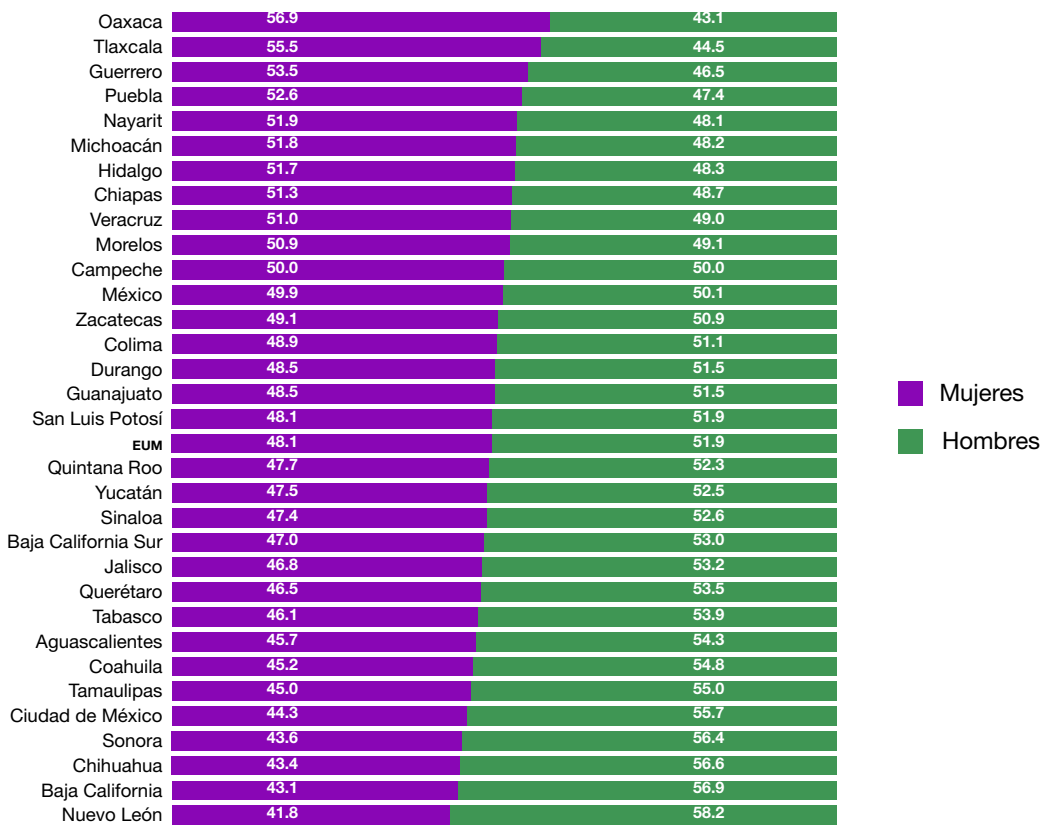

Nota: Las entidades federativas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

4.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo

Entre 2018 y 2023, la tasa de crecimiento promedio anual en el sector comercial a nivel nacional fue de 2.9 por ciento. Al desagregar por sexo, el empleo femenino creció a un ritmo superior, con una tasa de 3.4 %, mientras que el masculino registró un aumento de 2.5 por ciento.

Las entidades que reportaron los mayores incrementos en el personal ocupado total fueron: Tlaxcala (5.2 %), Querétaro (4.9 %), Nuevo León (4.7 %), Hidalgo (4.3 %) y Yucatán (4.3 por ciento). En contraste, la Ciudad de México presentó la tasa de crecimiento más baja, con apenas 0.6 por ciento.

En casi todas las entidades federativas, excepto Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila y Sonora, el crecimiento del empleo femenino superó al masculino. Destacaron especialmente Tlaxcala (6.0 %), Querétaro (5.3 %), Hidalgo (4.9 %) y Puebla (4.9 por ciento).

Por su parte, las entidades con mayor incremento en el empleo masculino fueron Querétaro (4.6 %), Nuevo León (4.6 %), Tlaxcala (4.2 %), Yucatán (4.0 %) e Hidalgo (3.7 por ciento).

Tasa de crecimiento del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en el Comercio

Cuadro 6

2018 - 2023
(porcentajes)

Entidad federativa	TCPA[1/] del personal ocupado, 2018-2023		
	Total	Mujeres	Hombres
EUM	**2.9**	**3.4**	**2.5**
Aguascalientes	3.2	4.2	2.5
Baja California	3.0	3.2	2.8
Baja California Sur	3.1	3.6	2.8
Campeche	2.7	3.3	2.1
Coahuila	2.8	2.5	3.0
Colima	1.5	1.8	1.2
Chiapas	2.9	3.3	2.5
Chihuahua	3.0	2.7	3.3
Ciudad de México	0.6	1.1	0.2
Durango	3.6	3.6	3.6
Guanajuato	2.5	3.1	1.9
Guerrero	3.0	3.4	2.6
Hidalgo	4.3	4.9	3.7
Jalisco	3.3	3.7	3.0
México	3.7	4.4	2.9
Michoacán	3.0	3.7	2.3
Morelos	2.0	2.0	1.9
Nayarit	2.7	2.7	2.7
Nuevo León	4.7	4.7	4.6
Oaxaca	2.9	3.4	2.2
Puebla	3.9	4.9	2.9
Querétaro	4.9	5.3	4.6
Quintana Roo	2.2	2.6	1.8
San Luis Potosí	3.5	4.2	2.8
Sinaloa	2.0	2.0	1.9
Sonora	2.0	1.7	2.2
Tabasco	2.8	3.8	2.1
Tamaulipas	3.0	3.0	3.1
Tlaxcala	5.2	6.0	4.2
Veracruz	2.4	3.0	1.7
Yucatán	4.3	4.6	4.0
Zacatecas	2.8	3.3	2.4

1/ Tasa de crecimiento promedio anual
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4.3 Personal ocupado total, según sexo y subsector de actividad

En siete subsectores del *Comercio,* la participación femenina superó a la masculina. La mayor presencia de mujeres se registró en el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado,* con 68.3 % de mujeres frente a 31.7 % de hombres. Le siguieron el *Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal* (64.1 % mujeres y 35.9 % hombres) y el *Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud* (62.6 % mujeres y 37.4 % hombres).

En contraste, los subsectores con menor participación femenina fueron: el *Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones*(28.7 % mujeres y 71.3 % hombres); el *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* (28.8 % mujeres y 71.2 % hombres); y el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho* (28.9 % mujeres y 71.1 % hombres).

Participación del personal ocupado total, según sexo y subsector del Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 26

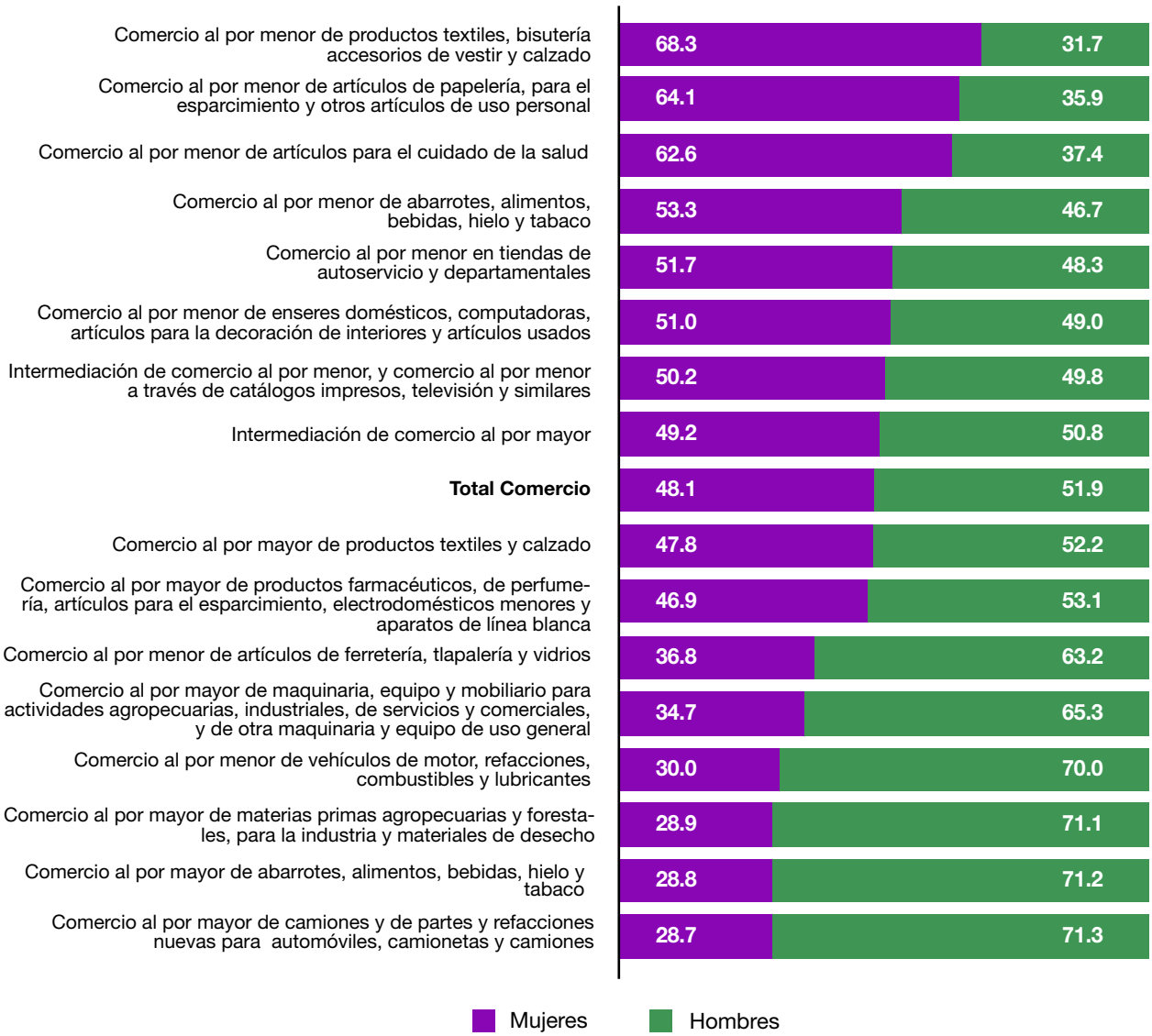

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En 2018, las mujeres representaban 47.0 % del personal ocupado en las actividades comerciales, mientras que los hombres concentraban 53.0 por ciento. Para 2023, la participación femenina aumentó a 48.1 %, mientras que la masculina descendió a 51.9 por ciento.

El siguiente cuadro presenta la distribución del personal ocupado por subsectores del sector *Comercio.* El *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* concentró la mayor proporción de personal en ambos años, tanto en el total como por sexo: en 2023, esta actividad agrupó

26.3 % del personal ocupado total, 29.2 % del total de mujeres y 23.7 % del total de hombres.

En contraste, la *Intermediación de comercio al por mayor* registró la menor concentración de personal ocupado, con 0.1 % del total,0.1 % de las mujeres y 0.1 % de los hombres.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y subsector de Comercio Cuadro 7
2018 - 2023

Denominación	2018						2023					
	Personal ocupado total		Mujeres		Hombres		Personal ocupado total		Mujeres		Hombres	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Total comercio	**7 481 987**	**100.0**	**3 515 197**	**100.0**	**3 966 790**	**100.0**	**8 644 616**	**100.0**	**4 155 054**	**100.0**	**4 489 562**	**100.0**
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	590 552	7.9	147 150	4.2	443 402	11.2	700 364	8.1	201 528	4.9	498 836	11.1
Comercio al por mayor de productos textiles y calzado	43 673	0.6	18 591	0.5	25 082	0.6	47 586	0.6	22 742	0.5	24 844	0.6
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento, electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca	118 363	1.6	55 237	1.6	63 126	1.6	115 092	1.3	54 018	1.3	61 074	1.4
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	530 328	7.1	144 446	4.1	385 882	9.7	584 424	6.8	168 909	4.1	415 515	9.3
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	256 036	3.4	87 309	2.5	168 727	4.3	290 679	3.4	100 938	2.4	189 741	4.2
Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	40 512	0.5	10 506	0.3	30 006	0.8	60 841	0.7	17 480	0.4	43 361	1.0
Intermediación de comercio al por mayor	3 469	0.0	1 420	0.0	2 049	0.1	5 089	0.1	2 505	0.1	2 584	0.1
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	1 899 454	25.4	1 034198	29.4	865 256	21.8	2 276 242	26.3	1 212 832	29.2	1 063 410	23.7
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	959 155	12.8	505 846	14.4	453 309	11.4	1 015 559	11.7	524 960	12.6	490 599	10.9
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	609 594	8.1	411 661	11.7	197 933	5.0	668 572	7.7	456 739	11.0	211 833	4.7
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	336 713	4.5	207 836	5.9	128 877	3.2	442 556	5.1	277 070	6.7	165 486	3.7
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	600 146	8.0	370 238	10.5	229 908	5.8	720 874	8.3	462 051	11.1	258 823	5.8
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	407 571	5.4	194 729	5.5	212 842	5.4	479 062	5.5	244 318	5.9	234 744	5.2
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	410 331	5.5	138 322	3.9	272 009	6.9	496 846	5.7	182 953	4.4	313 893	7.0
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	670 620	9.0	185 559	5.3	485 061	12.2	721 158	8.3	216 141	5.2	505 017	11.2
Intermediación de comercio al por menor, y comercio al por menor a través de catálogos impresos, televisión y similares	5 470	0.1	2 149	0.1	3 321	0.1	19 672	0.2	9 870	0.2	9 802	0.2

Nota: Los porcentajes se calcularon tomando como referencia los totales del personal ocupado, de las mujeres y de los hombres, distribuidos respectivamente por subsector de actividad económica.
La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas

En el sector *Comercio,* 2 497 374 (96.6 %) unidades económicas eran de tamaño micro, es decir, contaban con hasta 10 personas ocupadas y concentraban 59.3 % del personal ocupado del sector. En contraste, se registraron 1 245 unidades económicas grandes, las cuales empleaban 7.3 % del personal ocupado.

4.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas

De acuerdo con los Censos Económicos, en 2023, 34.1 % de las unidades económicas contaban con más de 10 años en operación y concentraban 50.4 % del personal ocupado del sector. Por otro lado, 17.1 % de las unidades tenía de 3 a 5 años de antigüedad y empleaba 13.7 % del personal ocupado.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas en el Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 27

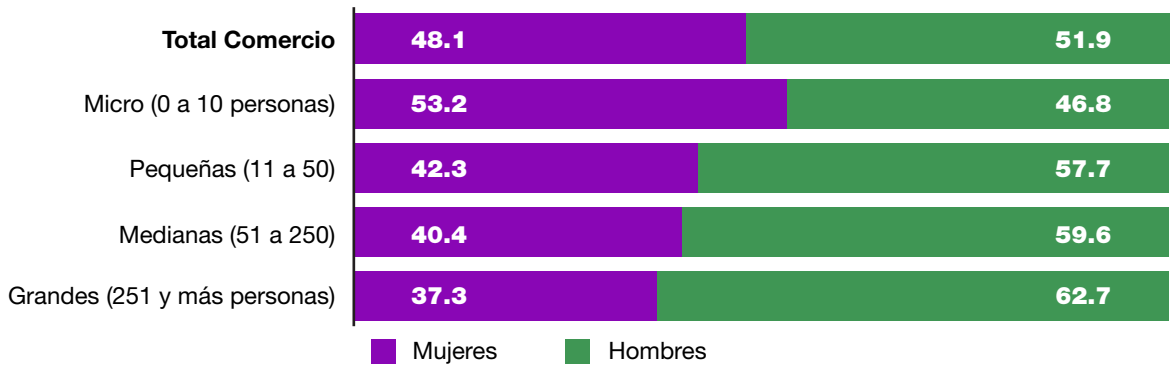

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Por tamaño de unidad, solo en las microempresas la participación femenina fue mayor que la masculina, con 53.2 % de mujeres frente a 46.8 % de hombres. En las pequeñas unidades, las mujeres representaban 42.3 % y los hombres 57.7 %, en las medianas, 40.4 y 59.6 %, respectivamente; y en las grandes, 37.3 % mujeres y 62.7 % hombres.

La siguiente gráfica muestra que la mayor participación femenina se dio en las unidades económicas con hasta 2 años de operación (consideradas de reciente creación), seguida de las unidades jóvenes, donde las mujeres representaban 50.8 % y los hombres 49.2 por ciento. En las unidades adultas, la participación fue equitativa, con 50.0 % para cada sexo, mientras que la menor presencia femenina se observó en las unidades mayores, con 43.9 % de mujeres frente a 56.1 % de hombres.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas del Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 28

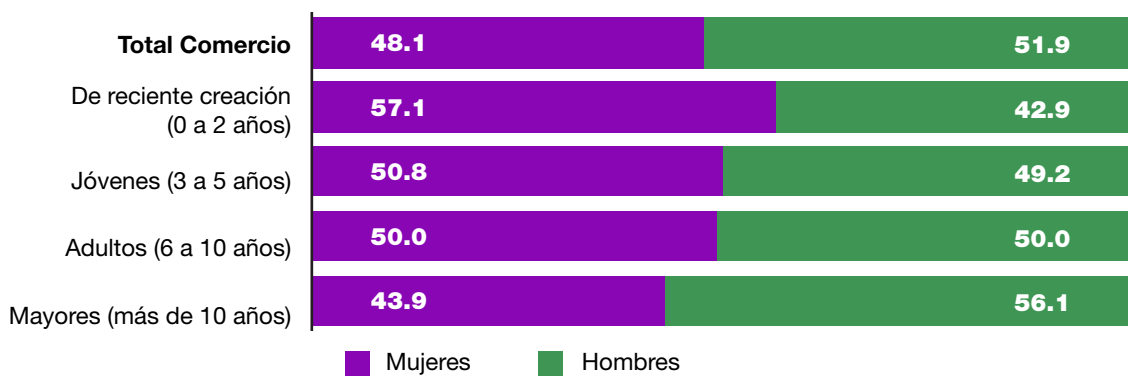

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación

En 2023, el sector *Comercio* empleó a 8 644 616 personas, de las cuales 98.7 % correspondía a personal dependiente de la razón social y 1.3 % a personal no dependiente.

La gráfica 29 muestra la distribución del personal ocupado femenino por categoría: 48.7 % de las mujeres laboraba en áreas de producción, ventas y servicios; 40.8 % eran propietarias, familiares u otras trabajadoras no remuneradas; 9.5 % ocupaba cargos administrativos, contables y de dirección; 0.6 % fue contratada y proporcionada por otra razón social; y 0.5 % trabajaba por honorarios sin sueldo o salario fijo.

Por su parte, la gráfica 30 presenta la distribución del personal masculino: 59.9 % se desempeñaba en producción, ventas y servicios; 29.6 % eran propietarios, familiares u otros trabajadores no remunerados; 8.9 % ocupaba puestos administrativos, contables y de dirección; 0.8 % fue contratado y proporcionado por otra razón social; y 0.8 % trabajaba por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo.

Participación de las mujeres por tipo de ocupación en el Comercio Gráfica 29
2023
(porcentajes)

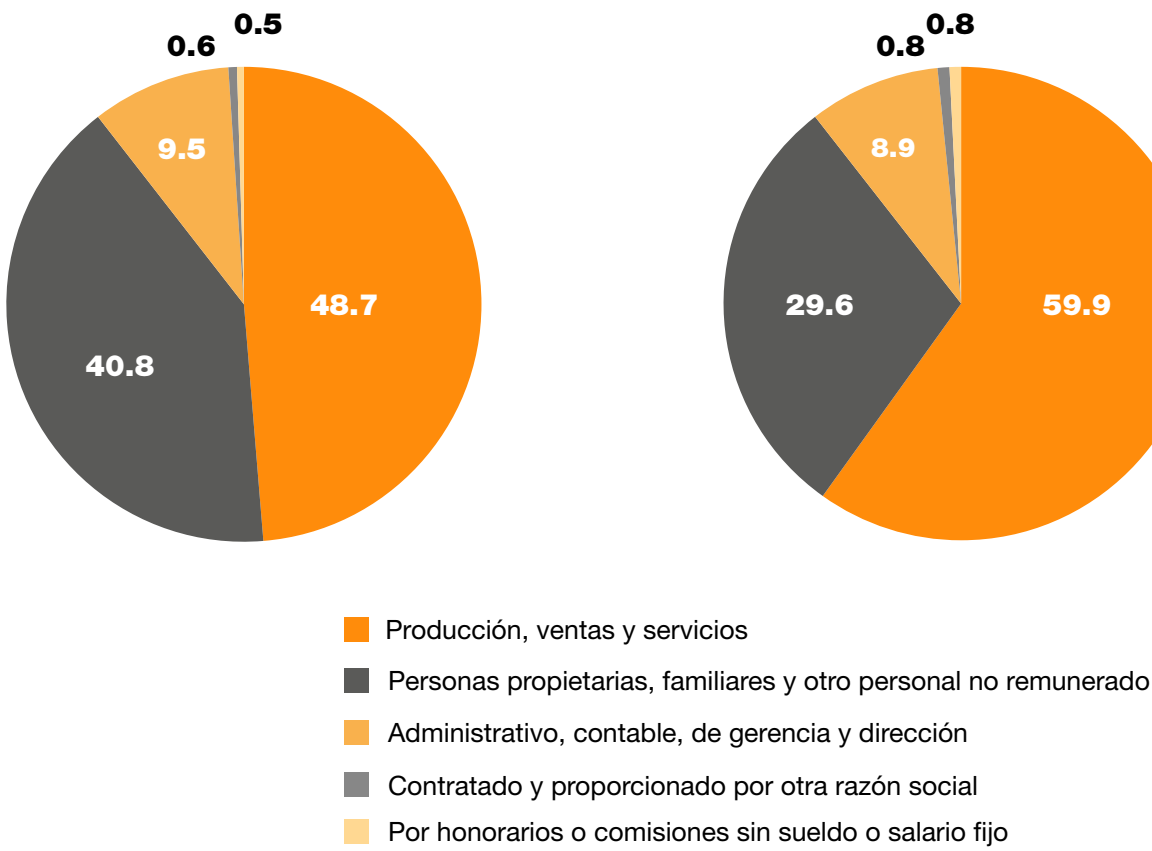

Participación de los hombres por tipo de ocupación en el Comercio Gráfica 30
2023
(porcentajes)

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Las siguientes gráficas muestran la distribución porcentual del personal ocupado por sexo en diversos subsectores del *Comercio*, comparando la participación de mujeres y hombres en cada uno.

En la gráfica 31, la distribución del personal de producción, ventas y servicios muestra que las mujeres destacaron en el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado,* con una participación de 69.0 % frente a 31.0 % de los hombres. Le siguen el *Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud* (64.9 % mujeres y 35.1 % hombres), *Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal* (63.1 % y 36.9 %, respectivamente), y el *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales* (51.5 % mujeres y 48.5 % hombres).

La menor participación femenina se registró en el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho,* donde 22.5 % del personal ocupado eran mujeres, y 77.5 % hombres.

Personal de producción, ventas y servicios, según sexo y subsector del Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 31

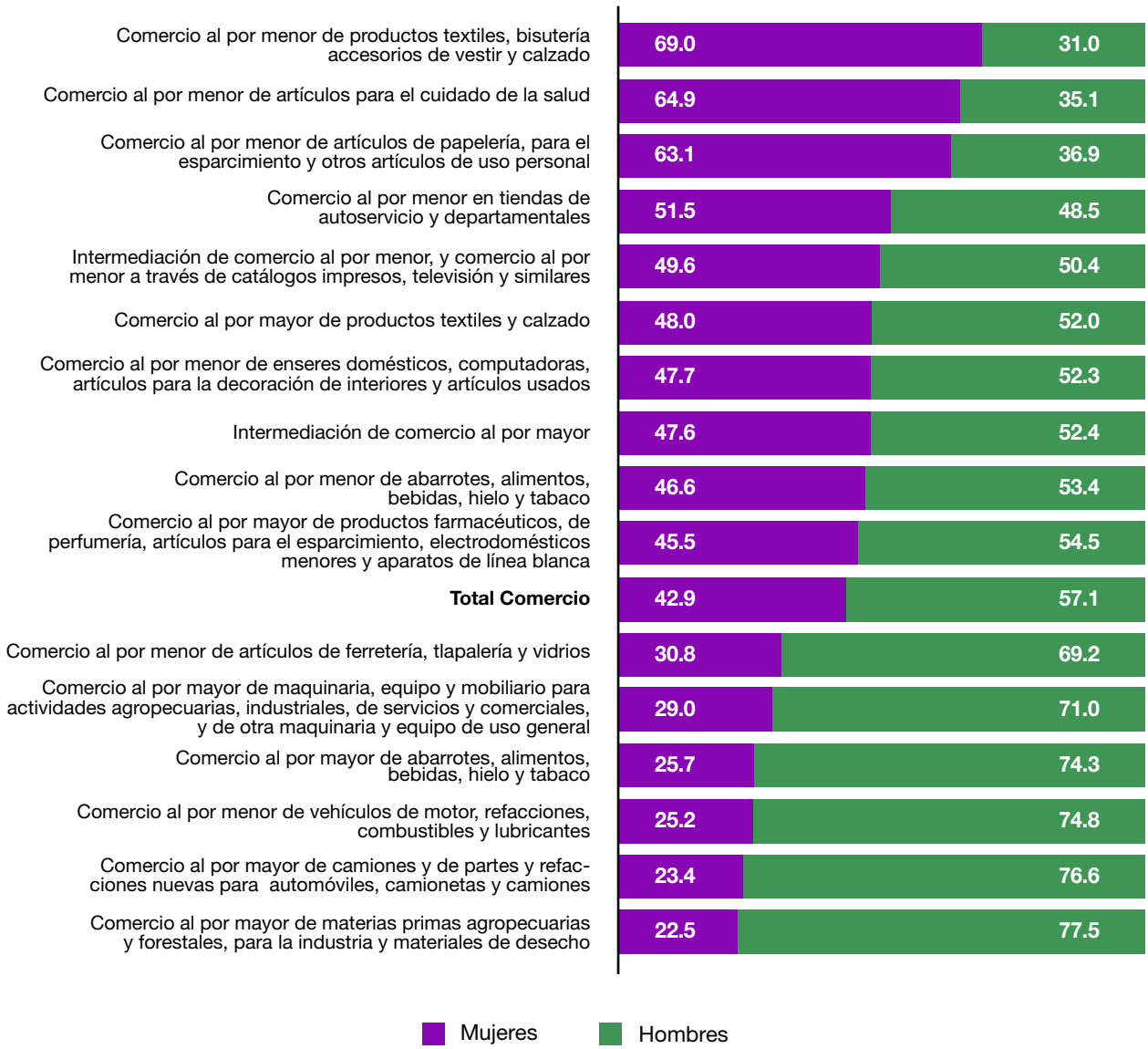

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En el caso del personal administrativo, contable y de dirección, en 10 de los 16 subsectores del sector *Comercio,* la participación de las mujeres superó a la de los hombres. Destacaron principalmente el *Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud* (56.6 % mujeres y 43.4 % hombres), la *Intermediación de comercio al por mayor* (55.5 % mujeres y 44.5 % hombres), el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado* (54.9 y 45.1 % respectivamente), el *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales* (53.3 y 46.7 %) y el *Comercio al por mayor de productos textiles y calzado* (53.3 y 46.7 por ciento).

Las actividades con menor participación femenina fueron el *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* (42.2 % mujeres y 57.8 % hombres), así como el *Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones* (42.6 y 57.4 % respectivamente).

Personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, según sexo y subsector del Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 32

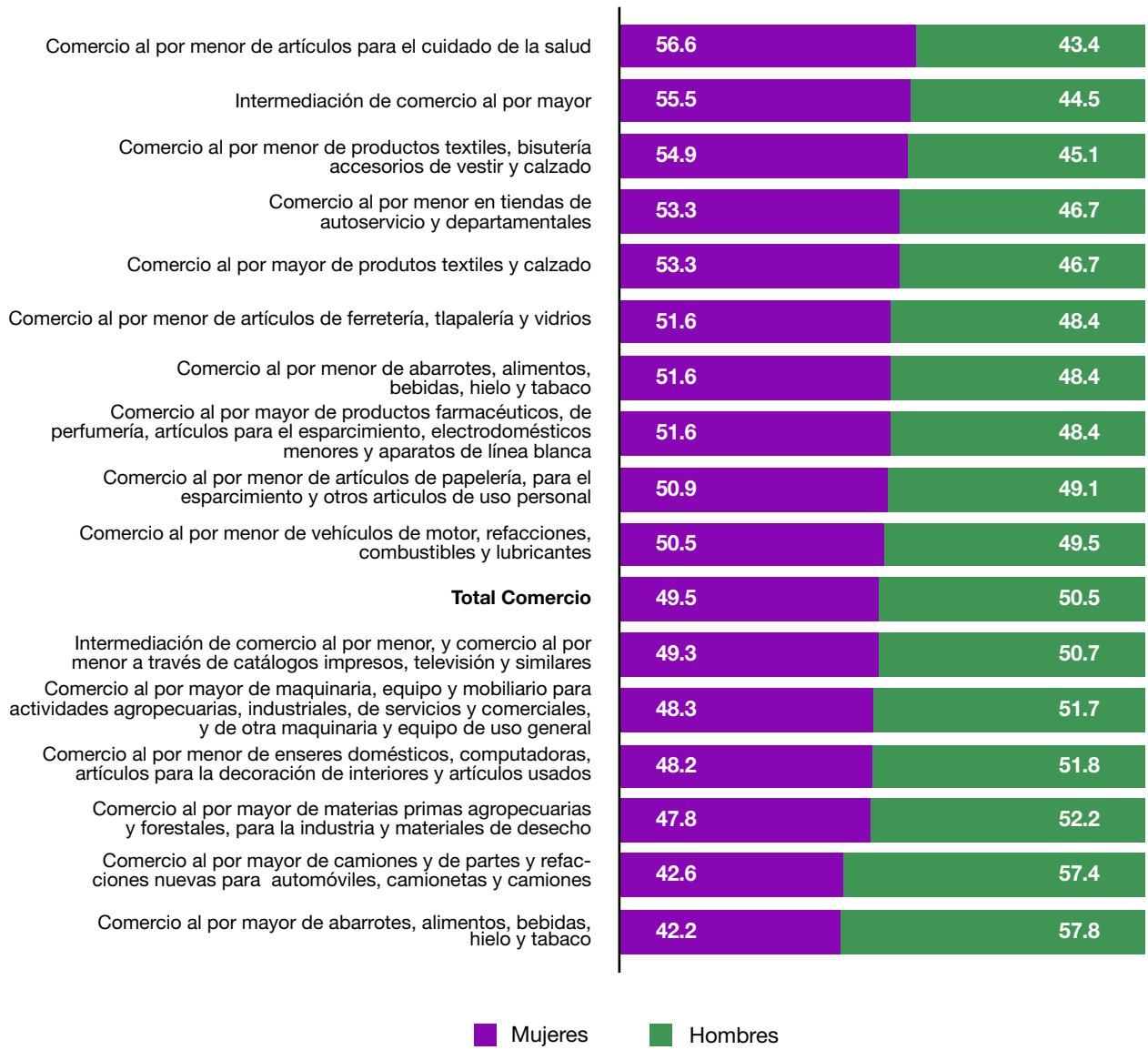

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales

En 2023, del total de unidades económicas del *Comercio al por mayor,* 66.5 % eran formales y 33.5 % informales, en contra parte, del *Comercio al por menor,* 32.8 % eran formales y el resto, 67.2 % informales.

En las unidades formales laboraban 5 949 829 personas, lo que representó 68.8 % del total; de ellas, 43.1 % eran mujeres y 56.9 % hombres.

En cambio, en las unidades informales trabajaban 2 694 787 personas (31.2 % del total), de las cuales, 59.0 % eran mujeres y 41.0 % hombres.

Personal ocupado total, según sexo en las unidades económicas formales e informales en el Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 33

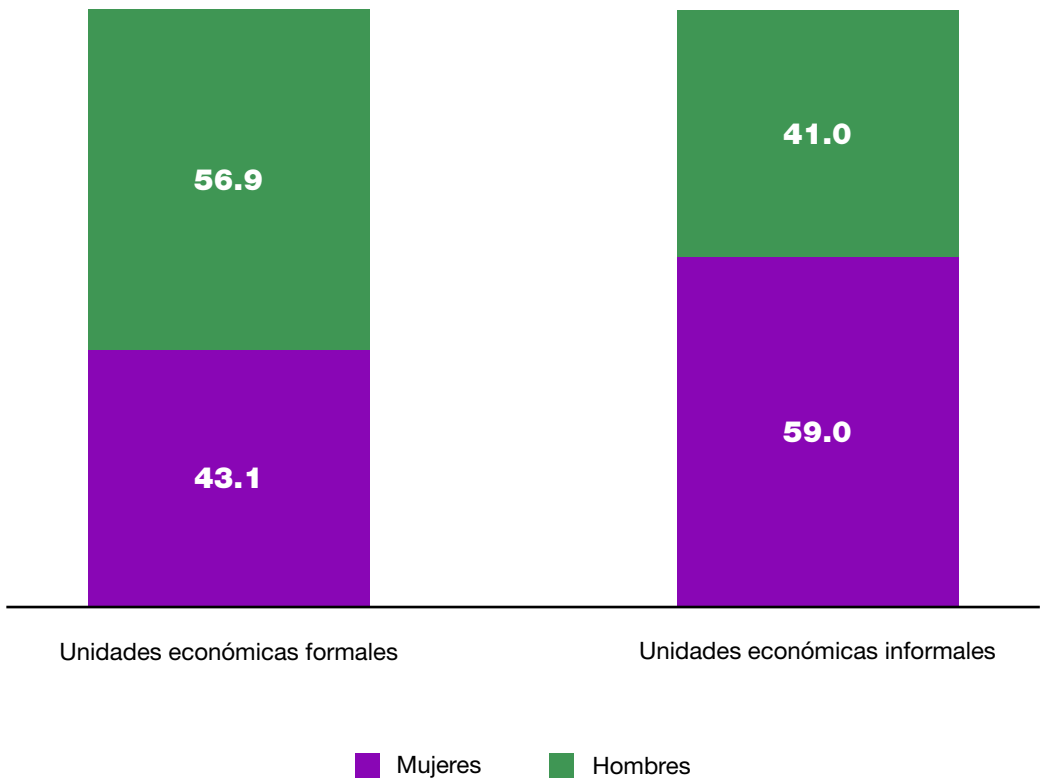

Nota: La gráfica representa la participación de las personas ocupadas por sexo en las unidades económicas formales e informales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4.8 Remuneraciones medias por subsector de actividad

El promedio de remuneración en el sector *Comercio* fue de 134.1 miles de pesos anuales. Las remuneraciones más altas se registraron en el *Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general,* con un promedio de 179.3 miles de pesos anuales; en esta actividad, 34.7 % del personal ocupado eran mujeres. Le siguió el *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales,* con una remuneración media de 169.1 miles de pesos anuales y una participación femenina de 51.7 por ciento.

El subsector con el menor promedio de remuneración fue el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco,* con 84.4 miles de pesos anuales, y una participación femenina de 53.3 por ciento.

La actividad con mayor presencia de mujeres fue el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado,* donde el personal ocupado remunerado recibió, en promedio, 96.6 miles de pesos anuales.

Remuneraciones medias por subsector del Comercio
2023
(miles de pesos anuales)

Gráfica 34

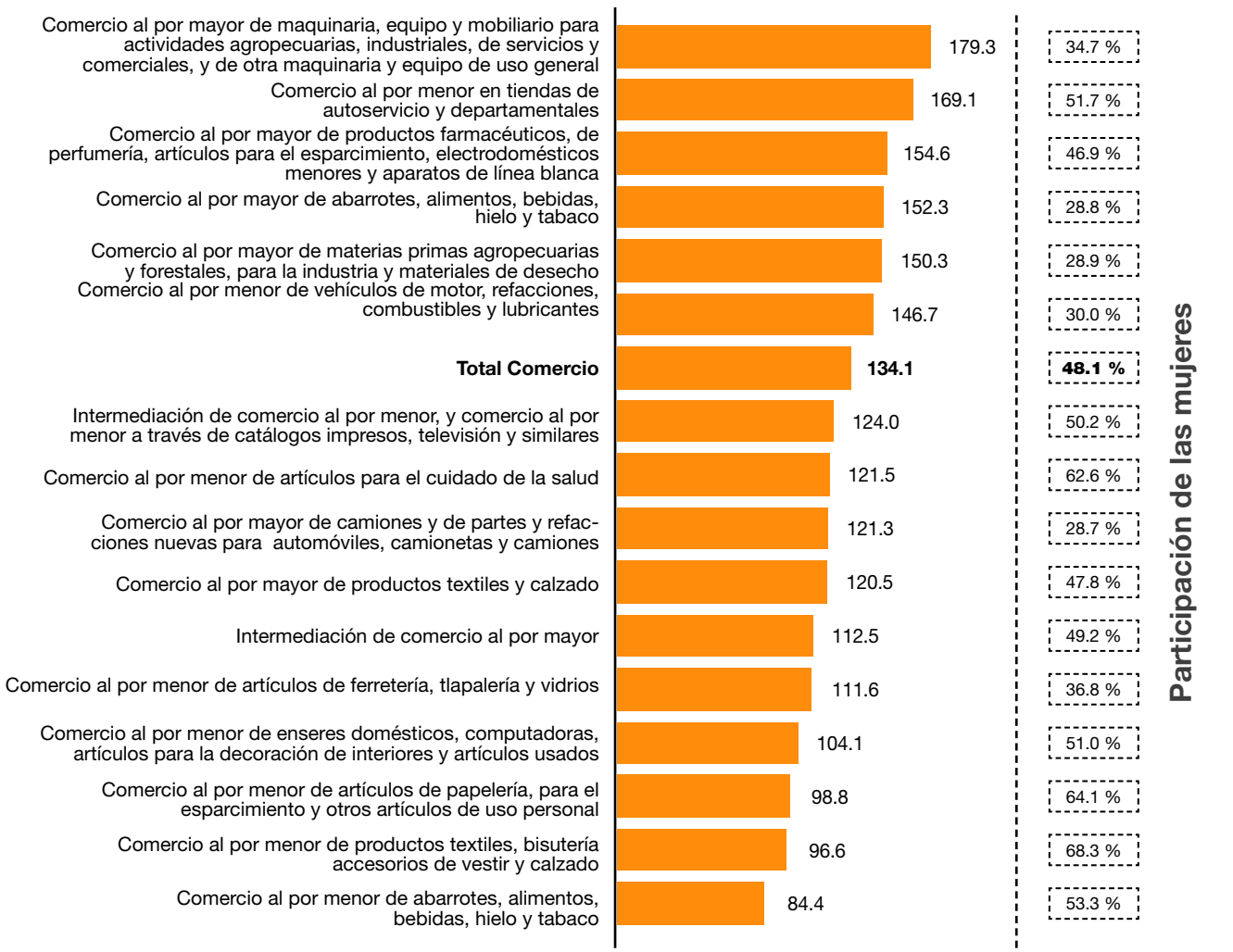

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según las remuneraciones medias anuales, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

4.9 Nivel de estudios del personal ocupado por subsector de actividad

En el contexto nacional, en el sector *Comercio,* 42.6 % del personal ocupado tenía educación media superior, 37.2 % educación básica, 18.2 % educación superior y 2.0 % carecía de instrucción.

El nivel de estudios predominante en los subsectores del *Comercio* fue la educación media superior, con excepción del *Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general,* donde 44.7 % del personal ocupado contaba con educación superior, así como en la *Intermediación de comercio al por mayor,* con 47.4 % de su personal con este nivel educativo.

En el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco,* 53.2 % del personal ocupado tenía educación básica.

El subsector con mayor presencia femenina fue el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado,* con 68.3 % de mujeres. En esta actividad, la distribución del personal ocupado por nivel educativo fue la siguiente: 45.6 % con educación media superior, 37.2 % con educación básica, 15.9 % con educación superior y 1.3 % sin instrucción.

En contraste, en el *Comercio al por mayor de camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones,* donde 71.3 % del personal ocupado eran hombres y 28.7 % mujeres, 40.2 % tenía educación media superior, 30.6 % educación básica, 28.7 % educación superior y 0.5 % carecía de instrucción.

Nivel de estudios del personal ocupado por subsector del Comercio
2023
(porcentajes)

Gráfica 35

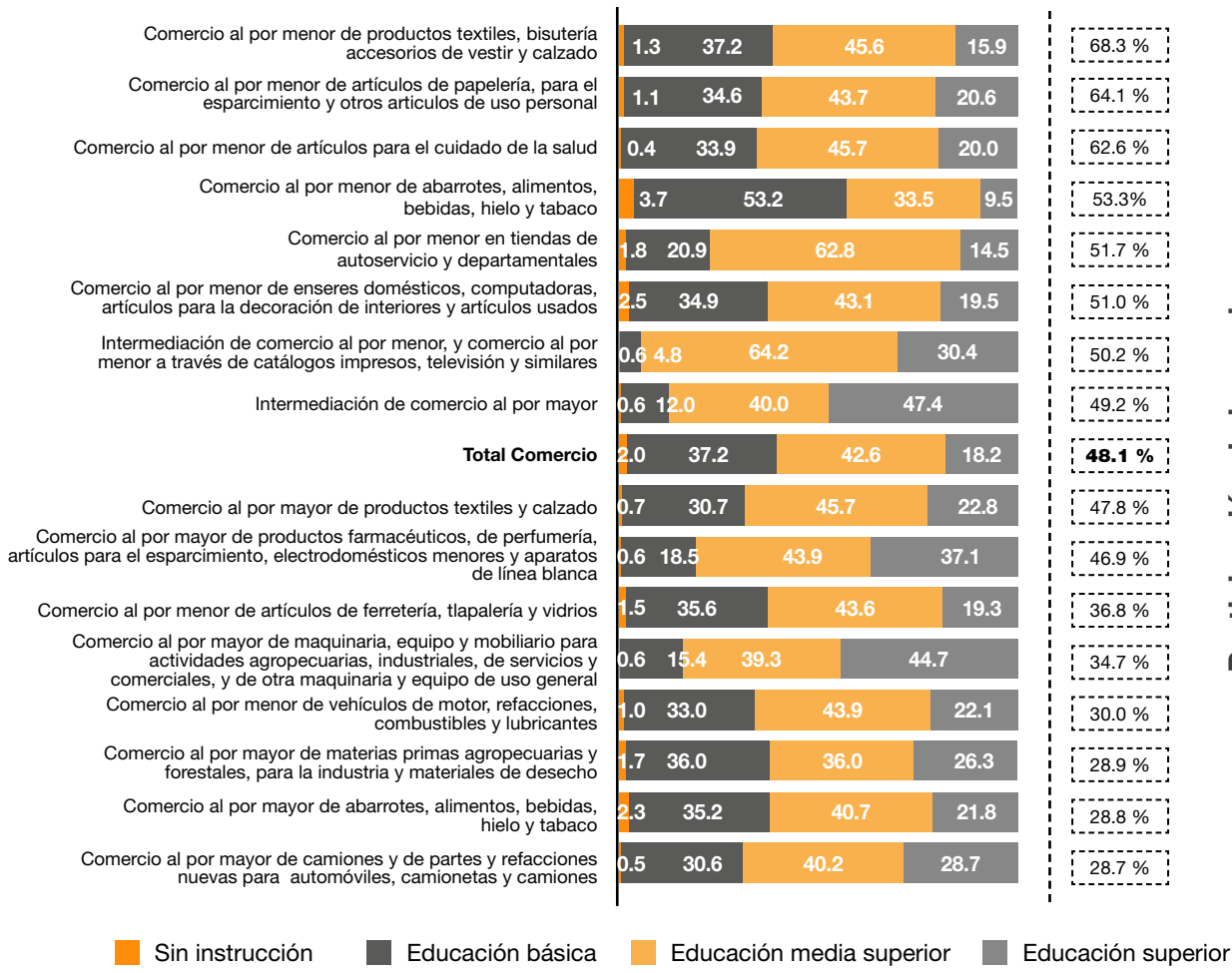

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

INEGI. Censos Económicos 2024. SNIEG. Información de Interés Nacional

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

4.10 Edad del personal ocupado por subsector de actividad

En 2023, en el sector *Comercio,* la distribución del personal ocupado por grupo de edad fue la siguiente: 33.8 % tenía más de 41 años, 29.1 % entre 21 y 30 años, 28.0 % entre 31 y 40 años, y 9.1 % tenía hasta 20 años.

En 8 de los 16 subsectores, el grupo de edad predominante fue el de 31 a 40 años, con mayor presencia en la *Intermediación de comercio al por menor y comercio al por menor a través de catálogos impresos, televisión y similares,* donde representaron 46.1 por ciento. En el *Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales* destacó el personal de 21 a 30 años, con una participación de 40.5 por ciento.

Por su parte, en el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco* predominó el personal de más de 41 años, con 43.9 por ciento; en este mismo subsector también se concentró la mayor proporción de personal de hasta 20 años (12.2 por ciento).

En el *Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado* destacó la participación del personal femenino, con 68.3 %, en esta actividad la edad predominante fue de 21 a 30 años (33.5 por ciento).

Edad del personal ocupado por subsector del Comercio Gráfica 36
2023
(porcentajes)

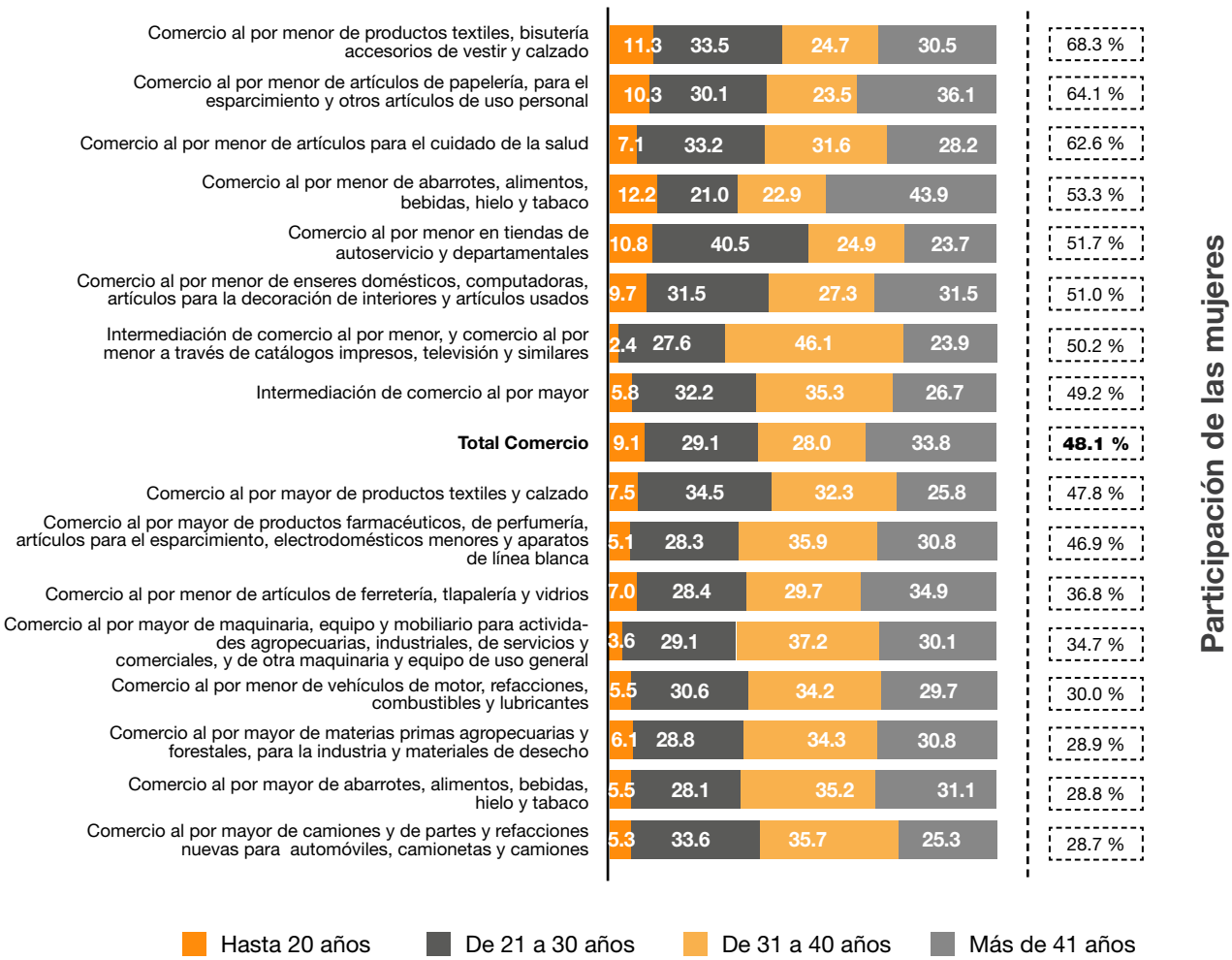

Nota: Los subsectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5. Servicios

5. Servicios

Los *Servicios* comprenden actividades de carácter intangible orientadas a satisfacer las necesidades de terceros, ya sea de manera directa o a través de la atención a sus bienes. Estas actividades generan valor sin producir bienes físicos, ya que se enfocan en la atención personal o en el apoyo a otras actividades productivas. Dentro de este sector se incluyen los *Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Servicios financieros y de seguros;* entre otros.

En 2023, se registraron 2 174 797 unidades económicas dedicadas a actividades de *Servicios,* en las que laboraban 9 504 503 personas.

5.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa

El 48.6 % del personal que laboraba en el sector correspondía a mujeres, mientras que 51.4 % eran hombres. La participación femenina superó a la masculina en 14 entidades federativas, destacando Oaxaca con la mayor proporción de mujeres (54.5 % frente a 45.5 % de hombres).

En contraste, en 11 entidades la participación de las mujeres fue inferior al promedio nacional, siendo Quintana Roo la que presentó la mayor brecha, con 42.7 % de mujeres frente a 57.3 % de hombres.

Participación del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en los Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 37

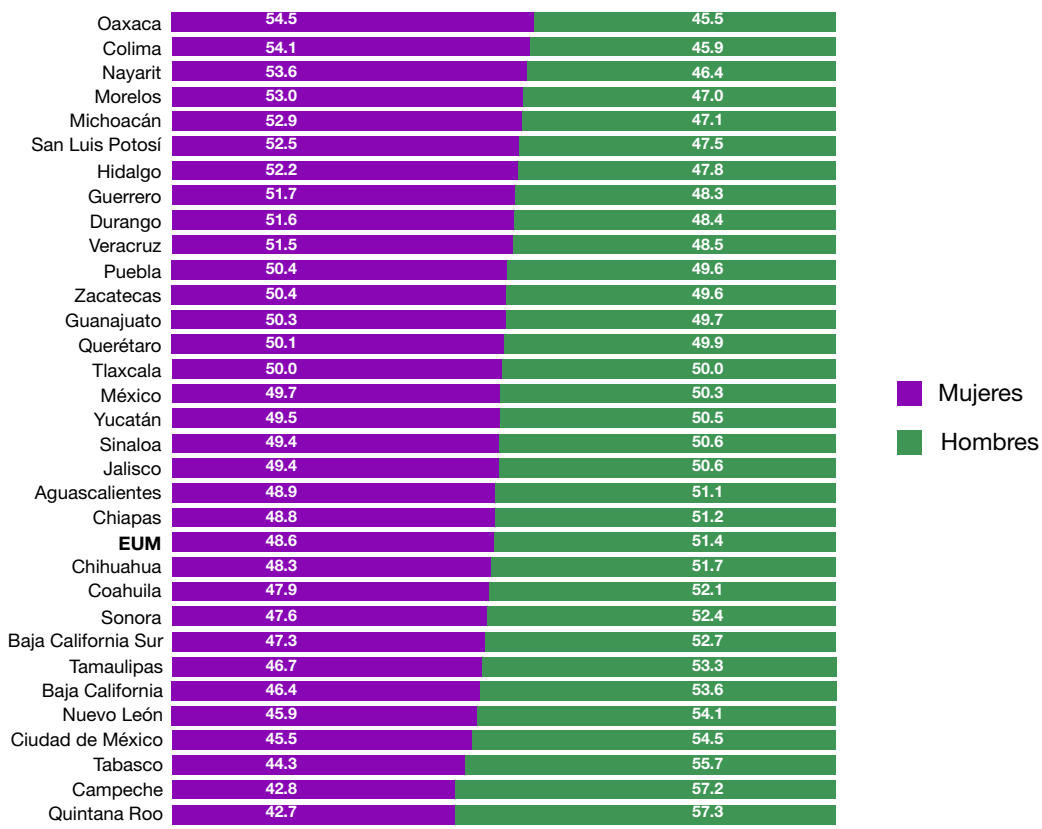

Nota: Las entidades federativas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

INEGI. Censos Económicos 2024. SNIEG. Información de Interés Nacional

INEGI. Las mujeres y los hombres en las actividades económicas. Censos Económicos 2024. 2025

5.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo

En 2023, el personal ocupado en el sector registró una disminución respecto a 2018. A nivel nacional, la tasa de crecimiento promedio anual fue de -2.6 %, por sexo, el descenso fue de -1.2 % en las mujeres y de -3.8 % en los hombres.

Solo 13 entidades federativas mostraron un crecimiento en el personal ocupado, destacando Hidalgo (2.9 %), Tlaxcala (2.5 %) y Oaxaca (1.8 por ciento).

En cuanto al personal femenino, 23 entidades registraron un aumento en su participación, principalmente Hidalgo (4.2 %), Tlaxcala (4.1 %) y Oaxaca (3.1 por ciento). Por otro lado, la mayor caída en el empleo femenino se observó en la Ciudad de México (-6.8 %), seguida de Quintana Roo (-4.2 %) y Nuevo León (-2.6 por ciento).

En contraste, el personal masculino disminuyó en la mayoría de las entidades, con las caídas más pronunciadas en Ciudad de México (-7.8 %), Coahuila (-6.7 %), Nuevo León (-5.9 %), Querétaro (-5.5 %) y Quintana Roo (-5.3 por ciento). Las únicas entidades que reportaron un crecimiento en el personal masculino fueron Hidalgo (1.5 %), Tlaxcala (1.0 %), Aguascalientes (0.4 %), Oaxaca (0.4 %) y Tabasco (0.2 por ciento).

Tasa de crecimiento del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en los Servicios
2018 - 2023
(porcentajes)

Cuadro 8

Entidad federativa	TCPA[1/] del personal ocupado, 2018-2023		
	Total	Mujeres	Hombres
EUM	**-2.6**	**-1.2**	**-3.8**
Aguascalientes	1.1	1.8	0.4
Baja California	-0.7	0.4	-1.6
Baja California Sur	-2.2	0.0	-3.9
Campeche	0.4	1.2	-0.2
Coahuila	-4.6	-2.0	-6.7
Colima	-1.4	0.4	-3.4
Chiapas	0.0	1.4	-1.3
Chihuahua	-1.6	-0.5	-2.5
Ciudad de México	-7.4	-6.8	-7.8
Durango	-1.7	0.5	-3.8
Guanajuato	-1.4	-0.2	-2.6
Guerrero	0.6	1.7	-0.5
Hidalgo	2.9	4.2	1.5
Jalisco	-1.8	-0.4	-3.1
México	-0.1	1.0	-1.2
Michoacán	0.0	1.5	-1.5
Morelos	0.1	1.3	-1.2
Nayarit	0.4	1.4	-0.8
Nuevo León	-4.5	-2.6	-5.9
Oaxaca	1.8	3.1	0.4
Puebla	0.4	2.2	-1.2
Querétaro	-3.9	-2.1	-5.5
Quintana Roo	-4.8	-4.2	-5.3
San Luis Potosí	-1.0	0.8	-2.7
Sinaloa	-1.4	0.1	-2.7
Sonora	-3.8	-2.4	-5.0
Tabasco	1.0	2.1	0.2
Tamaulipas	-0.5	0.6	-1.3
Tlaxcala	2.5	4.1	1.0
Veracruz	-0.6	1.1	-2.1
Yucatán	0.4	1.9	-1.1
Zacatecas	-0.5	1.9	-2.6

1/ Tasa de crecimiento promedio anual
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5.3 Personal ocupado total, según sexo y sector de actividad

En los *Servicios educativos, Servicios de salud y de asistencia social, Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas,* así como en los *Servicios financieros y de seguros,* la participación de las mujeres superó a la de los hombres, con porcentajes de 63.9, 60.3, 55.7 y 52.4 %, respectivamente. Estos sectores también fueron los únicos donde la participación femenina estuvo por encima del promedio nacional del sector.

En contraste, los sectores con menor presencia de mujeres fueron: *Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos* (27.2 % mujeres y 72.8 % hombres), *Otros servicios excepto actividades gubernamentales* (35.0 y 65.0 %, respectivamente) e *Información en medios masivos* (36.7 y 63.3 por ciento).

Participación del personal ocupado total, según sexo y sector de Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 38

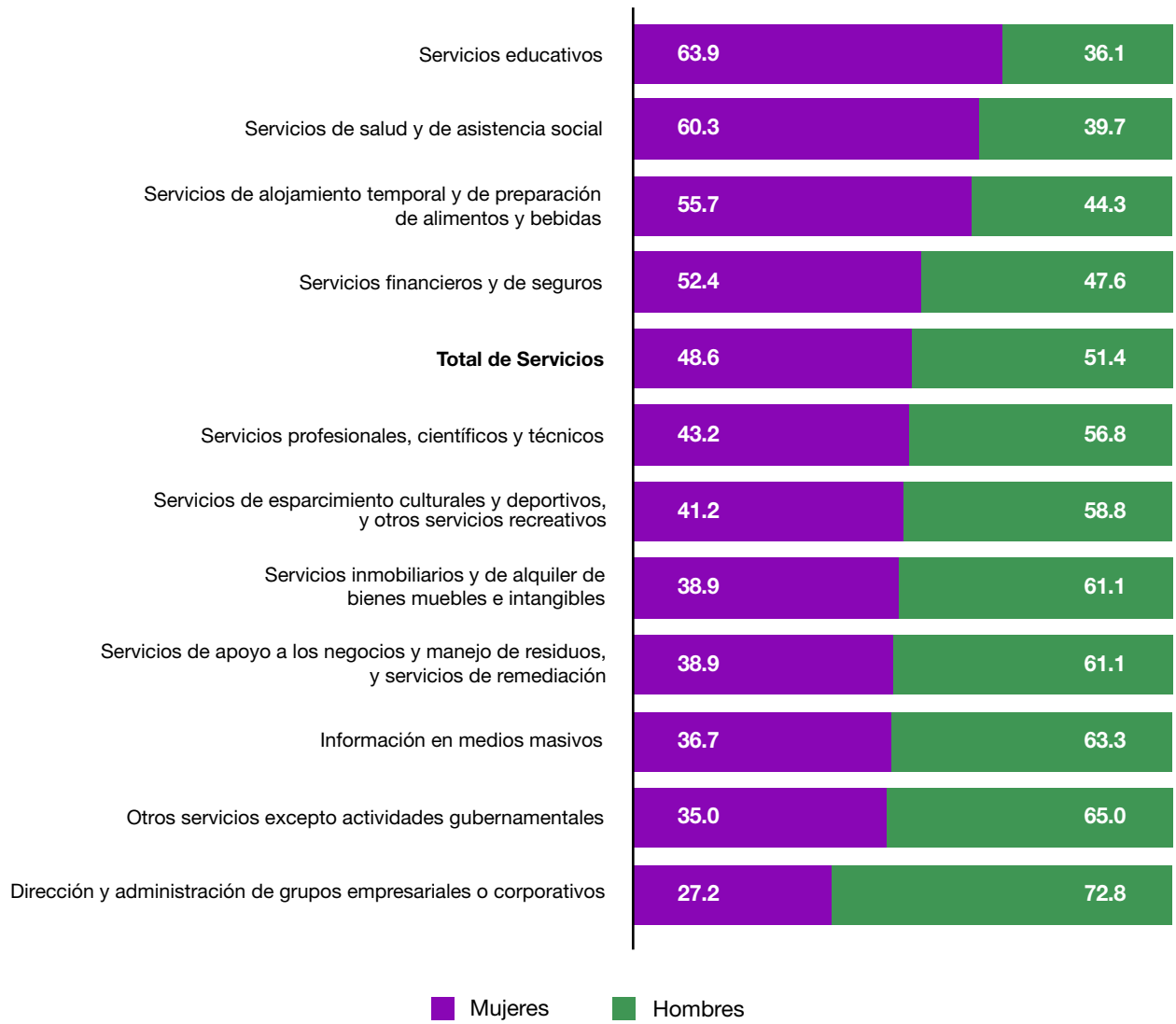

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En 2018, las mujeres representaban 45.3 % del personal ocupado en las actividades de *Servicios,* mientras que los hombres concentraban 54.7 por ciento. Para 2023, la participación femenina aumentó a 48.6 %, en tanto que la masculina descendió a 51.4 por ciento.

En 2018, los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* concentraron la mayor proporción del personal ocupado total (24.6 %), así como la mayor participación femenina (29.0 por ciento). Los hombres se concentraron principalmente en los *Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación,* con 24.7 por ciento.

Para 2023, los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* se consolidaron como el principal sector de ocupación tanto para el total del personal (31.7 %) como para mujeres (36.4 %) y hombres (27.4 por ciento).

En contraparte, el sector de *Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos* registró la menor participación del personal ocupado, tanto en total como por sexo, en ambos años.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y sector de Servicios
2018 - 2023
(porcentajes)

Cuadro 9

Denominación	2018						2023					
	Personal ocupado total		Mujeres		Hombres		Personal ocupado total		Mujeres		Hombres	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Total Servicios	**10 844 080**	**100.0**	**4 912 324**	**100.0**	**5 931 756**	**100.0**	**9 504 503**	**100.0**	**4 618 643**	**100.0**	**4 885 860**	**100.0**
Información en medios masivos	363 805	3.4	137 121	2.8	226 684	3.8	307 724	3.2	112 954	2.4	194 770	4.0
Servicios financieros y de seguros	662 239	6.1	321 975	6.6	340 264	5.7	647 493	6.8	339 213	7.3	308 280	6.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	327 129	3.0	122 369	2.5	204 760	3.5	332 650	3.5	129 483	2.8	203 167	4.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	848 651	7.8	343 909	7.0	504 742	8.5	680 712	7.2	293 763	6.4	386 949	7.9
Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos	138 987	1.3	40 278	0.8	98 709	1.7	124 595	1.3	33 871	0.7	90 724	1.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	2 407 276	22.2	941 299	19.2	1 465 977	24.7	796 375	8.4	309 894	6.7	486 481	10.0
Servicios educativos	817 536	7.5	516 560	10.5	300 976	5.1	776 869	8.2	496 256	10.7	280 613	5.7
Servicios de salud y de asistencia social	763 881	7.0	446 677	9.1	317 204	5.3	871 560	9.2	525 459	11.4	346 101	7.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	267 775	2.5	100 256	2.0	167 519	2.8	269 706	2.8	111 243	2.4	158 463	3.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 668 898	24.6	1 423 608	29.0	1 245 290	21.0	3 016 803	31.7	1 679 220	36.4	1 337 583	27.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 577 903	14.6	518 272	10.6	1 059 631	17.9	1 680 016	17.7	587 287	12.7	1 092 729	22.4

Nota: Los porcentajes se calcularon tomando como referencia los totales del personal ocupado, de las mujeres y de los hombres, distribuidos respectivamente por sector de actividad económica.
La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas

La mayoría de las unidades económicas en los *Servicios* eran de tamaño micro, representaron 95.4 % del total y emplearon a 51.6 % del personal ocupado. Las unidades pequeñas constituyeron 4.0 % y concentraron 18.4 % del personal; las medianas, 0.5 % con una participación de 11.3 %, y las grandes únicamente 0.1 %, pero generaron 18.7 % del empleo en el sector.

5.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas

En los *Servicios*, 33.3 % de las unidades económicas tenían más de 10 años en operación, y en ellas se concentró la mayor parte del personal ocupado (52.9 por ciento).

Según la gráfica, la participación femenina fue mayor en las unidades económicas de reciente creación, con hasta dos años de antigüedad, donde las mujeres representaron 52.5 %, frente a 47.5 % de los hombres.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas en los Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 39

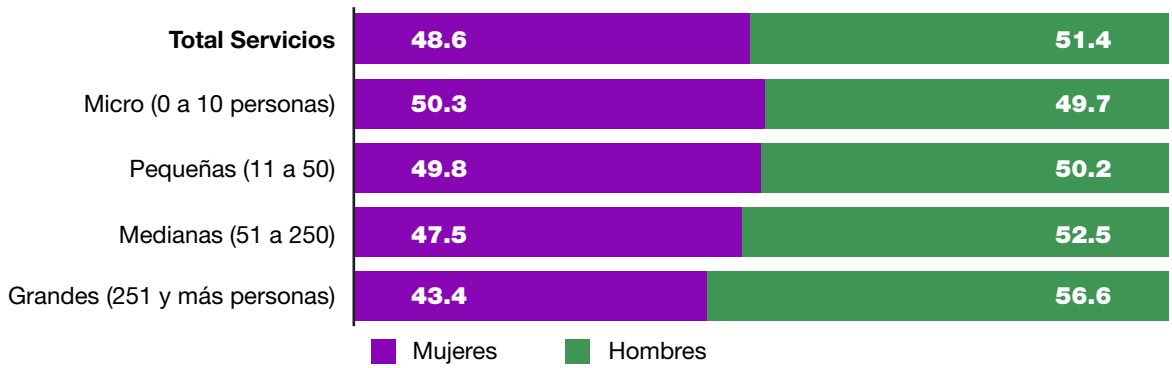

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En los micronegocios, la participación femenina fue ligeramente mayor con 50.3 % frente a 49.7 % de los hombres. En las pequeñas, las mujeres representaron 49.8 % y los hombres 50.2 %, en las medianas, 47.5 y 52.5 % respectivamente, y en las grandes, 43.4 % eran mujeres y 56.6 % hombres.

Les siguieron las unidades jóvenes, con una participación femenina de 49.4 % frente a 50.6 % de la masculina; luego, las unidades adultas (6 a 10 años), con 48.5 % de mujeres y51.5 % de hombres; y finalmente, en las unidades mayores (más de 10 años), la participación femenina fue de 47.4 %, frente a 52.6 % de los hombres.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas de los Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 40

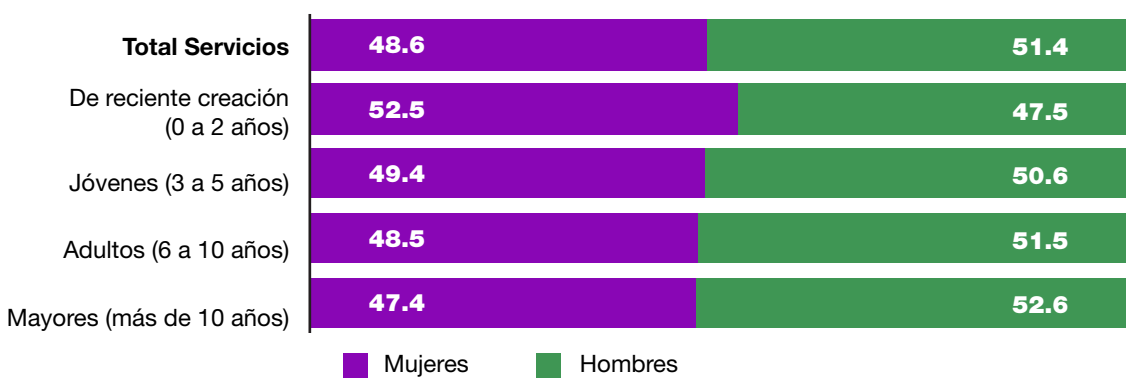

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación

En 2023, en los *Servicios* se empleó a 9 504 503 personas; de ellas, 95.7 % era personal dependiente de la razón social, mientras que 4.3 % no lo era.

La gráfica 41 muestra la distribución del personal ocupado femenino por categoría: 56.8 % de las mujeres laboraba en áreas de producción, ventas y servicios; 27.0 % eran propietarias, familiares u otras trabajadoras no remuneradas; 12.5 % ocupaba cargos administrativos, contables, de gerencia y dirección; 2.6 % trabajó por honorarios sin sueldo o salario fijo; y 1.1 % proporcionada por otra razón social.

Por su parte, la gráfica 42 presenta la distribución del personal masculino: 56.7 % se desempeñaba en producción, ventas y servicios; 27.5 % eran propietarios, familiares u otros trabajadores no remunerados; 11.0 % ocupaba puestos administrativos, contables, de gerencia y dirección; 3.2 % trabajó por honorarios sin sueldo o salario fijo; y 1.6 % fue proporcionado por otra razón social.

Participación de las mujeres por tipo de ocupación en los Servicios Gráfica 41
2023
(porcentajes)

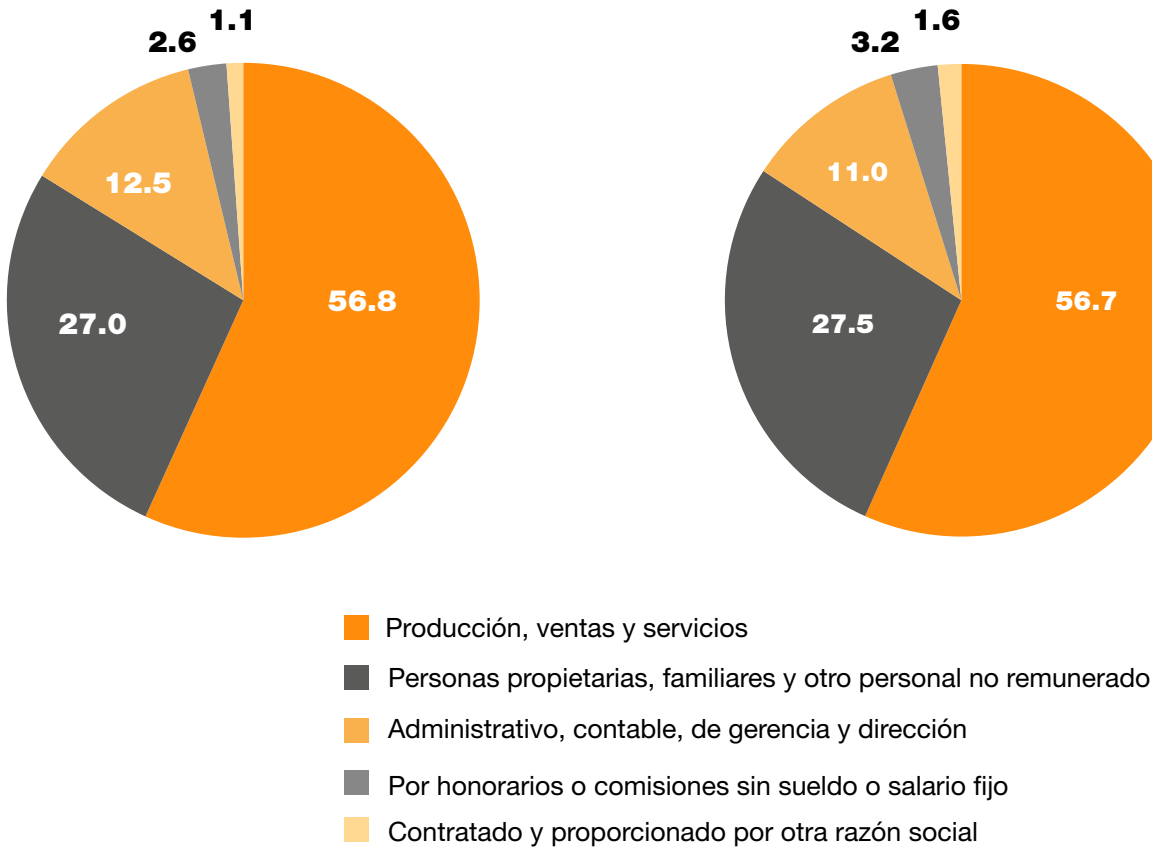

Participación de los hombres por tipo de ocupación en los Servicios Gráfica 42
2023
(porcentajes)

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

La distribución del personal directamente involucrado en la prestación de servicios se presenta en la gráfica 43. En ella se observa que en los *Servicios de salud y de asistencia social* la participación femenina fue significativamente mayor, con 71.9 %, frente a 28.1 % de los hombres. Le siguieron los *Servicios educativos,* con 65.8 % de mujeres y 34.2 % de hombres; los *Servicios financieros y de seguros,* con 55.9 y 44.1 %, respectivamente; y los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas,* donde las mujeres representaron 53.0 % y los hombres 47.0 %, todas estas actividades superaron el promedio nacional de participación femenina.

En contraste, la mayor presencia masculina se registró en la *Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos,* donde las mujeres ocuparon 17.6 % de los puestos y los hombres 82.4 por ciento.

Personal de producción, ventas y servicios, según sexo y sector de Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 43

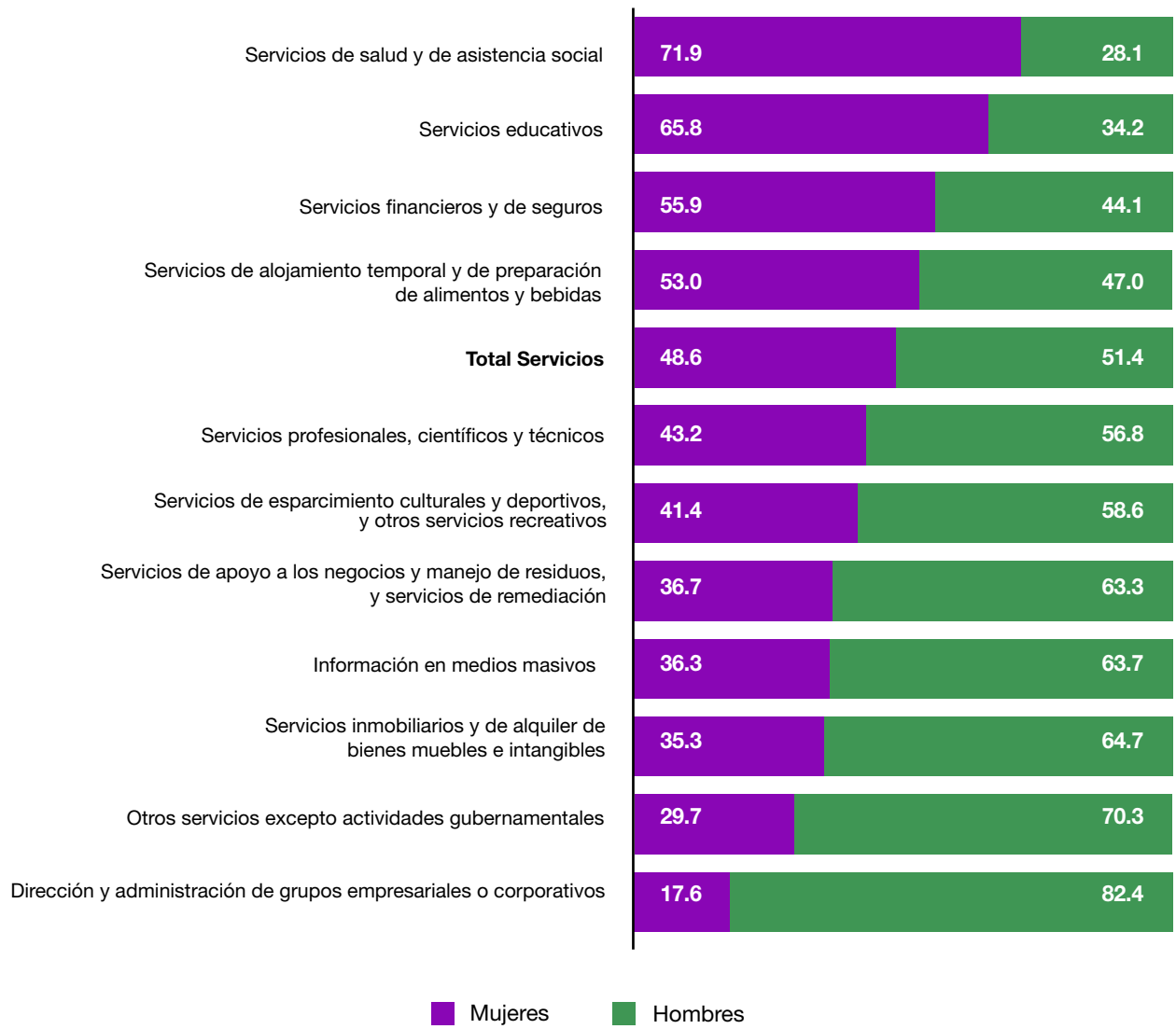

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Al analizar al personal en funciones administrativas, contables, de gerencia y dirección, las mujeres también destacaron en los *Servicios de salud y de asistencia social,* con una participación de 66.8 %, frente a 33.2 % de los hombres. Les siguieron los *Servicios educativos* (65.1 % mujeres y 34.9 % hombres) y *Otros servicios excepto actividades gubernamentales* (52.2 y 47.8 %, respectivamente). Por otro lado, el sector con mayor proporción masculina en esta categoría fue el de *Información en medios masivos,* donde 41.5 % del personal ocupado eran mujeres y 58.5 % hombres.

Personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, según sexo y sector de Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 44

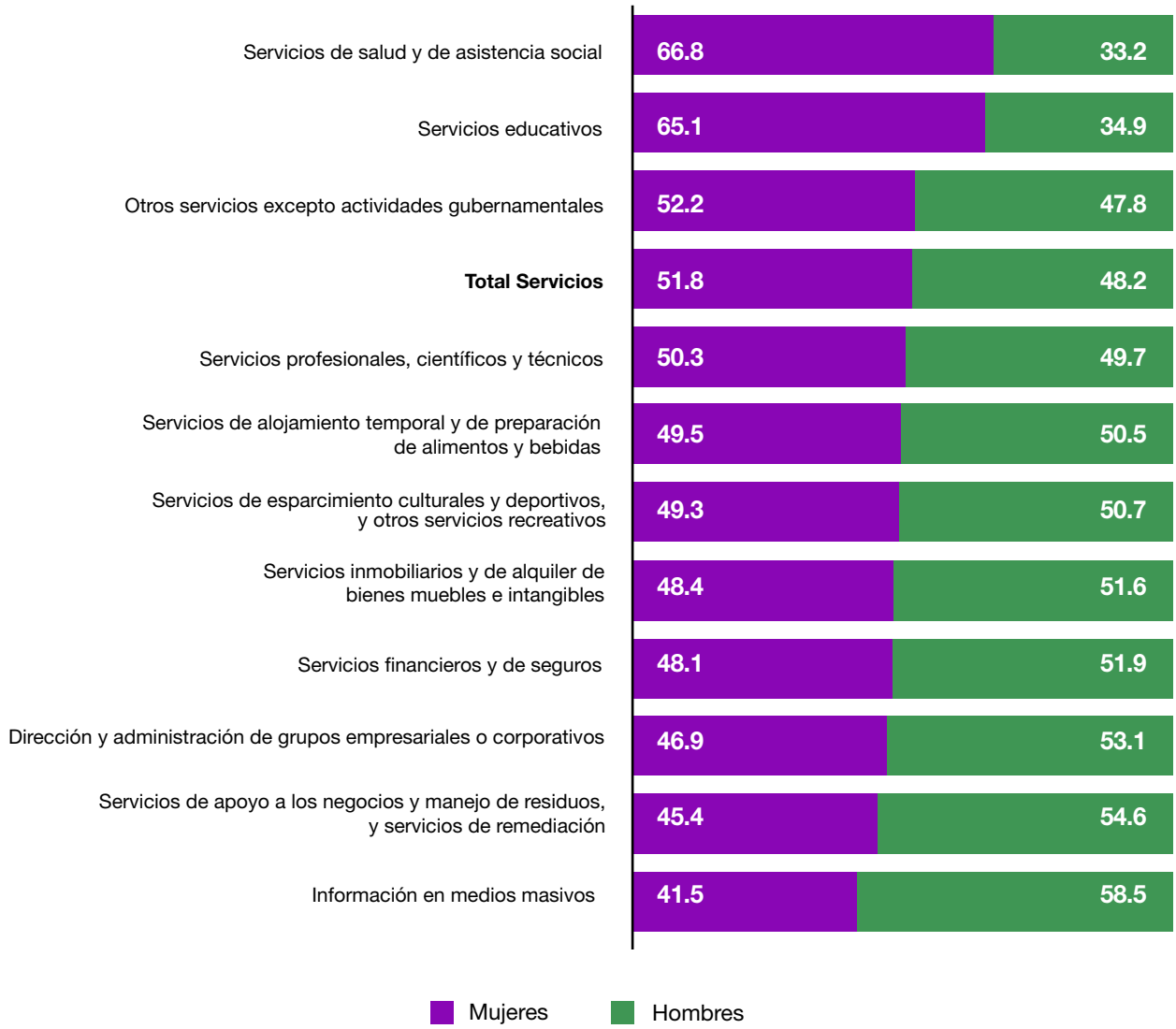

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales

De acuerdo con los Censos Económicos, de las 2 174 797 unidades económicas en los *Servicios,* 37.7 % operaba de manera formal y concentraba a 74.5 % del personal ocupado, mientras que 62.3 % eran informales y empleaban a 25.5 % del personal.

En cuanto a la distribución por sexo, en las unidades formales, 47.5 % del personal ocupado eran mujeres y 52.5 % hombres, mientras que en las informales la participación femenina fue mayor, con 51.8 %, frente a 48.2 % de los hombres.

Personal ocupado total, según sexo en las unidades económicas formales e informales en los Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 45

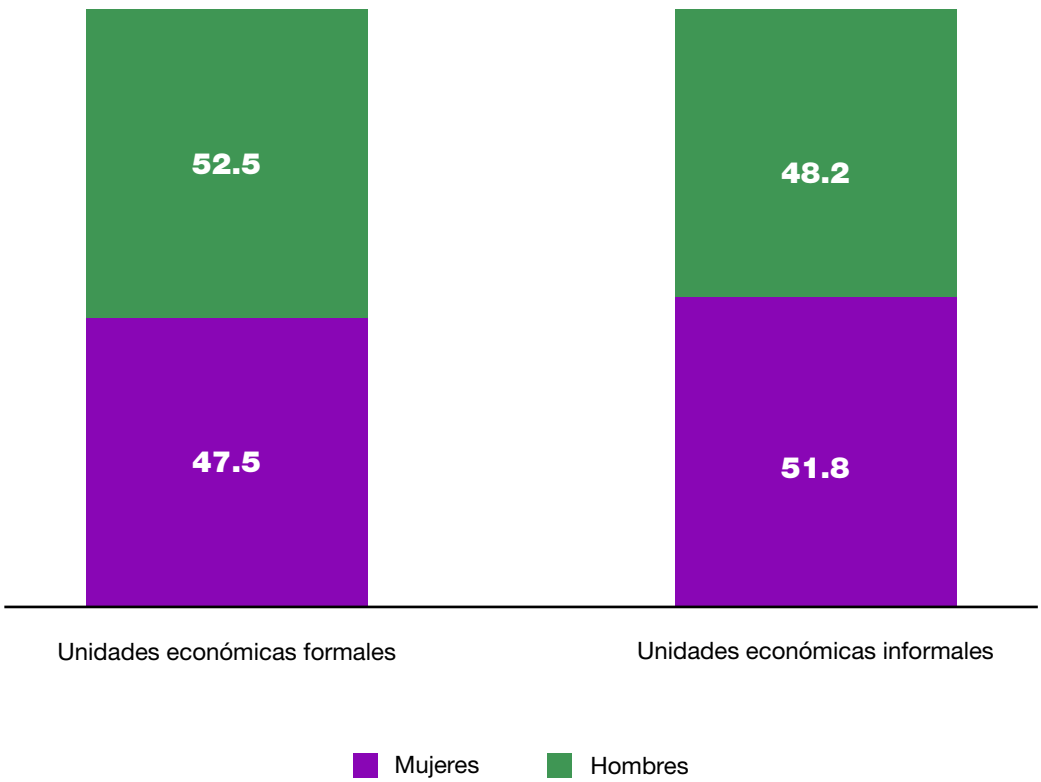

Nota: La gráfica representa la participación de las personas ocupadas por sexo en las unidades económicas formales e informales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5.8 Remuneraciones medias por sector de actividad

Los sectores con las remuneraciones promedio anuales más altas en los *Servicios* fueron: *Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos*, con 662.7 mil pesos anuales, donde 27.2 % del personal ocupado era femenino; seguido por los *Servicios financieros y de seguros,* con 452.0 mil pesos; el sector de *Información en medios masivos,* con 292.9 mil pesos.

El promedio nacional de remuneración en los *Servicios,* que fue de 159.0 mil pesos anuales.

El sector de *Otros servicios excepto actividades gubernamentales,* tuvo la remuneración anual promedio más baja, con 86.2 mil pesos; en este sector, 35.0 % del personal ocupado eran mujeres.

En los *Servicios educativos* se registró la mayor participación femenina en su personal ocupado (63.9 %), con una remuneración promedio de 159.2 mil pesos anuales por persona remunerada.

Remuneraciones medias por sector de Servicios
2023
(miles de pesos anuales)

Gráfica 46

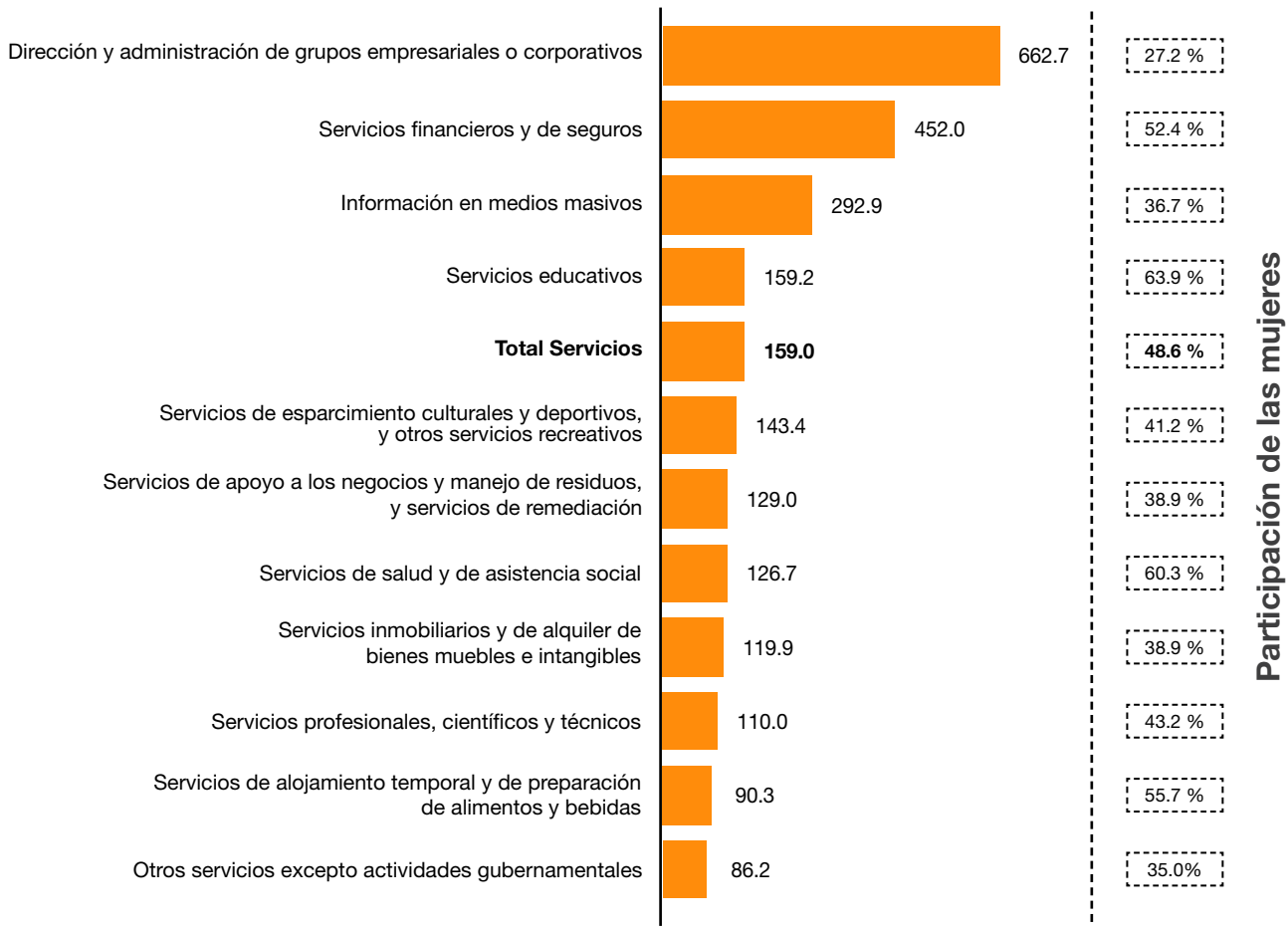

Nota: Los sectores se presentan ordenados según las remuneraciones medias anuales, de mayor a menor.
Fuente: INEGI.Censos Económicos (CE) 2024.

5.9 Nivel de estudios del personal ocupado por sector de actividad

En el ámbito nacional, en los *Servicios,* 36.0 % del personal ocupado tenía educación media superior, 34.3 % contaba con educación superior, 27.9 % con educación básica y 1.8 % no tenía instrucción.

La educación media superior y superior fueron los niveles predominantes en la mayoría de los sectores. En los *Servicios educativos,* 77.6 % del personal ocupado tenía educación superior, siendo además esta actividad la que concentró la mayor presencia femenina, con 63.9 por ciento.

En los *Servicios profesionales, científicos y técnicos,* 70.8 % del personal contaba con educación superior, al igual que 60.3 % en los *Servicios de salud y de asistencia social.*

Por otro lado, en los *Servicios de esparcimiento culturales deportivos y otros servicios recreativos,* 46.9 % del personal tenía educación media superior; mientras que en los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas,* predominó la educación básica, con 43.1 por ciento.

Nivel de estudios del personal ocupado por sector de Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 47

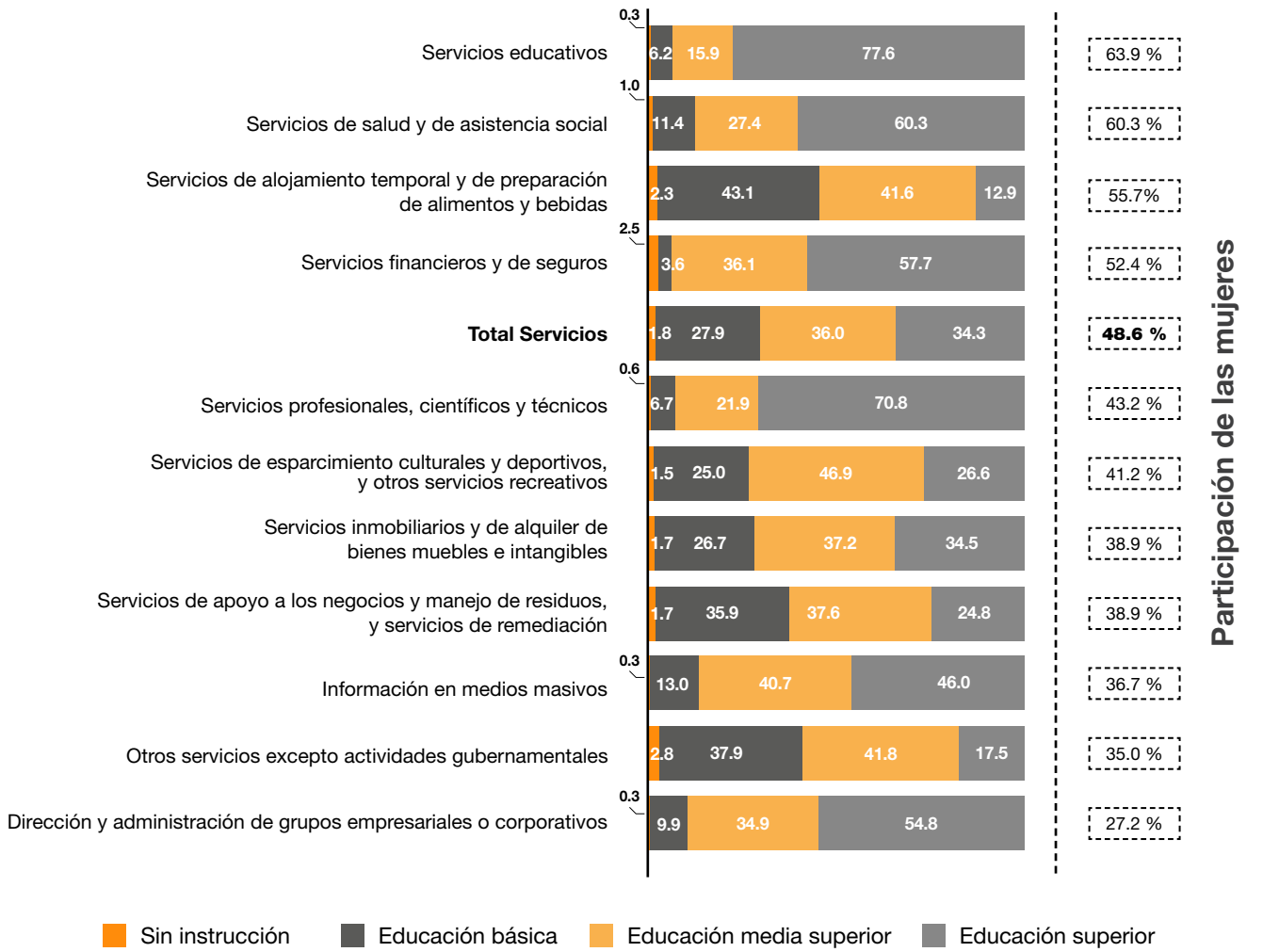

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

5.10 Edad del personal ocupado por sector de actividad

La distribución del personal ocupado por grupo de edad en los *Servicios* fue la siguiente: 31.9 % tenía más de 41 años, 31.3 % entre 31 y 40 años, 28.5 % entre 21 y 30 años, y 8.3 % hasta 20 años.

En 5 de los 11 sectores, el grupo de 31 a 40 años concentró la mayor proporción del personal, destacando los *Servicios educativos* con38.9 %, seguidos por los *Servicios financieros y de seguros* con 38.8 por ciento.

En la *Dirección y administración de grupos empresariales o corporativos,* 46.6 % del personal tenía más de 41 años; en esta actividad, 27.2 % correspondía a mujeres.

En los *Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos* destacó personal de entre 21 y 30 años, con 34.7 %, así como en los *Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas* con 30.7 por ciento.

Edad del personal ocupado por sector de Servicios
2023
(porcentajes)

Gráfica 48

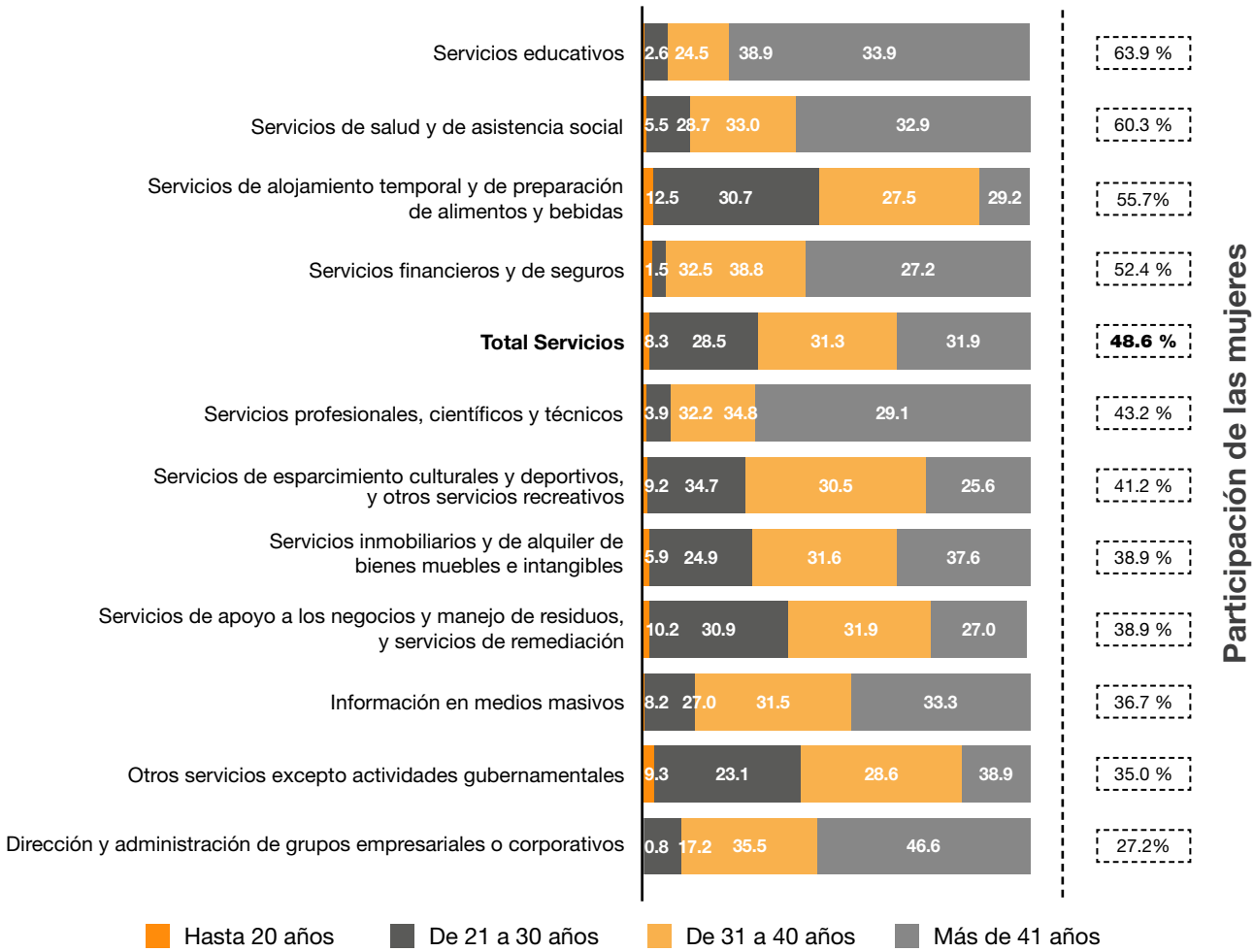

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6. Resto de actividades

6. Resto de actividades

Los sectores de *Pesca y acuicultura; Minería; Electricidad, agua y gas; Construcción; así como Transportes, correos y almacenamiento,* se agruparon bajo la categoría denominada *Resto de actividades*. En 2023, este conjunto registró 73 382 unidades económicas, lo que representó 1.3 % del total nacional. En ellas laboraron 2 626 020 personas, equivalentes a 9.4 % del personal ocupado en el país.

6.1 Personal ocupado total, según sexo y entidad federativa

En el ámbito nacional, en el grupo *Resto de actividades,* la participación femenina en el personal ocupado fue considerablemente menor que la masculina, con 17.5 % frente a 82.5 %, respectivamente.

En general, las mujeres tuvieron una baja representación en todas las entidades federativas; Guerrero fue la que registró la mayor proporción de personal femenino, con 25.3 %, en comparación con 74.7 % de hombres. Le siguieron la Ciudad de México con 21.8 % de mujeres y 78.2 % de hombres; Colima con 20.7 % y 79.3 %, respectivamente; y Morelos, donde las mujeres representaron 20.1 % frente a 79.9 % de hombres. Por otro lado, Campeche fue la entidad con menor participación femenina en este grupo de actividades, con 10.9 % de mujeres frente a 89.1 % de hombres.

Participación del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en el Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 49

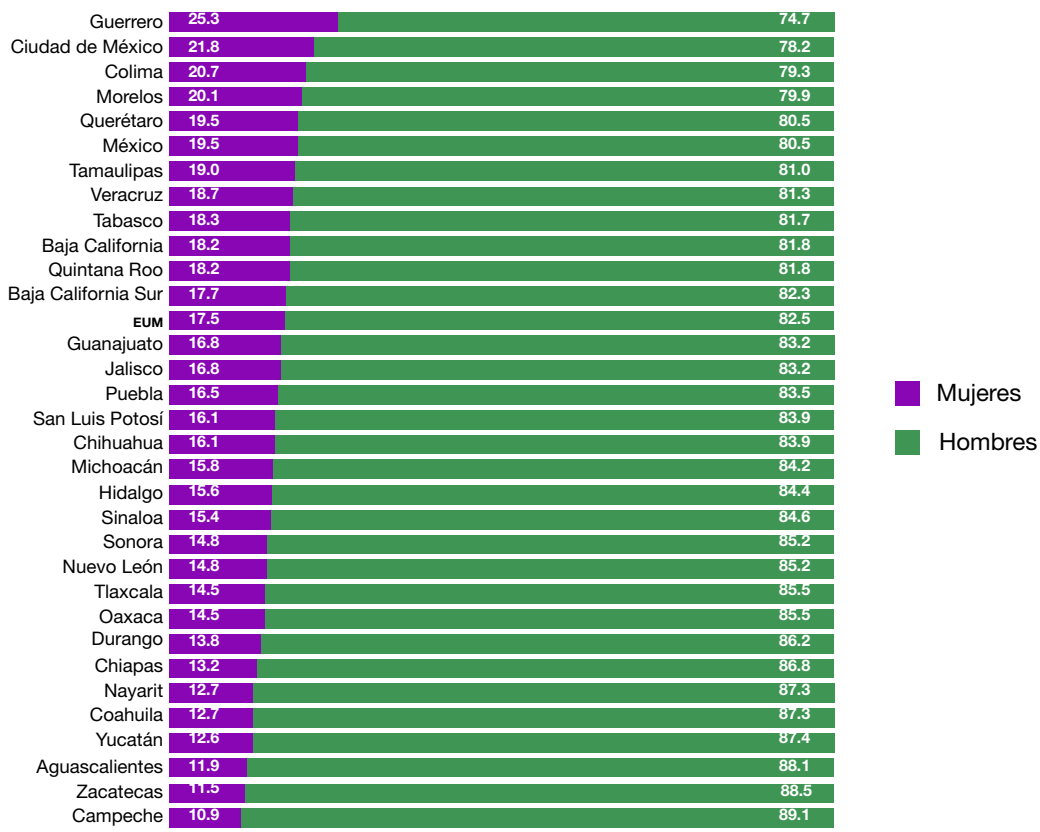

Nota: Las entidades federativas se presentan ordenadas según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.2 Tasas de crecimiento del personal ocupado total, según sexo

En 2023, el personal ocupado en el grupo *Resto de actividades* registró una tasa de crecimiento promedio anual de 2.6 por ciento. La participación femenina presentó un aumento de 4.5 %, mientras que la masculina creció 2.2 por ciento.

En 10 entidades federativas se superó el promedio nacional en el crecimiento del personal ocupado, destacando Nuevo León (7.6 %), seguido de Tabasco (6.7 %), Aguascalientes (6.1 %), Hidalgo (4.7 %) y la Ciudad de México (4.5 por ciento). En contraste, 6 entidades registraron una disminución respecto a 2018: Campeche (-3.9 %), Chiapas (-1.5 %), Quintana Roo (-1.1 %), Veracruz (-0.7 %), Durango (-0.3 %) y Sinaloa (-0.2 por ciento).

Al analizar la información por sexo, Tabasco tuvo el mayor crecimiento en el personal femenino, con una tasa anual de 11.3 %, seguido de Morelos (10.8 %), Baja California Sur (10.2 %), Nuevo León (8.7 %) e Hidalgo (7.7 %). Solo Campeche y Veracruz presentaron tasas negativas en el personal femenino, con -8.7 y -0.3 %, respectivamente.

En cuanto al personal masculino, Nuevo León encabezó el crecimiento con una tasa de 7.4 %, seguido de Aguascalientes (6.3 %), Tabasco (5.8 %), Ciudad de México (4.2 %) e Hidalgo (4.2 por ciento). Por el contrario, en 10 entidades la participación masculina disminuyó, principalmente en Campeche (-3.2 %), Chiapas (-2.3 %) y Quintana Roo (-2.2 por ciento).

Tasa de crecimiento del personal ocupado total, según sexo y entidad federativa en el Resto de actividades

Cuadro 10

2018 - 2023
(porcentajes)

Entidad federativa	TCPA[1/] del personal ocupado, 2018-2023		
	Total	Mujeres	Hombres
EUM	**2.6**	**4.5**	**2.2**
Aguascalientes	6.1	4.8	6.3
Baja California	1.6	3.6	1.1
Baja California Sur	2.4	10.2	1.2
Campeche	-3.9	-8.7	-3.2
Coahuila	0.1	3.7	-0.3
Colima	1.2	3.1	0.7
Chiapas	-1.5	4.9	-2.3
Chihuahua	1.4	3.1	1.1
Ciudad de México	4.5	5.4	4.2
Durango	-0.3	7.3	-1.3
Guanajuato	1.0	0.0	1.2
Guerrero	1.0	5.5	-0.3
Hidalgo	4.7	7.7	4.2
Jalisco	0.8	1.9	0.6
México	4.1	4.6	4.0
Michoacán	0.5	5.3	-0.3
Morelos	2.9	10.8	1.4
Nayarit	0.9	6.8	0.1
Nuevo León	7.6	8.7	7.4
Oaxaca	0.7	6.8	-0.2
Puebla	4.0	4.3	4.0
Querétaro	1.7	4.3	1.1
Quintana Roo	-1.1	4.6	-2.2
San Luis Potosí	0.5	2.5	0.1
Sinaloa	-0.2	4.6	-1.0
Sonora	2.0	3.1	1.8
Tabasco	6.7	11.3	5.8
Tamaulipas	3.2	4.4	3.0
Tlaxcala	2.5	0.9	2.8
Veracruz	-0.7	-0.3	-0.8
Yucatán	1.4	4.4	1.1
Zacatecas	3.0	5.2	2.8

1/ Tasa de crecimiento promedio anual
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.3 Personal ocupado total, según sexo y sector de actividad

En los sectores que conforman el *Resto de actividades,* la participación de las mujeres fue notablemente menor en comparación con la de los hombres. En *Electricidad, agua y gas*, las mujeres representaron 23.1 % del personal ocupado, frente a 76.9 % de los hombres. Le siguió *Pesca y acuicultura,* con una participación femenina de 19.0 % y masculina de 81.0 por ciento. En *Transportes, correos y almacenamiento,* las mujeres ocuparon 18.5 %, frente a 81.5 % de los hombres; en *Construcción,* 14.4 % eran mujeres y 85.6 % hombres; y finalmente, en *Minería,* las mujeres representaron 12.6 %, en contraste con 87.4 % correspondiente a los hombres.

De acuerdo con el cuadro 11, tanto en 2018 como en 2023, el sector de *Transportes, correos y almacenamiento* concentró la mayor proporción del personal ocupado total, así como del personal femenino y masculino. En 2023, estas participaciones fueron de 48.5, 51.4 y 47.9 %, respectivamente.

En contraste, el sector *Minería* registró la menor concentración de personal ocupado en ambos años y para ambos sexos. En 2023, el personal ocupado del sector representó 6.4 % del total del grupo *Resto de actividades,* con una participación femenina de 4.6 % y masculina de 6.7 por ciento.

Participación del personal ocupado total, según sexo y sector del Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 50

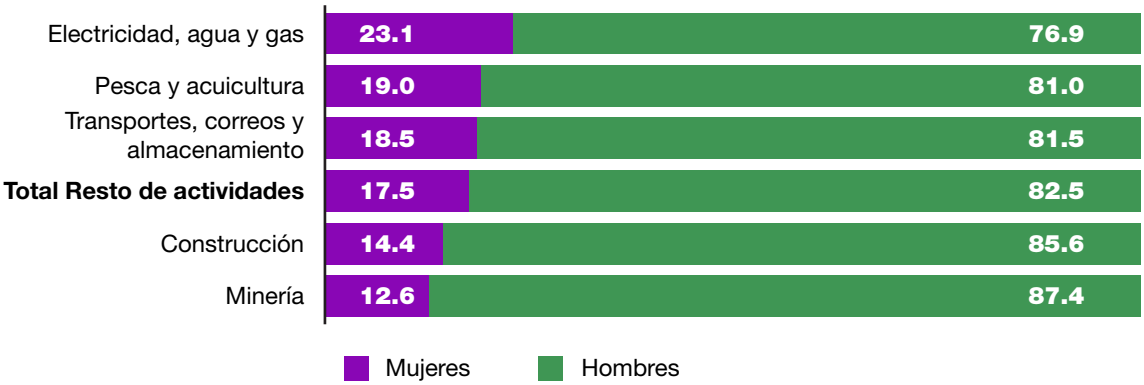

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y sector del Resto de actividades
2018 - 2023
(porcentajes)

Cuadro 11

Denominación	2018						2023					
	Personal ocupado total		Mujeres		Hombres		Personal ocupado total		Mujeres		Hombres	
	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%	absoluto	%
Total Resto de actividades	**2 313 840**	**100.0**	**368 897**	**100.0**	**1 944 943**	**100.0**	**2 626 020**	**100.0**	**459 520**	**100.0**	**2 166,500**	**100.0**
Pesca y acuicultura	233 554	10.1	32 178	8.7	201 376	10.4	242 812	9.2	46 219	10.1	196 593	9.1
Minería	190 685	8.2	24 629	6.7	166 056	8.5	166 978	6.4	21 097	4.6	145 881	6.7
Electricidad, agua y gas	216 300	9.3	46 869	12.7	169 431	8.7	231 195	8.8	53 347	11.6	177 848	8.2
Construcción	676 301	29.2	87 066	23.6	589 235	30.3	711 553	27.1	102 775	22.4	608 778	28.1
Transportes, correos y almacenamiento	997 000	43.1	178 155	48.3	818 845	42.1	1 273 482	48.5	236 082	51.4	1 037 400	47.9

Nota: Los porcentajes se calcularon tomando como referencia los totales del personal ocupado, las mujeres y de los hombres, distribuidos respectivamente por sector de actividad económica.
La suma de los porcentajes puede no coincidir con el total debido al factor de redondeo.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.4 Personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas

En el grupo *Resto de actividades*, 62.4 % de las unidades económicas correspondía a establecimientos de tamaño micro; sin embargo, en ellos se concentró solo 5.9 % del personal ocupado. En contraste, aunque solo 2.0 % de las unidades eran de tamaño grande, estas concentraron la mayor proporción del personal ocupado del grupo, con 50.6 por ciento.

6.5 Personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas

En el grupo *Resto de actividades,* 70.1 % de las unidades económicas tenía más de 10 años de antigüedad, y en ellas se concentró 75.8 % del personal ocupado.

La participación femenina en este grupo, según la antigüedad de la unidad económica, fue la siguiente: en las jóvenes, 21.4 % eran mujeres y 78.6 % hombres;

Distribución del personal ocupado total, según sexo y tamaño de las unidades económicas en el Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 51

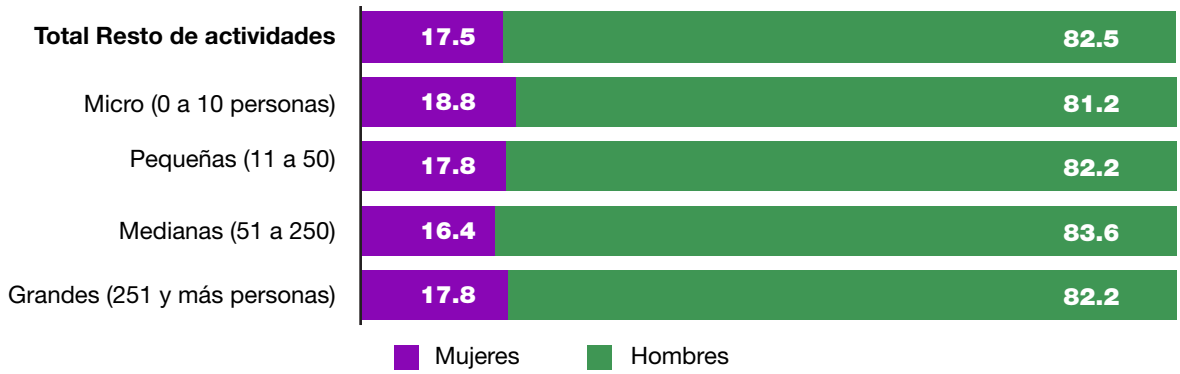

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En los micronegocios, la participación femenina fue de 18.8 % frente a 81.2 % de los hombres. En las pequeñas, las mujeres representaron17.8 % y los hombres 82.2 %, en las medianas, 16.4 y 83.6 % respectivamente, y en las grandes, 17.8 % eran mujeres y 82.2 % hombres.

en las unidades de reciente creación, la proporción fue de 19.9 % mujeres y 80.1 % hombres; y en las adultas, 19.0 % del personal era femenino y 81.0 % masculino. En cuanto a las unidades económicas mayores, la participación de las mujeres fue aún menor, con 16.8 % frente a 83.2 % de los hombres.

Distribución del personal ocupado total, según sexo y edad de las unidades económicas en el Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 52

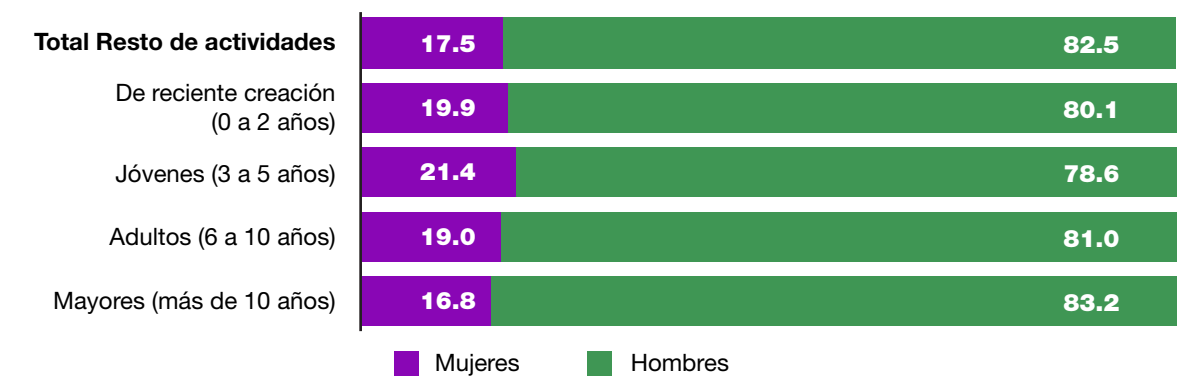

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.6 Personal ocupado total, según sexo y tipo de ocupación

En 2023, en el *Resto de actividades* se empleó a 2 626 020 personas; de ellas, 92.7 % era personal dependiente de la razón social, mientras que 7.3 % no lo era.

La gráfica 53 muestra la distribución del personal ocupado femenino por categoría: 46.2 % de las mujeres laboraba en áreas de producción, ventas y servicios; 38.5 % ocupaba cargos administrativos contable, de gerencia y dirección; 7.9 % fueron contratadas y proporcionadas por otra razón social; 6.7 % eran propietarias, familiares u otras trabajadoras no remuneradas; y 0.8 % trabajó por honorarios sin sueldo o salario fijo.

Por su parte, la gráfica 54 presenta la distribución del personal masculino: 76.5 % se desempeñaba en producción, ventas y servicios; 11.2 % ocupaba puestos administrativos, contable, de gerencia y dirección; 6.5 % fueron contratados y proporcionados por otra razón social; 5.2 % eran propietarios, familiares u otros trabajadores no remunerados; y 0.5 % trabajó por honorarios sin sueldo o salario fijo.

Participación de las mujeres por tipo de ocupación en el Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 53

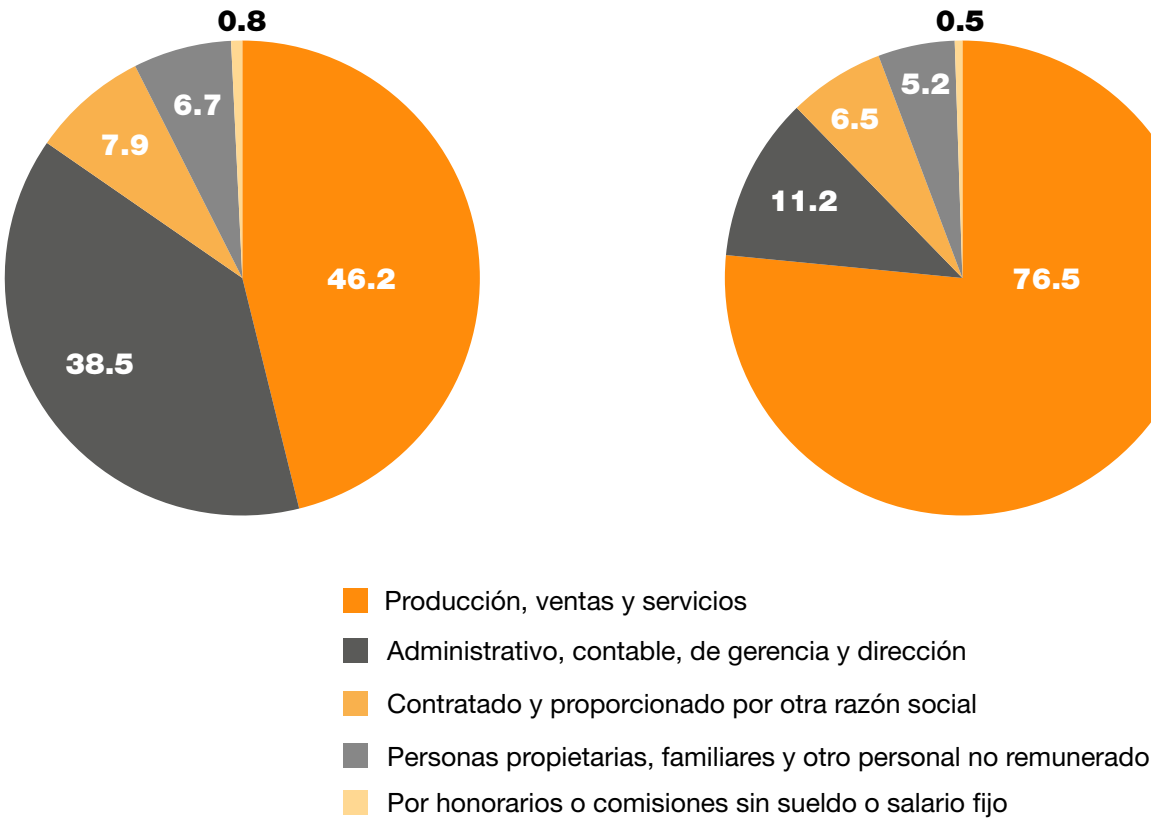

Participación de los hombres por tipo de ocupación en el Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 54

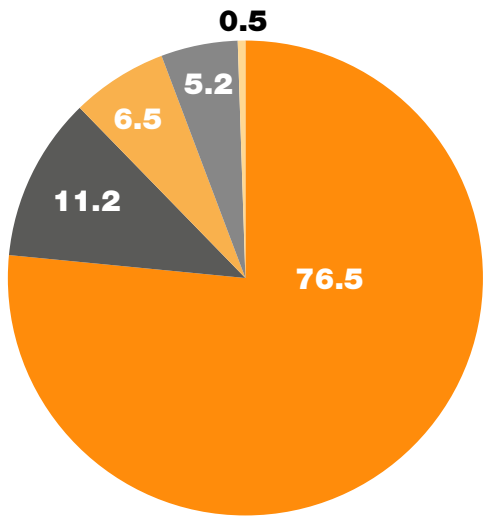

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

La distribución del personal por sexo que laboró directamente en actividades de producción, ventas y servicios se presenta en la gráfica 55. El sector con mayor participación femenina fue *Pesca y acuicultura,* con 14.6 % mujeres y 85.4 % hombres. Le siguieron *Transportes, correos y almacenamiento* (12.5 % mujeres y 87.5 % hombres), *Minería* (10.1 % mujeres y 89.9 % hombres), *Construcción* (9.1 % mujeres y 90.9 % hombres) y, finalmente, *Electricidad, agua y gas,* donde las mujeres registraron la menor participación, con 8.3 % frente a 91.7 % de hombres.

Personal de producción, ventas y servicios, según sexo y sector del Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 55

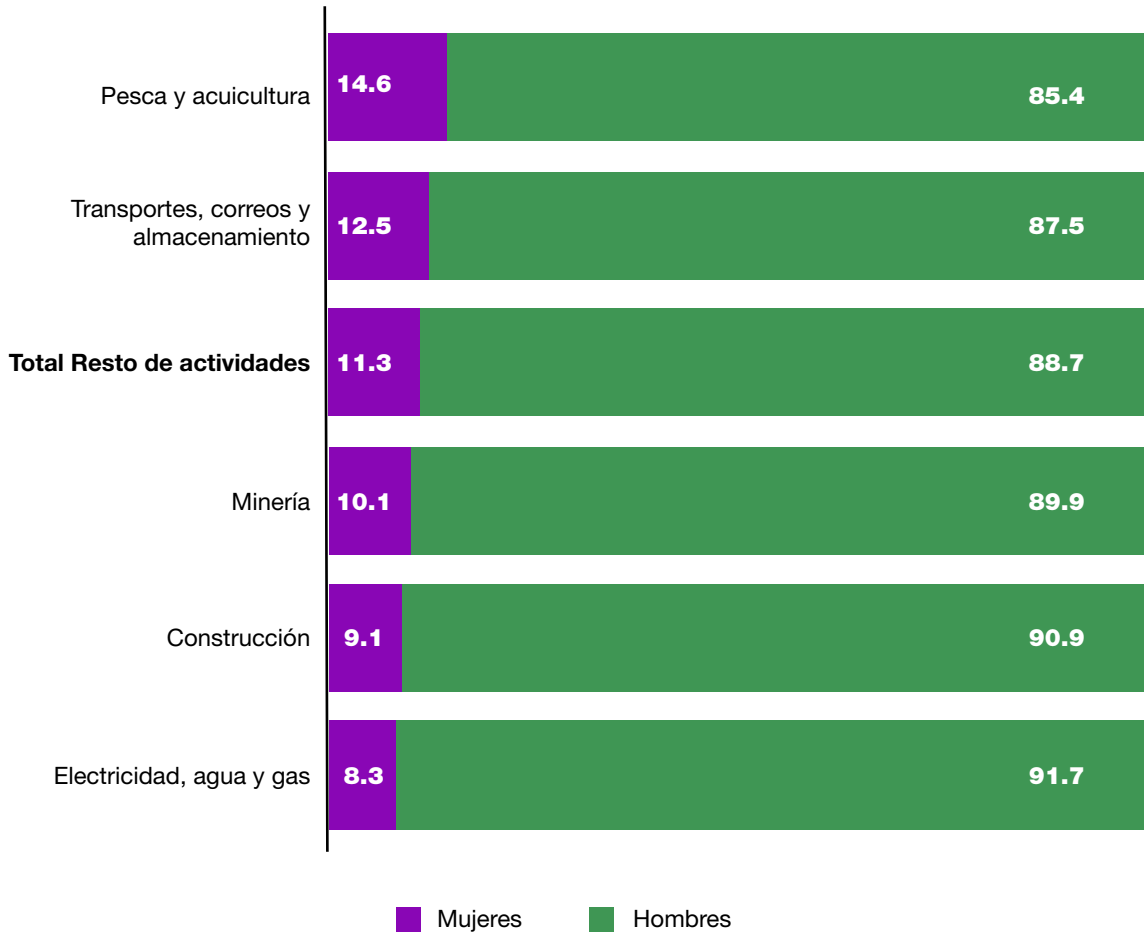

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

En cuanto al personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, la participación de las mujeres fue más equitativa en algunos sectores. Destacó el sector *Electricidad, agua y gas,* con 47.7 % mujeres y 52.3 % hombres. Le siguieron *Transportes, correos y almacenamiento* (43.2 % mujeres y 56.8 % hombres), *Construcción* (40.5 % mujeres y 59.5 % hombres), *Pesca y acuicultura (39.3 % mujeres y 60.7 % hombres), y Minería,* donde la participación femenina fue menor, con 29.2 % frente a 70.8 % de hombres.

Personal administrativo, contable, de gerencia y dirección, según sexo y sector del Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 56

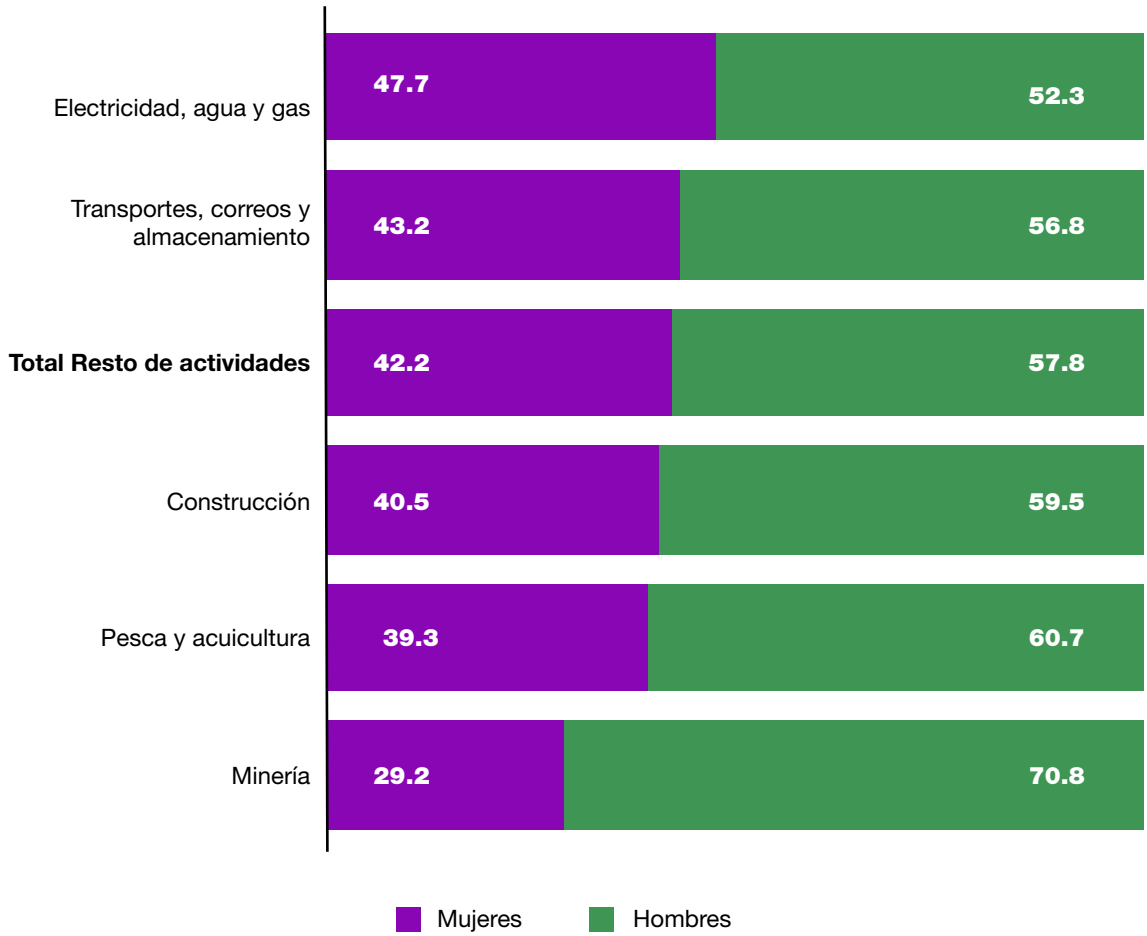

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.7 Personal ocupado total, según sexo en unidades económicas formales e informales

En 2023, los sectores que conforman el grupo *Resto de actividades* concentraron un total de 73 382 unidades económicas, de las cuales 69.1 % eran formales y 30.9 % informales.

Respecto al personal ocupado, las unidades formales concentraron 98.4 % del total, con una participación femenina de 17.5 % y masculina de 82.5 por ciento. En contraste, 1.6 % restante del personal laboró en unidades económicas informales, donde 14.4 % eran mujeres y 85.6 % hombres.

Personal ocupado total, según sexo en las unidades económicas formales e informales en el Resto de actividades Gráfica 57
2023
(porcentajes)

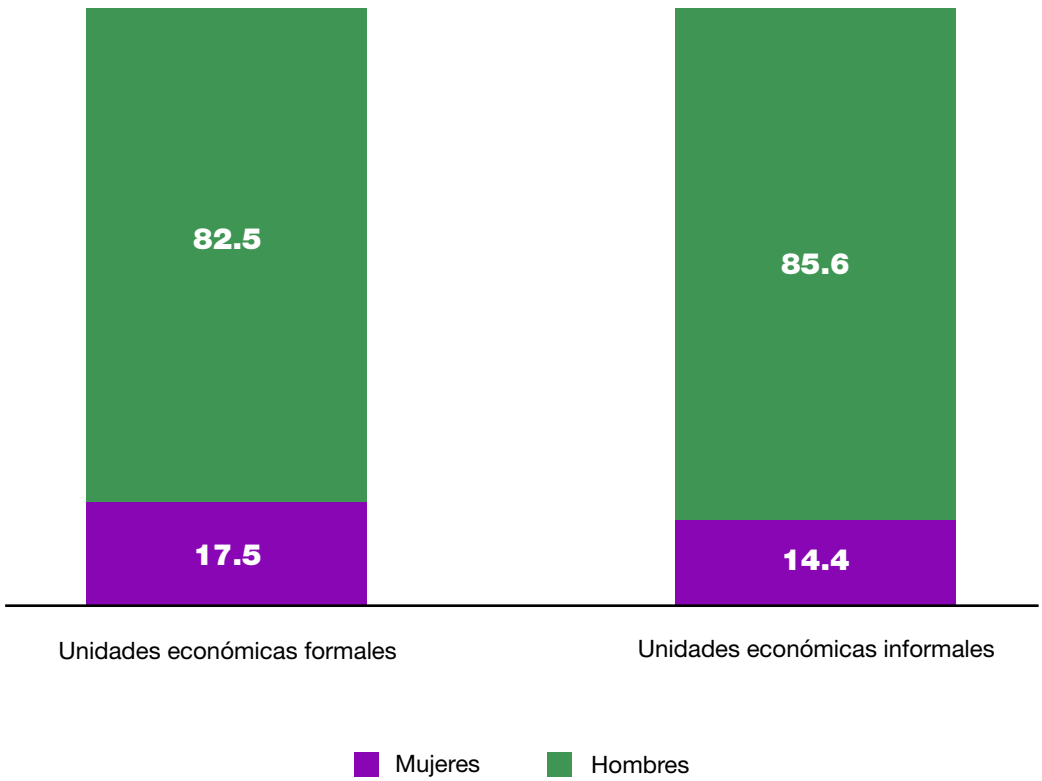

Nota: La gráfica representa la participación de las personas ocupadas por sexo en las unidades económicas formales e informales.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.8 Remuneraciones medias por sector de actividad

El promedio anual de remuneraciones en el grupo *Resto de actividades* fue de 176.9 mil pesos. El sector *Minería* destacó con el mayor promedio, alcanzando 337.3 mil pesos anuales, y una participación femenina de 12.6 por ciento. Le siguió el sector *Electricidad, agua y gas,* con remuneraciones de 299.6 mil pesos anuales. Ambos sectores superaron el promedio nacional.

En contraste, el sector con la menor remuneración promedio fue *Pesca y acuicultura,* con 82.1 mil pesos anuales, donde 19.0 % del personal ocupado correspondió a mujeres.

Remuneraciones medias por sector del Resto de actividades
2023
(porcentajes)

Gráfica 58

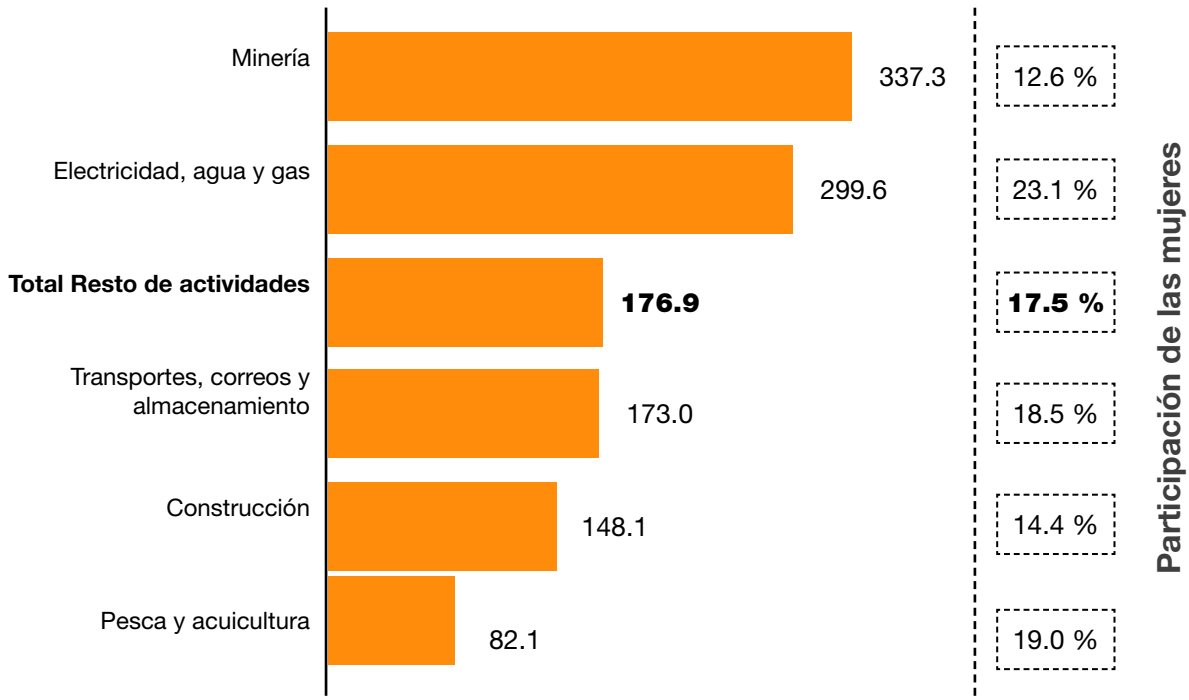

Nota: Los sectores se presentan ordenados según las remuneraciones medias anuales, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.9 Nivel de estudios del personal ocupado por sector de actividad

Al analizar el nivel de estudios del personal ocupado en el grupo *Resto de actividades*, se observa el siguiente promedio general: 38.1 % contaba con educación básica, 36.4 % con educación media superior, 22.2 % con educación superior y 3.3 % no tenía instrucción formal.

En los sectores de *Pesca y acuicultura, Construcción* y *Minería* predominó el personal con educación básica, con participaciones de 66.9, 43.5 y 34.9 %, respectivamente.

En *Transportes, correos y almacenamiento,* 46.3 % del personal tenía estudios de nivel medio superior, al igual que 34.4 % en *Electricidad, agua y gas.*

Este último sector también concentró el mayor porcentaje de personal con educación superior, con una participación de 33.8 %, y donde las mujeres representaron 23.1 % del total de personas ocupadas. Por otro lado, *Pesca y acuicultura* fue el sector con mayor proporción de personal sin instrucción, con 8.6 por ciento.

Nivel de estudios del personal ocupado por sector del Resto de actividades Gráfica 59
2023
(porcentajes)

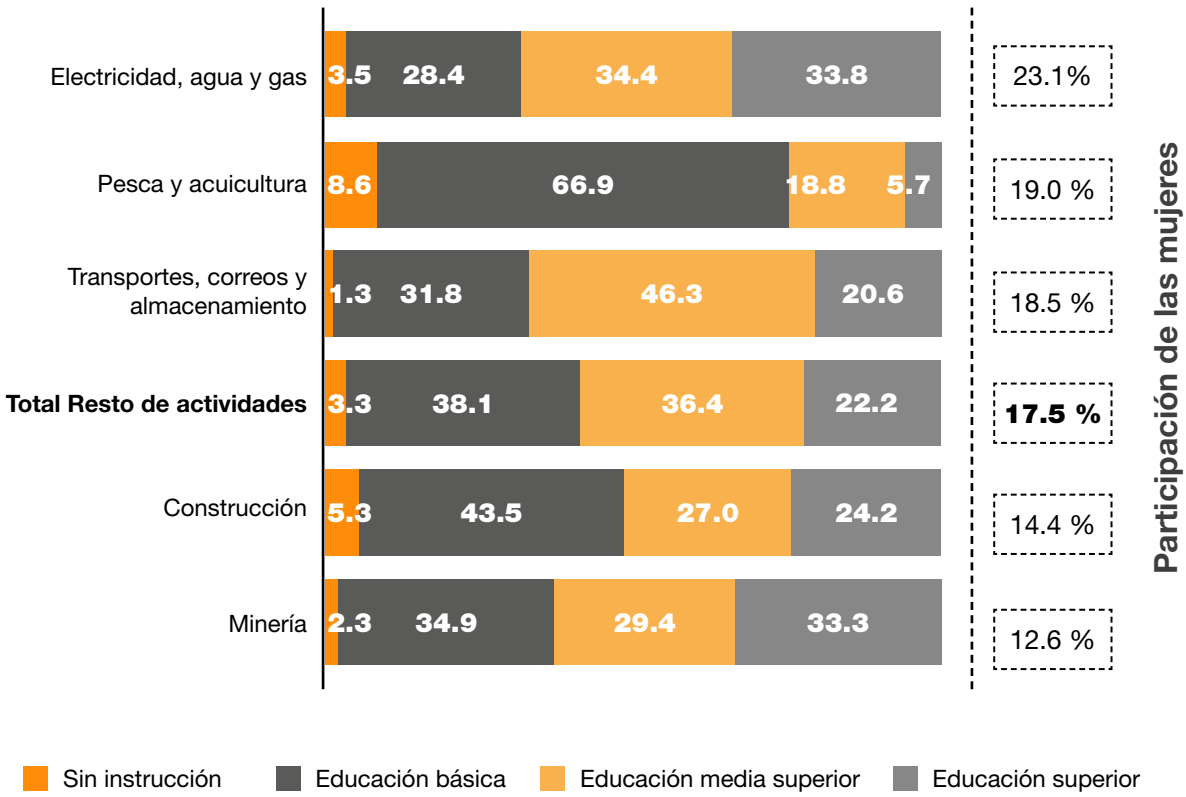

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

6.10 Edad del personal ocupado por sector de actividad

La distribución del personal ocupado por grupo de edad en el grupo *Resto de actividades* fue la siguiente: 37.2 % tenía entre 31 y 40 años; 34.0 %, más de 41 años; 24.5 %, entre 21 y 30 años; y 4.3 hasta 20 años.

El grupo de más de 41 años fue el de mayor presencia en el personal ocupado del sector. En tres de los cinco sectores analizados, este grupo concentró la mayor proporción, destacando *Electricidad, agua y gas* con 52.4 %, donde además las mujeres representaron 23.1 % de su personal ocupado total. Le siguieron *Pesca y acuicultura* con 46.9 % y *Minería* con 38.6 por ciento.

En cambio, en *Transportes, correos y almacenamiento,* el grupo predominante fue el de 31 a 40 años, con 40.5 %, seguido por *Construcción,* donde este grupo representó 36.3 % del personal ocupado.

Edad del personal ocupado por sector del Resto de actividades Gráfica 60
2023
(porcentajes)

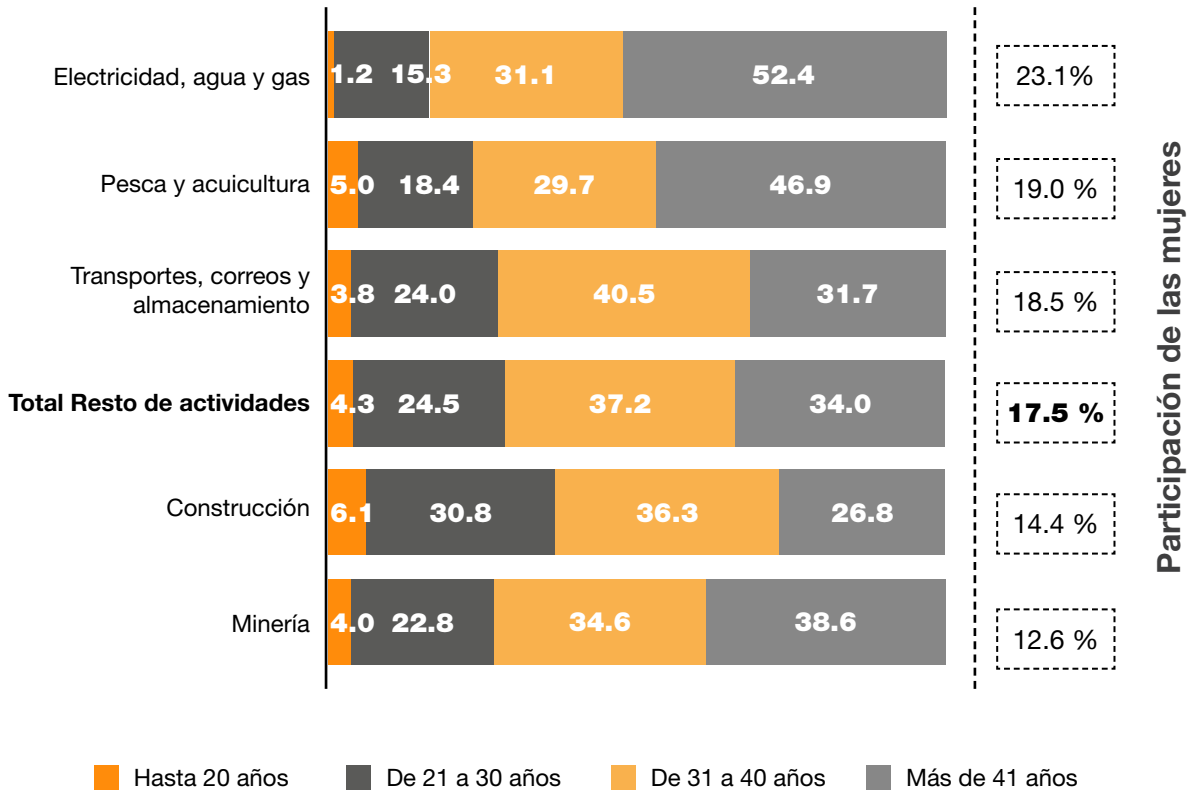

Nota: Los sectores se presentan ordenados según el nivel de participación femenina, de mayor a menor.
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE) 2024.

Glosario

C

Categorías del personal ocupado. Constituyen cada uno de los desgloses en que se caracteriza el personal ocupado total de la unidad económica de acuerdo con sus funciones, forma de pago, forma de contratación, etcétera.

Comercio. Son las actividades de compraventa de productos, sin transformación, dirigida a intermediarios o al consumidor final.

Construcción. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la edificación; a la construcción de obras de ingeniería civil; a la realización de trabajos especializados de construcción como preparación de terrenos, y a la supervisión de la construcción de las obras con la finalidad de que se respeten los tiempos programados, así como la calidad conforme a lo estipulado y la reglamentación vigente (las unidades que supervisan no construyen ni son responsables del proyecto de construcción).

E

Electricidad, agua y gas. Unidades económicas dedicadas a la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica para su venta; a la captación, potabilización y suministro de agua, así como a la captación y tratamiento de aguas residuales; suministro de gas por ductos al consumidor final.

Establecimiento. Es la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compraventa de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

M

Manufacturas. Se entiende como Industria manufacturera a las actividades de transformación, elaboración, ensamble, procesamiento o maquila, total o parcial, de uno o varios productos.

Minería. Son las actividades de extracción de petróleo y gas; de extracción, explotación y/o beneficio de minerales metálicos o no metálicos y cuyos centros de operación como zonas de extracción, galeras, obras e instalaciones, tienen ubicación contigua en un área geográfica determinada (un cerro, un yacimiento, una cantera, etcétera).

P

Personal ocupado dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta y eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para el establecimiento, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. **Incluye:** al personal que trabajó fuera del establecimiento bajo su control laboral y legal; a las y los trabajadores a destajo y en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. **Excluye:** personas pensionadas y jubiladas; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo o salario fijo; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

Personal ocupado no dependiente de la razón social. Son todas las personas que trabajaron para el establecimiento durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para el establecimiento y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. **Excluye:** al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

Personal ocupado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.

Personal remunerado total. Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

Personas propietarias, familiares y otro personal no remunerado total. Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. **Incluye:** a personas propietarias, sus familiares, socias y socios activos; personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, personal prestador de servicio social y becado por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento; personal que trabajó haciendo méritos para ocupar una plaza y personas voluntarias. **Excluye:** a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto, personas pensionadas y jubiladas y al personal suministrado por otra razón social.

Pesca o acuicultura. Comprende a las unidades económicas dedicadas principalmente a la pesca, extracción y captura de especies acuáticas. Incluye también: la recolección de productos marinos como estrellas de mar y esponjas. Así como a las unidades económicas dedicadas principalmente a la explotación de animales acuáticos en ambientes controlados, como camarones, peces, moluscos, crustáceos, algunos reptiles como cocodrilos y tortugas acuáticas, y anfibios. Incluye: la acuicultura vegetal de especies como nenúfares, lirio acuático, loto, berro, algas, y a la cría y explotación de peces de ornato en ambientes controlados.

S

Sector. Es el nivel más agregado para la clasificación de las actividades dentro del Clasificador Industrial de América del Norte (SCIAN) conformado por cinco niveles de agregación. El sector está identificado con dos dígitos, el SCIAN está compuesto por 20 sectores, cinco son esencialmente productores de bienes y 15 son por completo distribuidores y productores de bienes y servicios.

Sector privado y empresas paraestatales. Comprende a los productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas del Estado cuya finalidad es la producción de bienes para el mercado.

Subsector. Es el siguiente nivel de agregación después del sector dentro del SCIAN, se identifica con tres dígitos. El SCIAN está compuesto por 94 subsectores.

T

Transportes, correos y almacenamiento. Unidad económica que se dedica a la prestación del servicio público de transporte de personas, mercancías u objetos de cualquier naturaleza, ya sea por tierra, por agua o aéreo.

U

Unidades económicas. Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.